

Campo Regional

PUBLICACIÓN MENSUAL DEL MEDIO RURAL

WWW.ASAJACYL.COM

FRANQUEO CONCERTADO 24/43

AÑO XXVII Nº 289

JUNIO 2018

ASAJA
Castilla y León

SUMARIO

Petición de medidas que favorezcan el acceso a la tierra de los jóvenes agricultores

Pág. 8

ASAJA reivindica la quema controlada de rastrojos

Pág. 11



El sector aguarda que la Junta publique ya los costes de producción de leche de ovino

Pág. 14



Cruzando los dedos

El sector espera una buena cosecha, aunque el exceso de agua ha traído algunos problemas

FOTO: LUIS

Aunque es evidente que el agua es una buena noticia para el campo, las intensas tormentas de mayo y principios de junio han causado daños en determinadas zonas y producciones agrícolas. Aún así, la Junta estima que la cosecha de cereal estará por encima de la media de estos últimos años.

Las balsas de agua en las tierras multiplican enfermedades y hongos, lo que hace precisos nuevos tratamientos. Pero sin duda los más perjudicados por este largo episodio de tormentas son los agricultores de regadío, al estar numerosas fincas completamente encharcadas. Además, está el temor al granizo, que puede fulminar en estas fechas tanto a los herbáceos como al viñedo.

PROVINCIAS

ÁVILA, trabajando para el socio. **BURGOS**, quema de rastrojos. **LEÓN**, Comité Ejecutivo. **PALENCIA**, Asamblea general anual. **SALAMANCA**, apicultores con la trashumancia. **SEGOVIA**, previsiones de cosecha. **SORIA**, 35 años de historia. **VALLADOLID**, con los regantes. **ZAMORA**, foro apícola.

Págs. 18-27



Pedro Sánchez elige ministro

Muchos cambios en muy poco tiempo en la política nacional. El nuevo presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha elegido a Luis Planas como ministro de Agricultura. Planas había ocupado esa misma cartera en la Junta de Andalucía entre 2012 y 2013, y actualmente era el secretario general del CES Europeo. Coloca como secretario a Fernando Miranda, del equipo de Isabel García Tejerina. Por otra parte, se separan en un nuevo ministerio las competencias de Medio Ambiente. La nueva titular es Teresa Ribera, que entre otras áreas se encargará de la política hidráulica.

Pág. 9

CAMPAÑA
**REN
TA**
2018
SIEMPRE CON
LA GARANTÍA DE
ASAJA

Una PAC menos común, más compleja y medioambiental

Recelo de ASAJA ante el texto de la Comisión

Recelo de ASAJA ante la propuesta de reforma de la PAC: multiplica la complejidad de la PAC actual, mina su carácter común y no responde a las necesidades de los agricultores y ganaderos. La Comisión Europea relega a un segundo plano el carácter productivo para dar

mayor protagonismo a medidas cosméticas de supuesto carácter social o medioambiental. Estas propuestas introducen además una mayor complejidad y abren aún más la puerta a la renacionalización de la PAC.

Págs. 6-7



El sector teme que la renacionalización implique una merma de fondos.

FOTO: RUBÉN

OPINIÓN

EDITORIAL

El viñedo, uno de nuestros cultivos más importantes



JOSÉ ANTONIO TURRADO,
SECRETARIO GENERAL DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN

Recientemente la consejera de Agricultura, Milagros Marcos, ha presentado el informe de una consultora, de esas a las que se le paga, sobre la penetración del vino de Castilla y León en los mercados nacionales e internacionales. Al margen de las conclusiones de ese informe, que no digo yo que no las haya que tener en cuenta, lo que se constata por diferentes fuentes es que el vino se vende bien, y que es así sobre todo porque es uno de esos productos que han encontrado un filón en los mercados internacionales. Las dos denominaciones de origen más reconocidas y cuantitativamente más importantes, como son Ribera de Duero y Rueda, están en pleno crecimiento y aprovechando muy bien esta bonanza del sector, y es bueno que el resto de nuestras figuras de calidad, cuantitativamente menos importantes, aprovechen las sinergias de las dos locomotoras. Coincidir desde diferentes fuentes en esta etapa de bonanza y expansión del sector del vino no deja de tener lo suyo cuando, no hace tantos años, la Unión Europea hacía planes para desincentivar la producción con medidas tan drásticas como el arranque de plantaciones.

Castilla y León tiene que crecer en el sector tanto como el mercado lo permita, debe de crecer en la gama de vinos de calidad de alto valor añadido, tienen que ganar tamaño las bodegas, y se deben de estabilizar todo lo posible los ingresos de unos viticultores que cada vez son más profesionales y están más preparados para ofertar la calidad que el mercado demanda. Es papel de la administración ayudar a esas denominaciones más pequeñas donde los éxitos no sonríen tanto, y lo debe de hacer con una discriminación positiva en todas las medidas de apoyo, incluidas las

que tienen un carácter estructural como pueda ser la reordenación de la propiedad.

El sector del vino ha estado excluido de las ayudas de la PAC, salvo en los fondos que en su día se destinaron a la destilación y que después se han visto trasladados a los derechos de pago único o pago básico, más propios en todo caso de las grandes zonas de producción de vino de mesa, que no es el que vendemos en Castilla y León. Eso no quiere decir que no esté sujeto a medidas de política agraria, y de hecho hay que decir que la reforma de la PAC que ahora se debate le destina un apartado importante que parece ir en línea con la situación actual. Que de una manera u otra el sector no quede libre y las plantaciones estén sujetas a un control administrativo es una medida importante por la que han venido luchando las asociaciones. Como es muy importante que se mantengan las tres directrices actuales de apoyo financiero al sector vitivinícola: las ayudas a la plantación y reconversión varietal, las ayudas a la creación y mejora de las bodegas, y las ayudas a la promoción comercial en los mercados locales e internacionales.

El sector del vino permite producciones por hectárea difícilmente comparables con otros cultivos, genera mucha mano de obra que contribuye a asentar población en el medio rural, tiene una relación estrecha con el agroturismo, se transforma en unas bodegas vinculadas al territorio, y tiene un indudable valor medioambiental y paisajístico. Nuestros datos, nuestras cifras, las de Castilla y León, son buenas en lo que se refiere al sector del vino, pero este sector es muy competitivo, y vino bueno se puede hacer casi en cualquier sitio, así es que no hay que dormirse. Hay que trabajar más y mejor por parte de todos.

Director
Donaciano Dujo

Director Ejecutivo
José Antonio Turrado

Asesores técnicos
Nuria Ruiz Corral, Andrés Villayandre, Sonia González Romo

Jefa de Redacción
Teresa Sanz Nieto

Colaboradores
Marta Coloma, Celedonio Sanz Gil, Sonia Arnuncio, Nacho Prieto, Enrique Palomo, José Javier Alonso, Verónica G. Arroyo, Marta Herrero

Consejo de Redacción
Carmelo Gómez, Antonio Medina, Juan Luis Delgado, Joaquín Antonio, Arsenio García, Guzmán Bayón, Honorato Meneses, Juan Ramón Alonso, Esteban Martínez.

Campo Regional

Diseño y Maquetación
Arcadio Mardomingo

Publicidad
ASAJA Castilla y León
Tfno: 983 472 350

Edita
Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) Castilla y León
Hípica, 1 - 47007 VALLADOLID
Tfno: 983 472 350
Fax: 983 476 629
Correo electrónico: camporegional@asajacyl.com

Imprime
Talleres del Diario de León

Tirada
25.000 ejemplares mensuales

Distribución
Enviado por correo gratuitamente

D.L.: VA-715/91

La publicación no se responsabiliza del contenido de los artículos firmados por sus autores.

www.asajacyl.com

Oficinas provinciales de ASAJA en Castilla y León



- | | | | |
|--|---|--|--|
| <p>ÁVILA
C/ Duque de Alba, 6 (Pasaje)
C.P.: 05001
Tel: 920 100 857
Fax: 920 302 350</p> | <p>Villarcayo
C/ Alejandro Rodríguez Valcárcel, 2
C.P.: 09550
Tel: 615 685 959</p> | <p>C.P.: 34800
Tel: 979 123 913</p> | <p>Cuéllar
Pza. Huerta Herrera 8, 1ª A
C.P.: 40200
Tel: 921 141 562</p> |
| <p>Arévalo
Plaza El Salvador, 4
C.P.: 05200
Tel: 920 302 317</p> | <p>LEÓN
Paseo de Salamanca, 1 bajo
C.P.: 24009
Tel: 987 245 231
Fax: 987 876 012</p> | <p>Cervera de Pisuerga
Matías Barrio y Mier, 5
C.P.: 34840
Tel: 979 870 361</p> | <p>SORIA
C/ J, O s/n (Pol. Ind. Las Casas-Vivero de Empresas)
C.P.: 42005
Tel: 975 228 539
Fax: 975 228 645</p> |
| <p>El Barco de Ávila
C/ Cordel de Extremadura, 2 (edificio Sección Agraria Comarcal)
C.P.: 05600
Tel: 920 100 857</p> | <p>Carrizo de Ribera
Avenida Puente de Hierro, 74
C.P.: 24270
Tel: 987 357 409</p> | <p>Herrera de Pisuerga
Eusebio Salvador, 38
C.P.: 34406
Tel: 979 130 090</p> | <p>Almazán
Camino de Perdices s/n
Tel: 975 310 480</p> |
| <p>Piedrahíta
Plaza Nueva de la Villa, s/n (Albergue Juvenil Gabriel y Galán)
C.P.: 05500
Tel: 920 100 857</p> | <p>La Bañeza
Plaza Romero Robledo, 3
C.P.: 24750
Tel: 987 640 827</p> | <p>SALAMANCA
Avda. La Salle, 131-135
C.P.: 37008
Tel: 923 190 720
Fax: 923 190 872</p> | <p>San Esteban de Gormaz
Polígono de la Tapiada (Vivero de Empresas)
CP: 42330
Tel: 975 351098</p> |
| <p>Navarredonda de Gredos
Plaza La Mina, 1 (Ayuntamiento)
C.P.: 05635
Tel: 920 100 857</p> | <p>Ponferrada
C/ Batalla de Lepanto, 8
C.P.: 24400
Tel: 987 456 157</p> | <p>Ciudad Rodrigo
Ctra. de Cáceres, 81-1.0 (frente a Unidad Veterinaria)
C.P.: 37500
Tel: 923 460 369</p> | <p>Berlanga de Duero
Urbano Martínez s/n
C.P.: 42360
Tel: 975 343 584</p> |
| <p>Candeleda
Avda. de la Constitución, 8 - 1ª (edificio de Usos Múltiples)
C.P.: 05480
Tel: 920 100 857</p> | <p>Sahagún
Herrería, 2
C.P.: 24320
Tel: 987 780 781</p> | <p>Guijuelo
C/ San Juan de Sahagún, s/n (edificio de la Cámara Agraria)
C.P.: 37770
Tel: 615 214939</p> | <p>VALLADOLID
Plaza de Madrid, 4-3ª
C.P.: 47001
Tel: 983 203 371
Fax: 983 391 511</p> |
| <p>Arenas de San Pedro
C/ José Gochicoa, 20 - 2ª Izqda (edificio Sección Agraria Comarcal)
C.P.: 05400
Tel: 920 100 857</p> | <p>Santa María del Páramo
Avda. Reino de León, 28
C.P.: 24240
Tel: 987 351508</p> | <p>Peñaranda
C/ Duque de Ahumada, s/n (junto al Cuartel de la Guardia Civil)
Tel: 615 214939</p> | <p>Medina del Campo
C/ Adajuela, 1
C.P.: 47400
Tel: 983 804 815</p> |
| <p>Sotillo de la Adrada
Plaza de la Concordia, 1 (Ayuntamiento)
C.P.: 05420
Tel: 920 100 857</p> | <p>Valencia de Don Juan
Federico García Lorca, 11
C.P.: 24200
Tel: 987 751 511</p> | <p>Vitigudino
Santa Ana, 6
C.P.: 37210
Tel: 923 500 057</p> | <p>Peñafiel
Calle del Donante, 1
C.P.: 47300
Tel: 983 881 289</p> |
| <p>BURGOS
Avda. Castilla y León, 32 bajo
C.P.: 09006
Tel: 947 244 247
Fax: 947 244 438</p> | <p>PALENCIA
Felipe Prieto, 8. Plaza Bigar Centro
C.P.: 34001
Tel: 979 752 344
Fax: 979 745 159</p> | <p>SEGOVIA
C/ Bomberos, 10
C.P.: 40003
Tels: 921 430 657 921 430 708
Fax: 921 440 410</p> | <p>Medina de Rioseco
Soportales del Carbón, 16 (esquina calle Castillo)
C.P.: 47800
Tel: 983 701 091</p> |
| <p>Aranda de Duero
Plaza La Resinera, 3
C.P.: 09400
Tel: 947 500 155</p> | <p>Saldaña
Huertas, 1-entrepanta
C.P.: 34100
Tel: 979 890 801</p> | <p>AGUILAFUENTE
Ctra. de Lastras de Cuéllar
C.P.: 40340
Tel: 921 572 057</p> | <p>ZAMORA
Plaza de Alemania, 1, 3ª planta
C.P.: 49014
Tel: 980 532 154
Fax: 980 534 033</p> |
| | <p>Aguilar de Campoo
Plaza de la Tobalina, 28</p> | <p>Campo de San Pedro
Ctra. Cedillo de la Torre s/n
C.P.: 40551
Tel: 921 556 373</p> | <p>Benavente
Avda. El Ferial, 42
C.P.: 49600
Tel: 980 633 158</p> |

HUMOR POR JUÁREZ



CARTA DEL PRESIDENTE

Cambiamos de gobierno, pero no de problemas



DONACIANO DUJO CAMINERO
PRESIDENTE DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN

¡Quién hubiera dicho hace solo 15 días los cambios políticos que iba a vivir España! De dárseles de ganador cuando por fin tuvo aprobados los presupuestos 2018, Mariano Rajoy pasó súbitamente a ser sometido a una moción de censura, a perder la presidencia del gobierno y a tener que dimitir como presidente del Partido Popular. Por el contrario, Pedro Sánchez, habría soñado alguna vez con que iba a ser presidente del Gobierno, pero ni de lejos hace un mes lo daría como cosa hecha. Las cosas son como son y aquí tenemos un nuevo gobierno liderado por Pedro Sánchez y con 14 nuevos ministros.

Creo que lo vivido estos días es una prueba de la madurez democrática de la sociedad española, que en pocas jornadas ha pasado de la sorpresa a la incertidumbre, incluso a la preocupación, para después aceptar la nueva situación y desear que se recupere el camino de la tranquilidad, la responsabilidad y el trabajo serio por el futuro de este gran país. Es más, viendo y escuchando las reacciones, quizás los que estaban enfadados el día de la moción de censura puede que ahora respiren tranquilos, y aquellos que aplaudían y vitoreaban a Pedro Sánchez puede ser que en estos momentos hasta estén preocupados. Por el momento, este hombre ha hecho un gobierno en tiempo récord de gente que esperamos que no tengan ningún pasado oscuro, que sean buenos profesionales y con buena cabeza, porque lo que espera y necesita España es que se pongan a trabajar al máximo el tiempo que dure esta corta legislatura.

En materia agrícola y ganadera se llegó a sospechar hasta que se pudiera eliminar el ministerio, aunque finalmente no ha sido así. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación recupera su nombre más clásico, separando sus competencias de las de Medio Ambiente, que van a otra cartera diferente. Pedro Sánchez ha situa-



do al frente a Luis Planas, conocedor del sector agrícola y ganadero porque ostentó la consejería del ramo en Andalucía, y también gran conocedor de Europa, dos claves fundamentales para poder ser un buen ministro. Desde ASAJA, como no podía ser de otra forma, le damos la bienvenida y le pedimos el máximo compromiso y empeño para lograr un sector cada vez más profesional y rentable; y le invitamos a conocer Castilla y León, para que comprenda las especificidades de la agricultura y ganadería de nuestra comunidad autónoma, muy diferente de la del sur. También es tiempo de agradecer a Isabel García Tejerina, paisana de esta tierra, el intenso trabajo desarrollado estos años.

El rodaje que trae Luis Planas es fundamental, porque se avecinan curvas en la política agraria y no hay tiempo que perder. Lo primero, estamos en plena negociación de la futura reforma PAC, y España, uno de los países más fuertes de la agricultura europea, se juega muchísimo. Hay que lograr re-

“Garantizar la PAC y unos precios dignos debe ser prioritario”

tener el máximo presupuesto, conseguir una simplificación real de las políticas y, sobre todo, apostar de forma decidida por los verdaderos profesionales del campo. Segundo, y no menos importante: el ministerio tiene que actuar con decisión para garantizar la rentabilidad del sector. Se ha prometido mucho, pero lo cierto es que los abusos en la cadena de valor prosiguen, y los agricultores y ganaderos seguimos trabajando sin saber si venderemos nuestra producción a un precio digno. Y tercero, Luis Planas y su equipo tienen que trabajar para eliminar tantas trabas burocráticas absurdas que hoy por hoy nos ahogan.

Destaco a parte otra cuestión, que

no es ya del ministerio de Agricultura, sino del de Medio Ambiente, que a partir de ahora se llamará “Ministerio para la Transición Ecológica”. Entre sus competencias estarán las políticas de cambio climático, agua y energía, así como poner solución en los conflictos que provoca la creciente presión de la fauna en nuestro mundo rural. El entendimiento de Medio Ambiente con Agricultura será por tanto vital para múltiples temas, y algunos muy complejos, como el cambio climático, que avanza lento pero implacable, para el que nuestro sector tendrá que contar con herramientas de adaptación.

Bajo la tutela de este nuevo ministerio de “Transición Ecológica” estará la Confederación Hidrográfica del Duero, y todo lo referente a la mejora de los regadíos, el mejor uso de los recursos existentes (como la rotación de parcelas de riego, que tanto tiempo llevamos pidiendo desde ASAJA) y el desarrollo de nuevas infraestructuras que permitan contar con mayor capacidad de almacenamiento de agua y mayor superficie de riego. No hay que olvidar que el regadío es el mejor indicador de una agricultura competitiva y joven y, por consecuencia, la mejor garantía para fijar población rural.

Y dado que este nuevo gobierno se etiqueta como progresista, cabe esperar un mayor desarrollo de energías verdes y limpias, como la solar, que deberían recibir el apoyo de la administración para ser impulsadas en el campo, permitiendo reducir el coste energético, hoy por hoy desmedido.

Estas son algunas de las tareas que desde ASAJA ponemos al nuevo equipo de Pedro Sánchez, y esperamos que sean atendidas y obtengan los mayores éxitos, pues serán también los de nuestro sector. PAC, precios y menos burocracia, resumen lo que hoy los profesionales necesitamos, y muy especialmente lo que necesitan los jóvenes se incorporan, de los que depende en futuro del campo.

AÑOS ATRÁS

1933

A vueltas con el regadío

1934

“En nuestra zona central hay muchos pueblos que, sin duda iniciados al amparo de una mancha pequeña aceptable de terreno, fueron creciendo y utilizando el resto del término de que actualmente disponen, de un suelo malo y sin fondo, en que las cosechas se pierden

fatalmente, tanto por el exceso de agua en terrenos que no la deja penetrar, como por la sequía de muy pocos días, porque tampoco la retiene. Estos pueblos son precisamente los más necesitados de protección, y si el agua no los puede llegar para transformar la zona útil

para riego de que disponen, hay que llevar a estas gentes a otros lugares donde el regadío es posible y encuentren la adecuada remuneración a tanto esfuerzo como hacen. Los terrenos que no remuneran con los cultivos actuales, son adecuados para viñedo, especies forestales o, en último extremo, el poco pasto natural, que también utiliza el ganado menor. En nues-

tras zonas, el regadío debe ser la base de toda reforma que tienda a mejorar la situación del obrero del campo, dándole independencia. En el regadío, con una extensión pequeña de terreno, encuentra una familia ocupación y una independencia que tanto satisface.”

COMUNICACIONES V CONGRESO NACIONAL DE RIEGOS, CELEBRADO EN VALLADOLID EN 1934

1935

1936

OPINIÓN

LA CRIBA

Hay que saber dónde se produce la leche que bebemos

CELEDONIO SANZ GIL PERIODISTA ESPECIALISTA EN TEMAS AGROGANADEROS



La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha emitido este mes de mayo su informe “no vinculante” sobre el proyecto de “Real Decreto relativo al etiquetado del origen de la leche como ingrediente en el etiquetado de la leche líquida y los productos lácteos”. Una normativa del Ministerio de Agricultura que lleva ya más de un año de tramitación y que, entre unas cosas y otras, es difícil que vea la luz, a pesar de que es una de las medidas plasmadas en el Acuerdo Lácteo alcanzado por la Administración y las asociaciones de productores para apoyar la leche nacional y afrontar la liberalización del sector en la UE, que sucedió ya el 1 de abril de 2015.

En su análisis la CNMC vuelve a demostrar su desconocimiento de los mecanismos de los mercados agrarios y la animadversión al sector de la alimentación en general, en el que ya ha impuesto cuantiosas multas por supuestos acuerdos para elevar los precios. Eso sí, no les importa que los productos agrarios multipliquen su precio por cinco, diez, veinte o doscientas veces desde el productor al consumidor. Por ejemplo, que ahora la patata se esté pagando al agricultor a 15 céntimos el kilo y en la tienda cueste más de un euro, no merece ni siquiera un análisis ni multa de ningún tipo.

Volviendo a la leche, el meollo de su informe se centra en que imponer la obligación de indicar la procedencia de la leche en el etiquetado no supondrá ningún beneficio para el consumidor porque no garantiza la mejor calidad. Una afirmación altamente cuestionable ya que la leche requiere muchos cuidados, con inversiones cuantiosas, en sus procesos de tratamiento, transporte, conservación y transformación, y consumir el producto de cercanía presupone mayor garantía de frescura, menos rigidez en los tratamientos y, al menos, menores costes de transporte. O sea, más calidad y mejor precio.

Advierte que el mismo Ministerio reconoce que ha recomendado su inclusión y que si las industrias no lo han hecho por algo será. Muy sencillo, no lo han hecho porque venden leche y productos lácteos elaborados con materia prima importada. Atenerse a la verdad y ponerlo en un envase es muy mala propaganda.

Habría que recordarles que en España se producen en torno a 6 millones de toneladas de leche cuando el consumo supera los ocho millones. Importar leche es una obligación porque desde la incorporación a la UE se le han cortado las alas al productor nacional, con unas cuotas de producción infames, que apenas superaban los cinco millones de toneladas, y obligando a consumir aquí los exceden-



“Los consumidores tienen derecho a recibir toda la información sobre los productos que compran”

tes de leche y quesos baratos de Francia, Holanda o Alemania. Al mismo tiempo, los ganaderos abandonaban por miles la actividad ya que desde hace décadas no se consiguen unos precios dignos. Hoy los precios de la leche de vaca están por debajo de la media europea y apenas alcanzan los costes de producción.

Insisten en que el hecho de que otros países de la UE lo hayan hecho no debe suponer justificación alguna para que en España se haga. Estos señores parece que viven en su mundo ideal, construido con sus importantes salarios que pagamos entre todos, y les cuesta muchísimo bajar a la tierra. Esta obligación ya funciona en países como Francia, Italia y Portugal. Como siempre nuestros vecinos galos han sido pioneros y todos los implicados en el sector reconocen que ha sido muy positivo. Ha elevado el consumo de leche y productos lácteos franceses porque la gente “normal” quiere defender lo suyo. Es lo lógico. Pero estos señores de la CNMC están tan por encima de la gente que ni pueden ni quieren rebajarse a la comprensión de este simple planteamiento que no alcanza sus miras de liberalización y globalización.

En sus conclusiones insisten en su letanía y realizan dos recomendaciones. Primero justificar en mayor medida la “afectación a los intereses públicos tasados en la norma, la relación entre el origen de la leche y las cualidades de la leche

y los productos lácteos, y la relevancia de estos para los consumidores finales”. La misma redacción ya roza la incompreensión por “afectación” y oscurantismo. Cualquiera sabe, como ya hemos dicho, que si quieres leche fresca cuanto más cerca se produzca mejor y menos costará transportarla, lo que genera mejor calidad y precio para el consumidor final.

En segundo lugar, reclaman “mayor justificación sobre las razones imperiosas de interés general que se ven afectadas en la situación actual” y “justificar la proporcionalidad de la nueva exigencia a la luz de las posibles alternativas menos gravosas existentes”. Esto es realmente gracioso. ¿Qué alternativas hay? O se pone de dónde viene la leche o no se pone. ¿Costoso? Parece que estos señores no han visto los envases de leche o productos lácteos, que van más repintados que la Pantoja de Puerto Rico. ¿Qué les cuesta poner un bocadillo con la leyenda “LECHE DE ESPAÑA” o de Francia o de dónde sea? No les cuesta nada. Lo que parece que les cuesta es comprarla a los ganaderos de aquí y a un precio justo.

Acaso no es de interés general para el país la pervivencia de un sector productivo que está en muchos lugares al borde de la desaparición. ¿No les parece a estos señores del máximo interés general mantener la actividad económica en nuestros pueblos que se vacían a marchas forzadas y potenciar cualquier iniciativa que permita su desarrollo?

Además, los consumidores tienen derecho a recibir toda la información sobre los productos que compran, y conocer su origen es un dato fundamental. Hay que saber de dónde viene la leche que bebemos. Algo que ya funciona para otras mercancías sin problema alguno.

¿Cómo es posible que haya que explicar estas cosas a unos señores expertos o que se hacen pasar por ello y cobran como tales? Habrá que buscar otra explicación y pensar que sus reticencias responden a la defensa de intereses espurios, ligados a las grandes empresas multinacionales del sector.

En cualquier caso, son unos argumentos tan endebles que no deberían requerir la más mínima atención por los responsables de la Administración.

Lo que pone de manifiesto es la “mala leche” que tienen al campo estos señores de la CNMC y la “mala leche” que nos hacen rumiar a los que tenemos que leer sus informes. La “mala leche” ha sido siempre uno de los principales problemas de este país. Más les valdría, a ellos y a todos, consumir más de la buena leche, los grandes quesos y productos lácteos que aquí tenemos para que se les disipen tantas dudas perniciosas.

JUNIO / JULIO

Cabañuelas

Primera quincena de junio

Comenzará tempestuoso y nublado, con vientos frescos que se irán suavizando con el paso de los días. Hacia mediados irán subiendo las temperaturas, aunque todavía habrá humedad en el ambiente y vientos varios.

Segunda quincena de junio

Se irá estabilizando el cambio de estación, pero sin exceso de calor. Surgirán intermitentes rachas húmedas que impedirán que suban más los termómetros. Hacia finales apretará el calor lo que atraerá alguna tormenta.

Primera quincena de julio

Predominio del buen tiempo, con cielos limpios y vientos templados. Las temperaturas serán propias de la estación y traerán calimas. Acercándose mediados, llegarán valores cada vez más altos, aunque la brisa aliviará la sensación de bochorno.

Ferias y fiestas

Ferias Agroalimentarias: Feria Agroalimentaria de Alba de Tormes (Salamanca), 16 y 17 de junio; Mercado del Autónomo y el Emprendedor, 23 de junio en Aldeamayor de San Martín (Valladolid); Feria Agroalimentaria Piedrahíta Goyesca, del 29 de junio al 1 de julio en Piedrahíta (Ávila); Feria de la Cereza del Valle de Caderechas, 1 de julio en Salas Bureba.

Ferias de ganado: Feria Ecuestre, 16 de junio en Guardo (Palencia), Feria del Caballo, 16 y 17 de junio en Medina del Campo (Valladolid); Feria del Caballo de Medina de Rioseco, del 27 al 29 de julio.

Respecto a fiestas tradicionales, prosiguen en junio las romerías iniciadas en mayo, con procesiones y fiestas, como por ejemplo en Fariza de Sayazo, en honor de Nuestra Señora del Castillo. El día 13 es San Antonio, otra fecha importante para muchos pueblos. También interesante es la romería de san Bernabé, el domingo 12, junto a las Cuevas de Ojo Guareña. Ya a finales de junio, con el solsticio y el cambio de estación, llegará San Juan, que tradicionalmente anuncia el inicio de la cosecha. También importante cita en muchos pueblos es San Pedro y San Pablo, el 29 de junio. En los meses de verano confluyen la mayor parte de las fiestas locales y patronales de los municipios, aprovechando que sus poblaciones se multiplican y vuelven a casa los que en su día emigraron a la ciudad.

Y el refrán

“Por San Juan veremos quién tiene casa”. “San Pedro lluvioso, treinta días peligrosos”.

* Con la colaboración Mariano Bustillo y José Luis Burgos.

MES A MES

Cosecha nacional

La Sectorial de Cereales de ASAJA, reunida el pasado 11 de junio en Madrid, ha cifrado la cosecha de cereales de este año en 17 millones de toneladas. Esto supone un significativo aumento de producción respecto al año pasado pero sin llegar a las producciones record del año 2016. El incremento de producción se debe a las buenas perspectivas de cosecha que se prevén en Castilla y León y Castilla-La Mancha. Debido a las abundantes y tardías lluvias de primavera, la cosecha en general se ha visto retrasada entre 3 y 6 semanas, según las diferentes zonas productoras. Esto hace que las previsiones sean más aventuradas que en otras campañas por estas fechas cuando buena parte de la cosecha del sur de España por estas fechas ya estaba ya recolectada. Aun así, analizados los datos de las distintas provincias podemos adelantar lo siguiente: en trigo blando se espera una producción de 5,5 millones de toneladas; en trigo duro 1,25 millones, en cebada 8,5 millones y en otros cereales (avena, centeno y triticale) 1,75 millones de toneladas. La principal preocupación de esta sectorial sigue siendo el capítulo de los precios que se encuentran en los mismos niveles de hace 25 años, con unos costes de producción muy elevados y que este año lo han sido de manera especial. Esto está provocando el cambio de cultivo hacia los cultivos leñosos en zonas tradicionalmente cereales. Esta circunstancia es especialmente grave ya que somos un país deficitario en cereales pienso y dependemos de las importaciones de países terceros.

Comité Asesor Agroalimentario

La Consejería de Agricultura y Ganadería constituyó el pasado 8 de junio el Comité Asesor Agroalimentario de Castilla y León, órgano consultivo en materia agraria cuya finalidad es la de asesorar a la Administración en todo lo referente a la política agroalimentaria. El Comité nace con el objetivo de contribuir a equilibrar la cadena de valor procurando una mayor información y transparencia de las transacciones comerciales. Además, se creará una Junta de Arbitraje y Mediación para los contratos agrarios. En el Comité Asesor Agroalimentario están representadas las tres partes del sector: primario (Opas y Cooperativas), industria y distribución, además de los representantes del empresariado y



El Comité se reunió en Aguilar de Campoo.

FOTO: C.R.

los sindicatos. ASAJA trabajará para lograr un entendimiento entre todas las partes, puesto que es imprescindible para fortalecer, innovar y ampliar mercados para el sector agroalimentario de Castilla y León, un puntal principal de la economía regional. Pero también advier-

te ASAJA que la prioridad tiene que ser lograr un equilibrio entre todos los eslabones de la cadena alimentaria, que proteja especialmente a la parte más débil, el sector productor, frente a abusos en los precios o situaciones fraudulentas como la venta a pérdidas.



Entregados los III Premios Surcos

A mediados de mayo se entregan en Zamora los III Premios Surcos, organizado por el programa de Televisión Castilla y León, conducido por la periodista Cristina Carro. Los galardonados fueron

los siguientes: Laso González (Topas, Salamanca). Mejor Explotación Agrícola; Avícola Ciria (Soria). Mejor Explotación Ganadera; Canal de Regantes del Pisuerga (Astudillo, Palencia). Premio Sur-

cos a la Innovación; Granja Santa Gadea (Rioseco, Burgos). Premio Surcos al Proyecto Ecológico; Nuria Álvarez (Almendra, Zamora). Premio Surcos Joven; Cooperativa Reina Kilama (San Miguel de Valero, Salamanca). Mejor Cooperativa; Empresa de Servicios de Viticultura Dalmadel (Serrada, Valladolid). Mejor Pyme Agroganadera, y Premio Especial Surcos 2018: Cobadú (Zamora) y Agropal (Palencia). Transmitemos nuestra enhorabuena a todos los premiados, y en especial a María José Villalobos (Urdiales del Páramo, León), gran profesional de la agricultura y miembro de ASAJA-León, distinguida con el premio Personaje Surcos.

Incorporación a la agricultura

Los jóvenes que solicitaron hasta el 30 de septiembre de 2017 la ayuda a la incorporación a la agricultura han recibido ya la resolución de su expediente, que por lo general ha sido positivo. Estos jóvenes pueden pedir ahora a la Junta el anticipo del 50% de la subvención concedida, una vez que hayan iniciado de forma real la actividad. Posteriormente hay que justificar el cumplimiento de todos los compromisos, con lo cual quedará certificado el expediente y a la espera del cobro definitivo de toda la subvención. Los expedientes que se presentaron para planes de mejora de explotaciones están todavía en fase de estudio previo a la aprobación o denegación de los mismos. Para cualquier duda, consulta en tu oficina de ASAJA.

Ayuda de la Junta al seguro

Ya se han convocado las ayudas de la Junta de Castilla y León dirigidas a la contratación de determinadas pólizas de seguros agrarios. Además, tal como había pedido repetidamente ASAJA, se simplifica el trámite administrativo, recuperando el sistema anterior, es decir, aplicando el descuento en el momento de suscribir la póliza. En esta convocatoria se incrementa en algunas líneas el porcentaje de subvención aplicable a las pólizas. Para cualquier duda, puedes consultar en las oficinas de ASAJA.

PLAZOS

Como cada mes, recuerda que en próximas fechas concluyen los plazos de presentación de documentación para los siguientes temas:

Hasta el 20 de junio

► Suscripción del seguro de explotaciones de cultivos industriales no textiles, para el cultivo de tabaco.

Hasta el 22 de junio

► Solicitud de pago de la prima de mantenimiento, para el año 2018, en relación con los expedientes de forestación de tierras agrícolas (períodos 1993-1999, 2000-2006 y 2007-2013)
► Solicitud de ayudas destinadas a la reforestación y creación de superficies forestales, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020, para el año 2018.

Hasta el 28 de junio

► Solicitud de ayudas, para el año 2018,

para la mejora de la producción y comercialización de la miel en la Comunidad de Castilla y León.

Hasta el 29 de junio

► Solicitud ayudas para la compra de ganado bovino, ovino y caprino que tenga por objeto la reposición de reses como consecuencia de su sacrificio en aplicación de programas sanitarios oficiales de enfermedades de los rumiantes, cuando la compra de animales se haya realizado en su totalidad en 2017.

Hasta el 30 de junio

► Suscripción del seguro de explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño-invierno, para la patata tardía y para la patata de siembra.

Hasta el 2 de julio

► Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre el Patrimonio.

► Solicitud de pago anual de las ayudas destinadas a la prevención de daños a los bosques para aquellos titulares de explotaciones forestales que se hayan incorporado a la medida en 2015.

► Solicitud de pago anual de las ayudas para labores de mejora y prevención de daños en terreno forestales con vocación silvopastoral, para los expedientes de la convocatoria 2015.

Hasta el 9 de julio

► Solicitud de ayudas para las inversiones de creación, mejora o ampliación,

a pequeña escala de infraestructuras en superficies pastables para mejorar la bioseguridad de las explotaciones ganaderas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020 (submedida 7.2).

Hasta el 15 de julio

► Suscripción del módulo P del seguro de explotaciones de cultivos herbáceos extensivos, para el cultivo de girasol.

► Suscripción del módulo P sin cobertura de resto de adversidades climáticas para la plantación del seguro principal de explotaciones olivereras.

► Suscripción del módulo P del seguro de explotaciones de cultivos forrajeros, para el cultivo de maíz forrajero.

JUNIO

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

JULIO

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

NUEVA PAC

PAC 2020: Bruselas quiere derivar decisiones a los Estados miembro

Objetivos medioambientales y de innovación serán claves en las ayudas

Tras varios meses de negociaciones, en junio se conocía el "esqueleto" de lo que será la nueva PAC, los textos aprobados por el Colegio de Comisarios. Aunque todavía tienen que ser depurados y matizados, lo que ya queda claro es que habrá menos dinero y que los Estados miembro tendrán más capacidad de decisión en cómo se diseñan y gastan los fondos. Lo que en un país como el nuestro, con 17 autonomías, todavía será más complicado.

C.R./Redacción

El pasado 1 de junio se presentaba en Bruselas la propuesta de reglamento de reforma de la PAC, aprobada por el Colegio de Comisarios. En estos momentos, es el Consejo de Ministros -en el que por parte española hay un recién llegado titular, Luis Planas- quien está estudiando estas propuestas, que también pasarán por el Parlamento Europeo.

El calendario para la aprobación definitiva de la PAC y la entrada en vigor de la misma es todavía una incógnita, por lo que habrá que esperar a la evolución de los acontecimientos de los próximos meses. No obstante, las principales líneas de la política que marcará la agricultura europea 2020-2027 estarían ya bastante definidas. La Comisión propone una nueva PAC:

- Más ambiciosa medioambientalmente y de lucha contra el cambio climático, por eso da más peso al elemento verde.

- Más flexible en el reparto de los fondos, por eso cada Estado Miembro tienen que elegir en qué invierten los fondos nacionales.

- Con mayor uso del conocimiento e innovación, tanto en el campo como en la administración.

- Con un nuevo modelo de gobernanza que dará más participación a los Estados Miembros, que definirán las medidas a poner en marcha en cada país y serán los responsables de lograr los objetivos marcados.

Así pues, es más importante que nunca el papel que juegue cada país, tanto en el plano estatal como en las comunidades autónomas, a la hora de definir políticas: "se acabó el

tiempo de echar balones fuera a Bruselas cuando algo es criticado por el sector, por lo que más que nunca necesitamos

políticos que den la talla y estén comprometidos con el sector agrario y ganadero", subraya ASAJA.



Estas son las propuestas de la Comisión

Las principales características de las propuestas de la Comisión para la nueva PAC son estas:

1. Los países deciden más

Los Estados miembros tendrán más flexibilidad en cuanto a la forma de utilizar sus asignaciones de financiación, con la posibilidad de diseñar programas a medida. Los Estados miembros tendrán además la opción de transferir de los pagos directos al desarrollo rural, y viceversa, hasta un 15 % de sus asignaciones de la PAC para garantizar la financiación de sus prioridades y medidas. La igualdad de condiciones entre los Estados miembros se conseguirá de la siguiente manera:

- Se adoptarán planes estratégicos que cubran todo el período, en los que se especifique cómo tiene previsto cada Estado miembro cumplir los nueve objetivos económicos, medioambientales y sociales a escala de la UE, utilizando para ello tanto los pagos directos como el desarrollo rural. La Comisión aprobará cada plan para garantizar la coherencia y la protección del mercado único.

- La Comisión seguirá de cerca el rendimiento de cada



Con este diagrama la Comisión resume los principales objetivos que persigue la reforma de la PAC. A los objetivos que estaban ya en anteriores reformas, como la incorporación de jóvenes o la alimentación y salud, se suma la mitigación del cambio climático, la mejora de la posición del agricultor en la cadena alimentaria o la resiliencia de las explotaciones.

país y los progresos hacia las metas acordadas.

2. Cambios en las ayudas

Los pagos directos seguirán siendo una parte fundamental de la política, para garantizar la estabilidad de los agricultores. Se dará prioridad al apoyo a las pequeñas y medianas explotaciones, que constituyen la mayoría del sector agrícola de la UE, y a la ayuda a los jóvenes agricultores. Además:

- Los pagos directos a los agricultores se reducirán a partir de 60000 EUR y se limitarán en el caso de los pagos superiores a 100000 EUR por explotación.

tación. Los costes laborales se tendrán plenamente en cuenta.

- Las pequeñas y medianas explotaciones recibirán un nivel más elevado de ayuda por hectárea.

- Los países tendrán que reservar como mínimo el 2 % de su asignación para pagos directos y dedicar el importe así obtenido a ayudar al establecimiento de los jóvenes agricultores. Este apoyo se complementará mediante ayudas financieras para el desarrollo rural y distintas medidas para facilitar el acceso a la tierra y las transferencias de tierras.

3. Medio ambiente y clima

El cambio climático, los recursos naturales, la biodiversidad, los hábitats y los paisajes, todo esto se aborda en los objetivos propuestos a escala de la UE. La ayuda a la renta de los agricultores ya está vinculada a la aplicación de prácticas respetuosas con el medio ambiente y con el clima, y la nueva PAC impondrá a los agricultores alcanzar un mayor nivel de ambición a través de medidas tanto obligatorias como basadas en incentivos:

- Los pagos directos estarán condicionados al cumplimiento de unos requisitos reforzados en materia de medio ambiente y clima.

- Cada Estado miembro tendrá que ofrecer regímenes ecológicos para ayudar a los agricultores a ir más allá de los requisitos obligatorios, financiando tales regímenes con un porcentaje de sus asignaciones nacionales para pagos directos.

- Al menos el 30 % de cada asignación nacional para desarrollo rural se dedicará a medidas medioambientales y climáticas.

- Se espera que el 40 % del presupuesto total de la PAC contribuya a la acción por el clima.

- Además de la posibilidad



Herrera defiende la postura común del todo el sector en Castilla y León

Para el presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, lo importante es lograr que prevalezca la postura de Comunidad alcanzada con todas las OPAS, las cooperativas agrarias y los grupos parlamentarios, y a la que también se han adherido los agentes del Diálogo Social. En ella se defiende fundamentalmente el mantenimiento de la actual financiación, con pagos direc-

tos de procedencia 100 % europea que eviten cualquier atisbo de renacionalización; que los beneficiarios de esta política sean los agricultores y ganaderos profesionales; que se otorgue prioridad a la incorporación al sector de los jóvenes y las mujeres; y, por último, que se mantenga el desarrollo rural como una de las claves de la futura PAC.

El presidente ha anunciado

que Castilla y León está trabajando con otras regiones europeas para conformar una alianza en torno a dicha posición común y aunar fuerzas para lograr el máximo consenso en Europa.

Junto a la PAC, Herrera se ha referido a la necesidad de garantizar unos precios dignos, como la segunda gran preocupación del sector. Así, el presidente ha subrayado que solo una adecuada Política Agraria Común y un sistema que garantice precios dignos permitirán que el sector sea atractivo para los jóvenes.

ASAJA pide respeto y no demagogia con la figura del profesional

La definición del agricultor genuino, que vendría a sustituir el actual agricultor activo, queda en manos de cada Estado miembro, que marcará las condiciones mínimas que el beneficiario tendría que cumplir relativas a la actividad agraria, los ingresos agrarios, etc. Para ASAJA, la CE se esfuerza en vendernos medidas de carácter cosmético como la figura del "agricultor genuino" (antes agricultor activo) o la introducción de límites en el pago de las explotaciones, medidas de cara a la galería más que realmente eficaces. Desde ASAJA somos firmes defensores de que los pagos lleguen en toda Europa a aquellas explotaciones donde se realice una agricultura efectiva y real, es decir, a los verdaderos profesionales de la agricultura, los cotizantes como tales a la Seguridad Social.

Respecto a medidas de limitación de pagos o *Capping*, pese a que de partida resultan atractivas por limitar los fondos para grupos de inversión ajenos en realidad al sector, en la práctica suelen ser sorteadas por esos "grandes" sin problemas, recurriendo a triquiñuelas legales o segmentando la estructura de sus explotaciones. Todo esto hace que ASAJA se muestre escéptica ante esa bandera demagógica de "quitar a los ricos para dar a los pobres, que ya se utilizó con la modulación, y lo único que logramos es que nos redujeran las ayudas a todos". Además, dado el alto grado de profesionalización de la agricultura de Castilla y León, lo que en teoría se pudiera retener con este recorte de tramos altos de ayudas apenas revertiría en el propio sector regional. Mayoritariamente irá dirigido a los perceptores de las cuantías PAC más pequeñas, jubilados o gente de otras comunidades donde predomina la agricultura a tiempo parcial o como renta complementaria. Y no al profesional de la agricultura y ganadería a título principal, el que predomina en nuestra Comunidad Autónoma.

Una nueva PAC menos común, más compleja y desconectada del sector

Recelo de ASAJA ante las propuestas de la Comisión Europea

C.R./Redacción

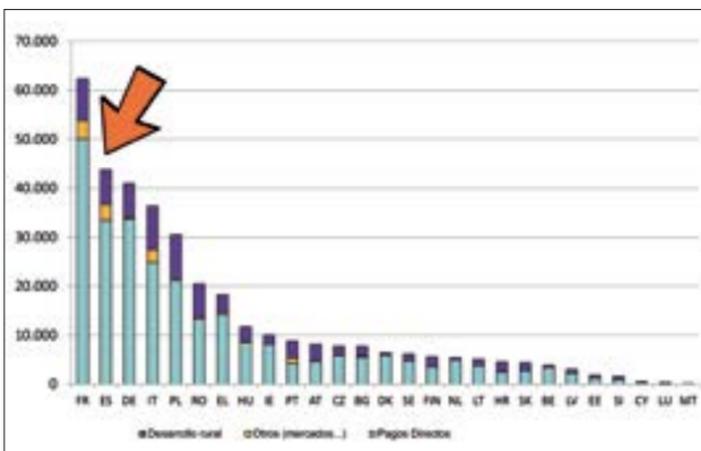
Recelo de ASAJA ante la propuesta de reforma de la PAC: multiplica la complejidad de la PAC actual, mina su carácter común y no responde a las necesidades de los agricultores y ganaderos. Por ello, ASAJA insta al Gobierno de España a defender el carácter nacional de la PAC y a trabajar para ampliar el número de países firmantes de la alianza por una financiación adecuada.

La Comisión Europea relega a un segundo plano el carácter productivo, el fomento de la eficiencia empresarial y los mecanismos de regulación de mercado para dar mayor protagonismo a medidas cosméticas de supuesto carácter social o medioambiental.

Estas propuestas introducen además una mayor complejidad y abren aún más la puerta a la renacionalización y la regionalización de la PAC, en un ataque frontal al carácter común que ha distinguido hasta ahora a esta política y que socavará un principio básico como el de la unidad de mercado.

La propuesta profundiza también en su renacionalización al trasladar a los estados miembros o incluso a las regiones muchas de las responsabilidades que ahora ostentaba la propia Comisión y que tenían un carácter común para todos los agricultores europeos.

Y es que, contrariamente a lo anunciado, la reforma que se planteaba desde la simplificación, introducirá una mayor complejidad e incertidumbre al trasladar los mecanismos propios del funcionamiento del



Para España tiene enormes consecuencias cualquier cambio que se produzca en la PAC, ya que es el segundo país receptor en volumen de ayudas.

segundo pilar al primero –tal como se plantea en los denominados planes estratégicos–, lo que generará problemas de gestión en el primer pilar, el de las ayudas directas, y podrá conllevar mayor incertidumbre y retrasos en los pagos.

La Comisión Europea plantea además una nueva arquitectura medioambiental que, además de ser más compleja, establece mayores exigencias que pueden restar eficiencia a la actividad agraria de las explotaciones.

En lo que respecta a los mecanismos de gestión de mercados, la CE persiste en su dismantelamiento, continúa por la senda abierta en 1992 y no aporta medidas nuevas para salvar oscilaciones de mercados que puedan sufrir los agricultores y ganaderos en determinados periodos, más graves si cabe en momentos de volatilidad de mercados como los actuales.

No obstante, la reforma contiene también algunos aspectos positivos. Mantiene la estructura de la PAC en dos pilares,

permite que el estado miembro mantenga el sistema nacional –lo que ofrece la posibilidad de que España mantenga el modelo actual de pagos directos– y apuesta por la financiación íntegramente comunitaria de las ayudas directas. Y por último, también entre los aspectos positivos, la reforma profundiza en el relevo generacional y la innovación, fundamentales para garantizar la continuidad de la actividad agraria más allá de 2027.

Desde ASAJA hemos manifestado que no se puede responder a más obligaciones con menos dinero por lo que entendemos que para desarrollar una propuesta agrícola a la altura de las expectativas es fundamental que se incremente el presupuesto de la PAC.

Asimismo, desde ASAJA mantenemos nuestra apuesta por una posición nacional fuerte que permita defender en Bruselas una PAC al servicio de los agricultores y ganaderos con un presupuesto amplio que garantice el cumplimiento de todos los objetivos.

de transferir el 15 % entre pilares, los Estados miembros tendrán también la de transferir un 15 % adicional del pilar 1 al pilar 2 para el gasto en medidas sobre el clima y el medio ambiente (sin cofinanciación nacional).

4. Apuesta por la innovación

La PAC aprovechará la totalidad de las últimas tecnologías e innovaciones, ayudando así a los agricultores en el campo y a las administraciones públicas, en particular a través de los siguientes elementos:

- un presupuesto de 10.000 millones EUR procedentes del programa de investigación de la UE Horizonte Europa reservados para proyectos de investigación e innovación en la alimentación, la agricultura, el desarrollo rural y la bioeconomía;

- el fomento del uso por los Estados miembros de los macrodatos y de las nuevas tecnologías con fines de control y seguimiento (por ejemplo, la verificación mediante datos por satélite de las dimensiones de las explotaciones a efectos de las solicitudes de pago directo), reduciéndose así significativamente la necesidad de efectuar controles sobre el terreno;

- la aceleración del proceso de digitalización de la vida rural, por ejemplo mediante la expansión del acceso a la banda ancha en las regiones rurales, mejorando así la calidad de vida en estas regiones y contribuyendo en mayor medida a mejorar la competitividad de la producción agrícola europea.

NUEVA PAC

ASAJA apoya la apuesta del Parlamento Europeo de apoyar el acceso de los jóvenes agricultores a la tierra

El PE propone que paralelamente se cree una ayuda a la transmisión dirigida a titulares sin sucesores

C. R. / Redacción

ASAJA valora positivamente que en el debate sobre la nueva PAC el Parlamento Europeo ponga el foco en un problema esencial que está bloqueando la llegada de jóvenes al sector, el imposible acceso a la tierra. En una resolución, conocida estos días, sobre los instrumentos de la PAC a favor de los jóvenes agricultores en la Unión, el Parlamento Europeo destaca que el acceso a la tierra supone uno de los principales obstáculos para los jóvenes, y se ve limitado por la reducida oferta de terrenos para su venta o alquiler en muchas regiones, así como por la competencia de otros agricultores, inversores y usuarios residenciales y el acceso a los recursos financieros.

El PE considera que el problema del acceso a la tierra se agrava por la estructura de pagos directos vigente, "lo que puede conducir a un aumento de los precios de adquisición y costes de alquiler de las tierras, requiere un uso activo mínimo del suelo y asigna las subvenciones en gran medida sobre la base de la propiedad de la tierra".

La asamblea de la UE señala que de este modo "se está alentando a algunos agricultores que son propietarios o arrendatarios a seguir activos con el fin de continuar beneficiándose de las subvenciones recurriendo a los proveedores de servicios para valorizar sus tierras o trabajar un mínimo sus superficies". Para que esta situación sea justa, recomienda que se aumenten los niveles de actividad necesarios, y que se vinculen los pagos de subvenciones a la consecución de unos resultados concretos (por ejemplo, el tiempo de trabajo real empleado en la explotación, teniendo en cuenta también las innovaciones, la producción de bienes ambientales o sociales específicos), y que se prohíba la acumulación no justificada de las subvenciones con el pago de la pensión de jubilación.

Incentivar la transmisión

Paralelamente, y para facilitar el relevo, el Parlamento subra-

ya la necesidad de que los Estados miembros introduzcan una ayuda a la transmisión de las explotaciones a fin de apoyar a los titulares de explotaciones con más de 55 años sin sucesores, que pueden encontrarse en una situación de precariedad durante su jubilación si transfieren una parte o la totalidad de sus explotaciones a uno o más jóvenes.

La institución europea recuerda que para lograr una agricultura sostenible, el primer paso es que los agricultores jóvenes puedan invertir y adquirir suelo agrícola. Un primer paso que actualmente es enormemente complicado,



Un acto reciente que reunió a jóvenes agricultores y ganaderos de la provincia de León.

FOTO C. R.

por lo que ASAJA pide que los responsables de las administraciones tomen nota de estas propuestas -y una de ellas, la ayuda a la transmisión, depende exclusivamente de decisión nacional- si es que de verdad

quieren dar vida al sector agroganadero.

Hay que tener en cuenta que en Castilla y León de los 66.472 perceptores de la PAC 2017 (los que reciben una ayuda superior a 1200 euros), son

unos 7.000, alrededor del 10 por ciento, los que tienen menos de 40 años; en la franja entre 40 y 64 años está la mayoría, un 58 por ciento, y por encima de 65 años el 32 por ciento restante.

"Los pagos directos solo deben destinarse a los agricultores activos", dice el CESE

El Consejo Económico y Social Europeo, en línea con la propuesta de Castilla y León

C. R. / Redacción

La reforma de la PAC debe servir para fortalecer la posición financiera de los agricultores, así como su posición en la cadena de suministro. Una PAC fuerte y bien financiada es esencial para una agricultura sostenible y viable en la UE. Las disposiciones de la PAC deben atraer y apoyar a los jóvenes agricultores y facilitar la renovación generacional. Esto incluye un primer pilar sólido que garantice unos ingresos justos para los agricultores activos, y un segundo pilar destinado al desarrollo de las zonas rurales europeas. Esta es la conclusión del dictamen del Comité Económico y Social Europeo (CESE): El futuro de la alimentación y la agricultura en la reforma de la Política Agrícola Común (PAC), adoptada en su sesión plenaria el pasado 23 de mayo en Bruselas.



Pleno del CES europeo.

FOTO C. R.

"Los agricultores europeos -granjas familiares, pymes, cooperativas y otros sistemas agrícolas tradicionales- deben poder vivir de sus ingresos agrícolas, lo que debe garantizarse con precios justos y fuertes pagos directos, mientras que los segundos solo deben destinarse a agricultores activos y empresas agrícolas. No es suficiente ser simplemente el propietario de las tierras agrícolas", ha señalado Jarmila Dubravská.

Contra la renacionalización

El CESE respalda una PAC sólida y bien financiada, para abordar los bajos ingresos de

los agricultores y los trabajadores agrícolas, la inflación y cualquier déficit tras el Brexit, así como requisitos adicionales ambientales y del cambio climático. Para los agricultores de la UE es sumamente importante que las propuestas legislativas impliquen una simplificación real de los elementos más burocráticos de la PAC. La subsidiariedad no debe socavar la PAC o el mercado único. Solo debe aplicarse a los planes de los Estados miembros sobre la aplicación de los objetivos de la PAC, lo que les da cierta flexibilidad para adoptar las opciones de pago del primer y segundo pilar que

mejor se adapten a los tipos, estructuras y condiciones del país respectivo, teniendo en cuenta sus condiciones naturales y medio ambiente. "No se debe poner en peligro el mercado único que funciona bien. La renacionalización daría lugar a una mayor divergencia de precios y de mercado", subraya.

Para prevenir el fraude y permitir que los consumidores tomen decisiones informadas, el CESE pide un etiquetado obligatorio del origen de los productos agrícolas y alimenticios.

Jóvenes agricultores

El CESE propone mejorar el apoyo de la PAC a los jóvenes agricultores y la renovación generacional. Proporciona algunas propuestas relevantes, como un aumento del 25% de recargo para los jóvenes agricultores en el Pilar I; la introducción de un plan de jubilación en el Pilar II, incluida una disposición para un plan de movilidad de la tierra; la provisión de ingresos adicionales en la forma de un pago de cinco años para los jóvenes que establecen pequeñas granjas que producen para los mercados locales; innovación y transferencia de conocimiento; etc. Además, el CESE pide que se incluyan medidas en la PAC destinadas a alentar a las mujeres a entrar en la agricultura.

ASAJA Castilla y León pide a Pedro Sánchez una defensa clara y rotunda del sector agrícola y ganadero español

Luis Planas, el nuevo ministro, elige a Fernando Miranda secretario general de Agricultura

C. R. / Redacción

El presidente de ASAJA en Castilla y León, Donaciano Dujo, ha pedido a Pedro Sánchez, nuevo presidente de España, una defensa clara y rotunda del sector agrícola y ganadero español, más en unos momentos como los actuales en los que se está perfilando lo que será la nueva Política Agrícola Común en el periodo 2021-2027.

Aunque en los primeros momentos tras la sorpresiva aprobación de la moción de censura a Mariano Rajoy la sensación del sector era de incertidumbre ante la trayectoria de este nuevo Gobierno, amparado por algunas fuerzas que siempre se han ocupado más de separar que de unir, tal como subrayaba Donaciano Dujo, “desde nuestra ASAJA nuestra obligación es seguir defendiendo los intereses de los agricultores y ganaderos, sea con el viento a favor o en contra, y eso es lo que vamos a seguir haciendo”.

En similares términos se expresaba el presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, quien ofrecía “lealtad y cooperación” a Pedro Sánchez pero a la vez mostraba su preocupación por la “inquietante debilidad con la que nace” el nuevo Gobierno.

En esta situación compleja, para ASAJA era prioritario que el nuevo titular del ministerio fuera alguien que conociera bien y estuviera comprometido con el sector; porque no había margen para experimentos y el nuevo ministro tiene la urgente obligación de encabezar desde ya la defensa del presupuesto agrario en Bruselas. Por ello, la OPA valoraba positivamente la elección de Luis Planas como titular, puesto que es un buen conocedor del sector y de la Política Agrícola Común. También ha sido bien recibido que Planas haya elegido como secretario general a Fernando Miranda, hasta ahora responsable del FEAGA.

Hoy por hoy la agricultura española no se puede entender sin la cada vez más pujante exportación, para cuyo fomento es clave el Ministerio. Y también es fundamental de puertas para adentro, pues de su iniciativa depende el desarrollo de infraestructuras, como los regadíos, así como medidas que



Luis Planas recibió la cartera ministerial de manos de Isabel García Tejerina.

FOTO C. R.

Vuelta a las competencias básicas

Del ‘Mapa’ al ‘Mapya’, pasando por el ‘Magrama’ y el ‘Mapama’, el Ministerio ha recuperado estos días su nombre más corto: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, al separar las competencias medioambientales y también del agua, que pasan al nuevo Ministerio para la Transición Ecológica, dirigido por Teresa Ribera. A lo largo de la historia y desde su nacimiento en la Segunda República Española, este departamento ha recibido varias

denominaciones: Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio; Ministerio de Agricultura; Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola; Ministerio de Agricultura y Trabajo; Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación; Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y el último antes del actual, Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

propicien el acceso de los jóvenes y el bienestar de las zonas rurales, tan afectadas por la despoblación, tal como señala el responsable de ASAJA. “También tendrá que abordar el nuevo ministro el tema clave

que determina la rentabilidad o ruina de una explotación agroganadera: los precios”, apunta.

Para el presidente de ASAJA Castilla y León es igualmente primordial que Planas tenga en cuenta el papel clave que agri-

cultores y ganaderos desempeñan en la protección del medio ambiente.

Agradecimiento a Isabel García Tejerina

Por otra parte, el presidente de ASAJA de Castilla y León expresó el agradecimiento de la organización a la vallisoletana Isabel García y Tejerina, que junto a su equipo ha trabajado con ahínco y esfuerzo a favor del sector agrario de nuestro país.

A este agradecimiento se sumaba Luis Planas, que reconocía a la ministra saliente y a su equipo el trabajo desarrollado en la defensa de los intereses de España, “un trabajo debe ser continuado y, si es posible, mejorado”, señaló el nuevo titular.



Quién es

Nombre completo: Luis Planas Puchades

Nacido: en Valencia en 1952.

Estudios: Licenciado en Derecho (Universidad de Valencia). Premio Extraordinario de Licenciatura.

Experiencia profesional: diputado por Córdoba y eurodiputado desde los años ochenta. En tres legislaturas fue consejero de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, y también ha sido director de Gabinete en Bruselas, con Manuel Marín y Pedro Solbes, además de embajador de España en Marruecos. Actualmente era secretario del Consejo Económico y Social Europeo. Es por tanto experto en agricultura, asuntos comunitarios y relaciones de la UE con terceros países.

ASAJA pone tareas al ministro

- Defensa en Bruselas de una nueva PAC con recursos y presupuesto común y no renacionalizado, con unas ayudas orientadas a defender al verdadero profesional de la agricultura y la ganadería.
- Desarrollo y aplicación efectiva de la Ley de la Cadena Alimentaria, para que haya equilibrio entre todos los eslabones. Lo contrario de lo que ocurre ahora, con una distribución en situación de predominio y con “la sartén por el mango”.
- Corregir el desequilibrio entre los múltiples requisitos que se piden a agricultores y ganaderos europeos, y que entren productos vía importación en el mercado nacional procedentes de países que no cumplen ninguno.
- Unos presupuestos dignos para el Ministerio, después de años de recortes. Hay que cofinanciar planes de desarrollo rural, concentraciones parcelarias, regadíos, temas sanitarios, seguros agrarios... y un largo etcétera.
- En sus competencias de Medio Ambiente, un plan de coordinación con las CC.AA. con medidas para controlar la proliferación de plagas y de fauna salvajes, que afronte de forma común tanto problemas fitosanitarios en cultivos como problemas sanitarios en el ganado.
- Una apuesta clara y decidida por la modernización de los regadíos, con una política hidráulica coherente con los retos de producción y las necesidades del sector.

INFORMACIONES

El número de solicitantes PAC en Castilla y León se redujo un 19 por ciento en los últimos 5 años

La mayor profesionalización se traduce en que pese al descenso de solicitudes crezca el número tramitado desde ASAJA

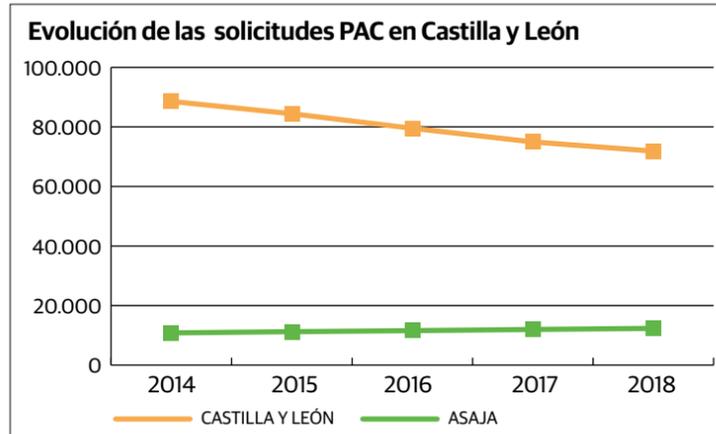
C.R./Redacción

Los datos oficiales apuntan que entre el año 2014 y el 2018 ha habido en Castilla y León una significativa reducción de las solicitudes únicas de ayudas de la Política Agrícola Común (PAC). En esta campaña, recién concluida, se han registrado 71.874 solicitudes, 16.687 menos que hace cinco años, lo que significa una disminución del 18,84 por ciento. El descenso es apreciable en toda la Comunidad Autónoma, con porcentajes que oscilan entre el 13 y el 26 por ciento, según provincias. Además, hay que tener en cuenta que unos 8.981 solicitudes se acogen al régimen simplificado (importes inferiores a 1.250 €), un grupo en el que predominan perceptores que tienen la agricultura como renta complementaria, con lo que se reduce aún más el número de titulares que son profesionales del sector. Esa profesionalización explica por qué no desciende la superficie declarada: aunque este año hay 3.121 solicitudes menos que el anterior, la superficie se mantiene,

superando los 3,4 millones de hectáreas de cultivos herbáceos y barbechos, y 1,8 millones de pastos permanentes. Es decir, se mantiene el mismo nivel de actividad, gracias a una mayor eficacia de los recursos.

El descenso se debe principalmente a que con la PAC actual y la figura del 'agricultor se exige al solicitante como requisito cobrar al menos 300 euros, además de a motivos como los cambios de titularidad por herencias, compras y ventas, y a la progresiva concentración de las explotaciones agrarias. Para ASAJA, "es fundamental que la política agraria común concentre en los verdaderos profesionales del sector sus líneas de apoyo, por justicia y también por que cada vez la financiación es más escasa, como anuncia la nueva reforma", señala ASAJA.

Sin embargo, aunque el número global de PAC presentadas en Castilla y León ha descendido, ha aumentado el número de expedientes presentados desde ASAJA, sumando cerca de 12.352 en la Comunidad Autónoma, lo que confirma su



"Poco a poco pero de forma inexorable la cifra de perceptores en Castilla y León se va acercando al de profesionales cotizantes a la SS"

liderazgo como organización, y a gran distancia del resto, en tramitación de PAC. En el mismo periodo 2014-2017 que no ha dejado de bajar el número de solicitantes PAC, ha seguido creciendo los agricultores y ganaderos que han confiado a ASAJA la tramitación de su ayuda, siendo hoy un 14 por ciento más hoy que hace cinco años. Esta tendencia pone de manifiesto la progresiva profesionalización del sector, que conlleva que las entidades financieras pierdan solicitantes a favor de los técnicos especializados de las organizaciones profesionales agrarias.

Como bien saben los agricultores, la campaña PAC no terminó el día que acaba el plazo. Hasta finales de mayo los equipos técnicos de las organizaciones agrarias siguieron trabajando, puesto que siempre hay que filtrar duplicidades y corregir los cambios de cultivos, que fueron abundantes en una campaña tan difícil como la actual. El objetivo de ASAJA es concluir todo "en tiempo y forma, para que la administración cumpla con su compromiso de que el anticipo de la PAC llegue lo antes posible, tal como necesitan los agricultores y ganaderos".

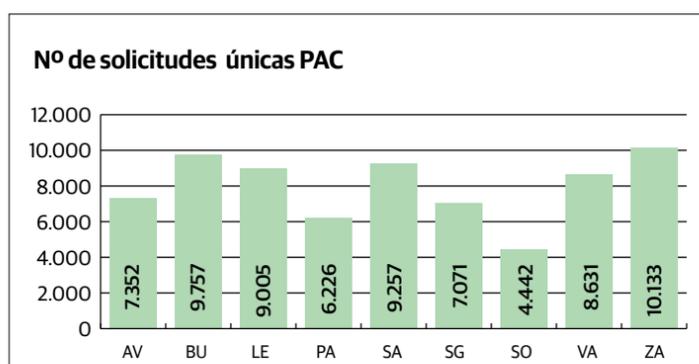
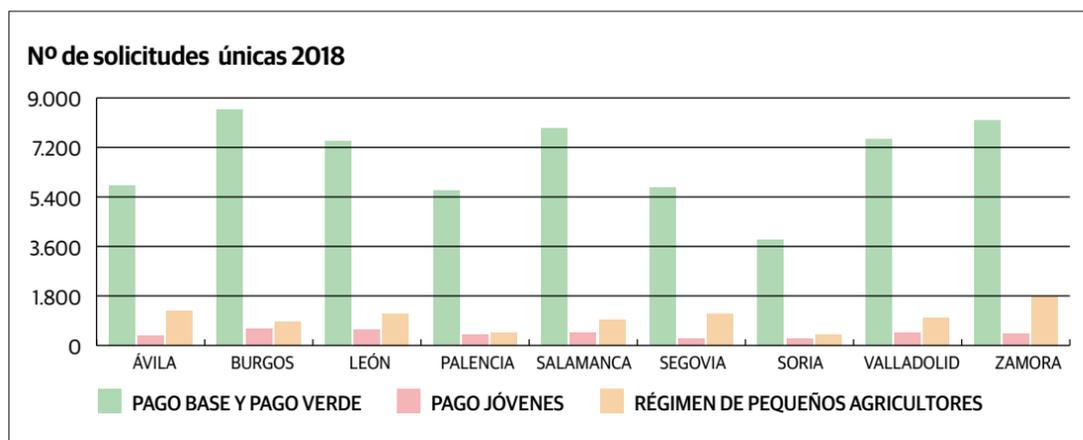
71.874 solicitudes, todas realizadas de forma telemática

La Consejería de Agricultura y Ganadería recibió un total de 71.874 solicitudes únicas de ayudas de la Política Agrícola Común (PAC) para 2018, desde que se abrió el plazo de peticiones el 1 de febrero hasta el día de cierre, el 11 de mayo. Todas ellas se han realizado de forma telemática, utilizando el aplicativo desarrollado por la Junta de Castilla y León en un entorno web que también reduce de forma significativa la presentación de documentos en formato papel.

Por tipos de solicitudes, el mayor número corresponde al régimen de pago básico y pagos complementarios al mismo, como el pago verde, para el que se han presentado 60.642 solicitudes. Además, se han registrado 3.780 solicitudes para el complemento de la ayuda directa por ser joven y otras 8.981 para el régimen simplificado reservado para régimen de pequeños agricultores, en los que el importe

total de las ayudas directas no supera 1.250 euros anuales.

El objetivo, una vez más, es efectuar los anticipos de las ayudas en el primer día hábil que se autorice por la Comisión Europea, en todo caso a partir del 16 de octubre próximo, y también alcanzar una ejecución de pagos en el mismo año de la solicitud superior al 90 %.



ASAJA, la que más PAC tramita

ASAJA es la principal entidad colaboradora que tiene la Junta de Castilla y León para tramitar estas ayudas en Castilla y León. Del total de solicitudes, 71.874, ASAJA tramita 12.352, lo que representa casi el 16,5 por ciento. En términos económicos los expedientes tramitados por ASAJA ascienden a una cifra estimada de 221 millones de euros, el 24% de los aproximadamente 924 millones de euros que llegan al sector en concepto de ayudas directas y ayudas al desarrollo rural incluidas en los expedientes de "solicitud única de ayudas PAC".

ASAJA agradece el trabajo de sus empleados desplazados en su red de más de cuarenta oficinas distribuidas por toda la Comunidad Autónoma y el de los funcionarios de la Junta de Castilla y León a los que se recurre para subsanar incidencias, ya que en su conjunto, cada uno con su cometido, han sido capaces de sacar adelante un trabajo profesional de gran responsabilidad con una incidencia muy directa en las rentas de los agricultores y ganaderos. También, la organización agraria agradece a las entidades bancarias colaboradoras el soporte económico que dan para esta campaña a socios y clientes comunes.

Datos transparentes

Atendiendo a los compromisos de transparencia y acceso a la información pública, desde hace unos días pueden consultarse en la web del FEGA, dependiente del Ministerio de Agricultura, los beneficiarios de fondos procedentes del FEAGA y FEADER. En concreto, se han publicado todas las personas físicas y jurídicas que recibieron los fondos desde el 16 de octubre de 2016 hasta el 15 de octubre de 2017 (ejercicio financiero 2017)

La información publicada recoge para cada beneficiario el desglose de los importes correspondientes a cada una de las medidas, el municipio en el que reside o está registrado, el nombre y apellidos de las personas físicas, la razón social si se trata de personas jurídicas con personalidad jurídica propia, o el nombre completo de la asociación si es una asociación sin personalidad jurídica propia. En caso de los beneficiarios que hayan percibido 1.250 euros o menos, no figurará su nombre y estarán identificados con un código.

Las intensas y prolongadas tormentas complican las tareas en el regadío de Castilla y León

El exceso de agua trae hongos al secano y retrasa el ensilado

C.R./Redacción

ASAJA de Castilla y León ha advertido sobre las complicaciones que las intensas tormentas de mayo y principios de junio han causado en determinadas zonas y producciones agrícolas. Aunque es evidente que el agua es una buena noticia para el campo, y más tras la dramática sequía de 2017, lo cierto es que la concentración de precipitaciones, caídas además de forma violenta, acompañadas de vendaval y granizo, está ocasionando perjuicios en el campo.

En lo que se refiere al secano, en general el agua de estas semanas es valiosa y positiva de cara a la futura cosecha. No obstante, la prolongación de las precipitaciones y el encharcamiento de algunas tierras trae como contrapartida enfermedades y hongos, lo

que hace precisos nuevos tratamientos que normalmente en estas fechas, en las que el agua no abunda en la meseta, no son necesarios. En general el cereal remonta tras ser tumbado por la lluvia, pero si lo que cae es granizo, el daño puede ser total, por lo que ASAJA insiste una vez más en el seguro como herramienta esencial de gestión de los riesgos de la explotación agraria.

Tampoco favorece el exceso de agua a los ensilados y forrajes, puesto que es necesario que lleguen días de sol para poder entrar en las tierras y hacer los

cortes de siega oportunos.

Pero sin duda los más perjudicados por este largo episodio de tormentas son los agricultores de regadío. Tras una primavera lluviosa que ha permitido recargar todos los sistemas regables, lo ideal era un mes de mayo tranquilo que les hubiera dejado concluir siembras (algunas todavía están coleando, en remolacha, maíz o patatas) y acompañar a los cultivos ya en tierra en su crecimiento. Sin embargo, son numerosas las fincas que, con las plantas de patata o remolacha nacidas, quedaron completamente en-



Una parcela sembrada de patata que la tormenta arrastró en Fuentespiñel.

FOTO MARCIAL

charcadas, tras registrarse copiosas lluvias de entre 30 a 50 litros por metro cuadrado.

En cuanto al viñedo, aunque en estos momentos el agua no aporta a la cepa y puede dar más problemas de enfermedades, hay que valorar también que la tierra necesita todavía recargarse para soportar el largo y seco verano. En todo caso,

como ocurre con el cereal, es el granizo el peligro más fulminante para las viñas.

Así pues, aunque el agua es sin duda una buena noticia, y especialmente importante para que la ganadería de extensivo afronte el verano con unos pastos nutritivos y reservas de agua, "nunca llueve a gusto de todos", tal como apunta el refrán.

ASAJA reivindica la quema controlada de rastrojos

Tras una primavera excepcionalmente lluviosa, ASAJA ha pedido a la administración que autorice la práctica tradicional y controlada de la quema de rastrojos, para frenar la proliferación de plagas y enfermedades. La quema, efectuada con los medios de protección oportunos, es una medida fitosanitaria muy efectiva y menos perjudicial e invasiva para el medio ambiente que tener que recurrir a la aplicación desmedida de fitosanitarios.

En 2016, a petición del sector, la Junta permitía la quema de rastrojos en tierras de cereal como medida fitosanitaria, orden anulada por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León que la declaró nula de pleno derecho a instancia de grupos ecologistas que la recurrieron. Por ello, ASAJA ha pedido a la administración que justifique sin demora con los informes necesarios la oportunidad de esta práctica.

La primera estimación de la Junta apunta una cosecha de cereales de 6,2 millones de toneladas

A falta del último tramo de la campaña, se apunta un porcentaje algo mayor que la media

Superficies cereales de invierno (hectáreas)

	Cosecha 2018	Cosecha 2017	variación (ha)	% variación
ÁVILA	103.043	101.465	1.578	2%
BURGOS	381.261	382.700	-1.439	0%
LEÓN	116.639	101.469	15.170	15%
PALENCIA	297.488	286.950	10.538	4%
SALAMANCA	134.293	124.966	9.327	7%
SEGOVIA	164.300	165.089	-789	0%
SORIA	209.676	206.735	2.941	1%
VALLADOLID	316.827	308.631	8.196	3%
ZAMORA	159.466	151.405	8.061	5%
CASTILLA Y LEÓN	1.882.992	1.829.410	53.582	3%
Trigo total	878.857	858.668	20.189	2%
Cebada total	763.357	780.873	-17.516	-2%
Otros cereales	240.778	189.869	50.909	27%

Previsión mayo 2018 Junta CyL

Producción cereales invierno (toneladas)

	Cosecha 2018 (Estimación mayo 2018)
ÁVILA	228.555
BURGOS	1.558.391
LEÓN	440.385
PALENCIA	976.022
SALAMANCA	406.625
SEGOVIA	407.804
SORIA	684.033
VALLADOLID	1.015.608
ZAMORA	460.775
CASTILLA Y LEÓN	6.178.199
Trigo total	3.146.892
Cebada total	2.405.094
Otros cereales	626.213

C.R./Redacción

Avanzado mayo, la consejera de Agricultura y Ganadería, Milagros Marcos, hacía públicas las previsiones oficiales de cosecha, sobre los datos manejados en las distintas provincias, y lógicamente a falta de conocer cómo evoluciona el cereal en estas últimas semanas, que han seguido siendo excepcionalmente lluviosas.

La superficie de cereales grano se presenta esta campaña con 1.883.000 hectáreas, un 3 % más que el año pasado. El trigo, con 879.000 hectáreas, continúa su tendencia creciente, aumentando un 2 %, y siendo el cereal más sembrado, con un 47 % de la superficie. La cebada es el segundo cereal, con 763.000 hectáreas. Excepto Burgos y Segovia, donde las superficies se mantienen, en

el resto de provincias se aprecia un incremento de la superficie de cereal, destacando León, con un 15 % más, Salamanca, un 7 % más, y Zamora, un 5 % más.

En la situación actual es previsible una cosecha superior a la media, aunque inevitablemente, la producción final dependerá de la presencia de lluvias y temperaturas suaves en el tramo final de la campaña.

En este primer avance de producción, se estiman 6.178.000 toneladas de cereal. Esto supone un 3 % más que la cosecha media de los últimos diez años. De esta producción, 3.147.000 toneladas corresponden a trigo y 2.405.000 toneladas serán de cebada.

Las mayores producciones se localizan en Burgos, con 1.558.000 toneladas, Valladolid, con 1.015.000 toneladas, y Palencia, con 976.000 toneladas.

INFORMACIONES

La esperada convocatoria de ayudas a la reestructuración y reconversión de viñedos, a punto de publicarse

ASAJA asesora a los viticultores para que presenten sus solicitudes antes del 31 de julio



C. R. / Redacción

En pocos días se abrirá la esperada convocatoria de ayudas a la reestructuración y reconversión de viñedos de Castilla y León para la campaña vitícola 2018/19. ASAJA llevaba tiempo pidiendo insistentemente esta nueva convocatoria, transcurridos casi dos años desde la última. En 2017 los viticultores no tuvieron la posibilidad de acceder a estas ayudas, ya que la Consejería decidió, contra lo habitual y sobrevenidamente, que la convocatoria de 2016 tuviera un carácter bianual, lo que dejó descolgados a numerosos profesionales.

Hay muchos cambios desde la última convocatoria, puesto que comienza un nuevo periodo de programación, cuyas pautas se marcan en un nuevo reglamento comunitario y en un reciente real decreto nacional y su trasposición autonómica.

En primer lugar, se incluyen tres nuevas definiciones de explotación agraria, de joven agricultor/a y de titular de la explotación agraria. Además, el hasta ahora plan de reestructuración y reconversión en adelante se llamará "Solicitud de reestructuración y reconversión".

La normativa dedica un artículo a determinar quiénes son los posibles beneficiarios, y otro a las obligaciones que éstos adquieren al acceder a la ayuda.

El plazo para la presentación de las solicitudes de aprobación para la campaña vitícola 2018/2019 finalizará el 31 de julio de 2018.

Operaciones subvencionables

Para la medida de reim-

plantación de viñedo:

- Únicamente se considerarán subvencionables los costes de arranque, siempre que el arranque se haya realizado con posterioridad a la solicitud y a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

- La desinfección del terreno está condicionada a la realización de análisis previos que justifiquen la necesidad de realizar la citada operación, todo ello se realizará de acuerdo a las fechas y condiciones sobre utilización de productos fitosanitarios autorizados para este fin.

- La nivelación del terreno sólo se considerará subvencionable cuando se realiza un movimiento de tierras, con el objetivo de dejar el terreno a un nivel adecuado para realizar las prácticas culturales de cultivo.

Para la medida de mejora de las técnicas de gestión:

- Solo tendrán derecho a la ayuda, la superficie de las plantaciones de viñedo inscritas en la sección vitícola del REACYL antes del 1 de agosto de 2016 a nombre del viticultor solicitante.

Para la medida de reconversión varietal de viñedo:

- Se considerarán los costes reflejados como sobreinjertado, que se compone de un coste por unidad de injerto. Se considera la unidad de injerto como el practicado sobre una cepa, independientemente del número de púas a injertar en la misma.

Operaciones excluidas

Quedan excluidas de estas ayudas:

- Protección contra los daños ocasionados por caza, aves

o granizo.

- Construcción de cortavientos y muros de protección contra el viento.

- Vías de acceso y elevadores.

- Adquisición de vehículos agrícolas.

- Superficies plantadas con una autorización de plantación, que ha sido originada por derechos adquiridos de otra explotación o concedidos a partir de una reserva o nuevos derechos de plantación.

Prioridades

Se dará prioridad, para todo el territorio nacional, a:

a) Las operaciones de los solicitantes que en el año de presentación de la solicitud no cumplan más de 40 años.

b) Las solicitudes presentadas de forma colectiva a través de un interlocutor con la administración.

c) Las solicitudes presentadas por explotaciones agrarias de titularidad compartida.

Además, Castilla y León establece otros criterios de prioridad adicionales en función de objetivos estratégicos:

		Ponderación
Mujeres	Promover la participación de la mujer en la actividad económica de las zonas rurales.	10
Explotaciones Ecológicas	Desarrollo de la producción ecológica	8
Coop. y SATs	Desarrollo de la actividad económica en formas asociativas	6

Cuantía de las ayudas y límites

El presupuesto global para estas ayudas en Castilla y León, para el año 2019, es de 8 millones de euros.

La ayuda para participar en los costes de la reestructuración y reconversión de viñedos será el resultado de aplicar el 50 por ciento para las solicitudes colectivas, y un 15 por ciento inferior para las solicitudes individuales, a los importes máximos establecidos:

Operaciones subvencionables en la campaña vitícola 2018/2019

Operación	Importe máximo subvencionable
A) Reimplantación de viñedos	
1. Arranque (incluida la recogida de cepas)	430 €/ha
2. Nivelación del terreno	800 €/ha
3. Preparación del suelo	1.400 €/ha
4. Desinfección	2.000 €/ha
5. Planta y plantación	1,69 €/planta
6. Protección individual de plantas contra conejos en el momento de la plantación (incluida la colocación)	0,5 €/unidad
7. Sistema de conducción: Espaldera (incluida colocación)	3.400 €/ha
B) Reconversión de viñedos	
1. Sobreinjertado.	0,9 €/unidad
C) Mejora de técnicas de gestión de viñedos	
1. Cambio de vaso a espaldera	4.000 €/ha

La ayuda para compensar a los viticultores por la pérdida de ingresos para cada una de las zonas productivas de Castilla y León es:

Campaña vitícola 2018 /2019

Provincia	Compensación por pérdida de ingresos (€/Ha y campaña)
Ávila	113,29 €
Burgos	1.034,15 €
León	329,29 €
Palencia	527,41 €
Salamanca	137,81 €
Segovia	801,70 €
Soria	506,44 €
Valladolid	982,52 €
Zamora	369,74 €

Los solicitantes podrán solicitar un anticipo de hasta el 50 por cien del importe de la ayuda inicialmente aprobada, cuando hayan constituido una garantía por un importe de al menos el 120 por cien del importe del anticipo.

Peticiones de ASAJA

Desde ASAJA de Castilla y León se ha solicitado a la administración una rebaja del número máximo de hectáreas a reestructurar por beneficiario y año, para evitar que los principales beneficiarios de las ayudas al final sean grupos de inversión ajenos al sector, en lugar de los propios viticultores. También hemos pedido la no limitación de la reimplantación a superficies de tierra arable y la inclusión de todos los tipos de entidades asociativas con actividad agraria en las prioridades de Castilla y León, no solo para cooperativas y SAT.

Remolacha: devolución de las cotizaciones a la producción de las campañas 99/00 y 00/01

Serán las industrias las que reintegren directamente al cultivador estas pequeñas cuantías

SS.TT. Sectorial Remolachera CyL

Una sentencia del Tribunal de Justicia de la UE de febrero de 2017 declaró mal calculadas las cotizaciones a la producción en el sector del azúcar en las campañas 1999/2000 y 2000/001, por lo que deben fijarse nuevamente y recalcularse los importes casi 20 años después.

La fuerte reestructuración a la que ha sido sometido el sector en estos años dificulta enormemente este ajuste. Por parte de la producción, muchas zonas y productores ya no están en el sector remolachero, puede que ni siquiera permanezcan en activo, e incluso habrá fallecidos. Por parte de la industria también hay empresas que ya no existen y otras que desaparecieron o se fusionaron. Aun así, todos aquellos productores que entregaron remolacha en aquellas campañas tendrán una forma fácil de reclamar el importe a que tuvieron derecho.

Los ministerios de Hacienda y Agricultura han elaborado una Orden que establece el procedimiento para la devolución de las cotizaciones recaudadas de forma indebida en aquellas campañas. La orden está en trámite de audiencia y ASAJA ha pedido la mayor simplificación, tanto en la solicitud como en la comprobación de las entregas de remolacha de aquellas campañas, una simplificación muy necesaria sobre todo porque se trata de miles de devoluciones por importes muy pequeños.

Teniendo en cuenta las entregas y los remolacheros de aquellos años, las primeras estimaciones arrojan una cuantía media aproximada (principal + intereses) por productor de 50 euros, y varios miles de menos de 5€/remolachero.

Los Estados miembro están obligados a devolver a los productores el diferencial e intereses antes del 30 de septiembre de 2018. En España el procedimiento y los plazos previstos que se aplicarán son:

Sobre el 15 de junio se publicará la Orden ministerial que establece el procedimiento de devolución

Del 15 de junio al 15 de julio plazo para presentar las solicitudes telemáticamente a través de las industrias azucareras, aportando la documentación identificativa y un número de cuenta

bancaria. Se espera que el propio sistema informe de si el solicitante tiene derecho (es decir, si hizo entregas) y el importe.

Posteriormente las industrias comprobarán las entregas

en aquellas campañas de los solicitantes y facilitarán la información a Hacienda.

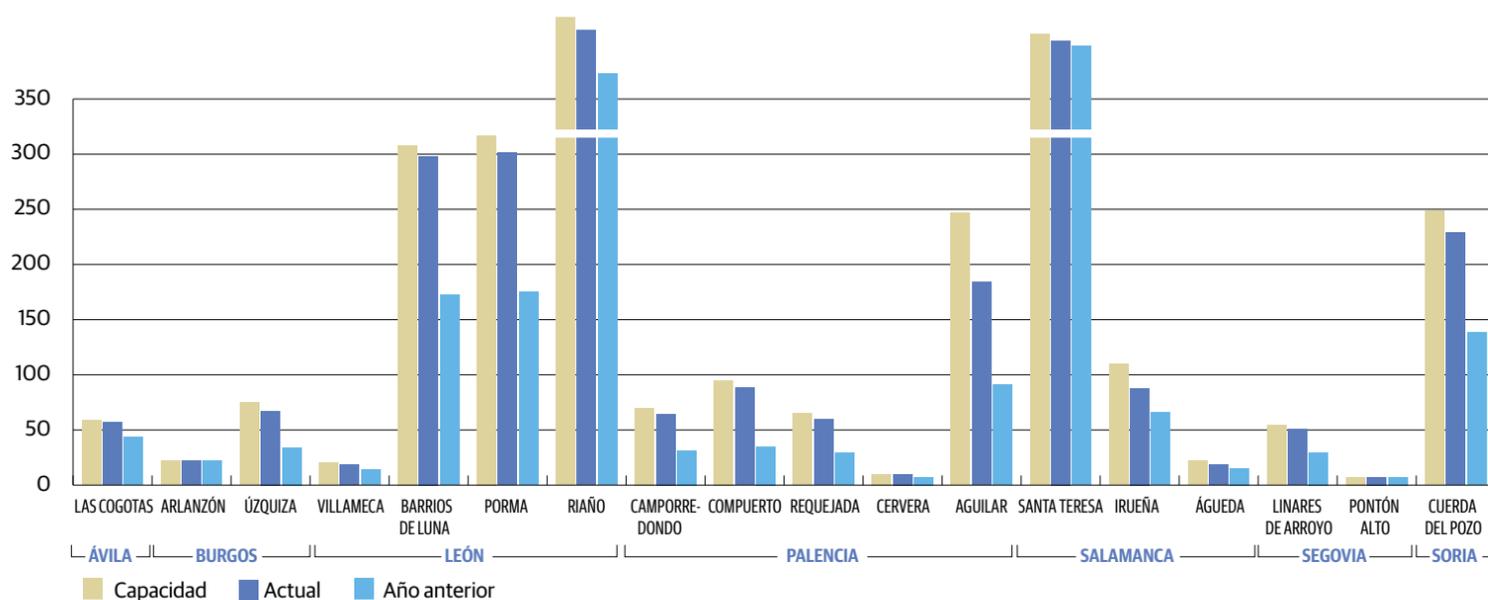
Las industrias tendrán la información completa y los fondos a primeros de septiembre,

con la previsión de que hagan el pago a lo largo de ese mes a los remolacheros.

Por otra parte, el MAPAMA ya ha colgado en su web la nota informativa para dar publicidad

al proceso de devolución de las cotizaciones a la producción en el sector del azúcar de las campañas 1999/2000 y 2000/2001, mientras se espera la publicación de la Orden en el BOE.

Estado de los embalses de la Cuenca del Duero (hm³ a 7 de junio)



Celebración de la festividad de San Isidro Labrador

C. R. / Redacción

Promovido por las juntas agropecuarias locales y vecinales o los mismos ayuntamientos, en la mayoría de los pueblos agrícolas celebraban el pasado día 15 de mayo la festividad de San Isidro Labrador, patrono de los agricultores. Siguiendo la tradición y las costumbres, en cientos de pueblos se sucedieron actos religiosos de misa y procesión con el santo para bendecir los sembrados. Detrás, el pincho o comida de hermandad compartida por los agricultores y resto de vecinos de los pueblos, por lo general gente mayor de un censo que se reduce cada año, dado que la despoblación se ha convertido en uno de los principales problemas del medio rural.

Contra la sequía de la campaña anterior, este 2018 el campo celebró su fiesta en un ambiente de esperanza por las reservas de agua, confiando en que la evolución de los cultivos sea positiva y culmine en una buena cosecha, así como que queden garantizados los pastos ganaderos para una buena temporada.



INFORMACIONES

El sector exige que la Consejería elabore ya los costes de producción de las explotaciones de ovino de leche

Los ganaderos de ovino de Castilla y León cobran por su leche un 20% menos que en el año 2015, una situación insostenible

C.R./Redacción

Las Organizaciones Profesionales Agrarias ASAJA y UCCL, junto con las cooperativas de ovino de leche de Castilla y León, exigen a la consejera de Agricultura, Milagros Marcos, que la administración realice ya el prometido estudio oficial de los costes de producción para que éstos sean trasladados de inmediato a los contratos vigentes en la actualidad.

De acuerdo con los datos de entrega facilitados por el FEGA de marzo de 2018, se confirma que el sector productor de ovino se encuentra en una situación crítica, como prueba la desaparición de 388 ganaderos

en el último año en España, de los cuales 147 son de Castilla y León.

ASAJA, UCCL y las cooperativas de ovino de leche de Castilla y León, que se reunieron recientemente en Medina de Rioseco para analizar la situación del, insisten en que es el momento de que la Consejería de Agricultura dé a conocer los costes de producción oficial de las explotaciones ganaderas - estudio que se comprometió a elaborar hace ya unos meses-, para que estos costes se trasladen a la mayor brevedad a los contratos que hay en vigor.

“Los ganaderos de leche cobran hoy un 20 por ciento menos que en 2015, una situación insostenible. No podrán aguan-



A partir de que se conozcan los costes oficiales, habría que ajustar los contratos para frenar los abusos actuales.

FOTO C. R.

tar mucho más vendiendo su producción por debajo de costes de producción” apuntan las organizaciones agrarias de la región, quienes exigen soluciones inmediatas.

Los costes de producción deben ser el punto de partida de la negociación de cualquier contrato por lo que una vez fijados

en el estudio de la Consejería, éstos deben trasladarse de forma inmediata a los contratos en vigor, propiciando un marco estable de negociación entre cooperativas, industria y distribución, con la Administración como “árbitro”. Y no como ocurre con los precios de los contratos actuales, que no

se han negociado, sino que se han impuesto de manera unilateral por la industria, tal como denuncian las cooperativas y OPAS.

El grupo de trabajo de Medina de Rioseco advierte que “si antes del mes de julio no se pone remedio a esta situación y la consejera no mueve ficha, las organizaciones agrarias y las cooperativas no darán más margen y convocarán movilizaciones para que la sociedad sea consciente del grave problema que sufren los 2.314 ganaderos de ovino de leche que quedan en Castilla y León”.

Hasta el 31 de agosto pueden pedirse las ayudas a la vacunación frente a la lengua azul

Los interesados pueden informarse en las oficinas de ASAJA

C.R./Redacción

Hasta el 31 de agosto pueden pedirse las ayudas a la vacunación obligatoria frente a la lengua azul en Castilla y León. Infórmate en tu oficina de ASAJA.

Los objetivos de esta subvención son apoyar a los ganaderos afectados por las zonas de influencia de la enfermedad, minimizar el riesgo de difusión al resto de la ganadería de la Comunidad y aportar una garantía al movimiento de ganado de las zonas de restricción.

En Castilla y León la zona de vacunación obligatoria se concentra en las comarcas del sur de la provincia de Ávila (Arenas de San Pedro, Cebrosos, El Barco de Ávila, Las Navas del Marqués, Navalunga, Candeleda y Sotillo de la Adrada) y de Salamanca (Béjar y Sequeros).

Con el objetivo de compensar el coste que supone la vacunación en las zonas de restricción, la Consejería de Agricultura y Ganadería ha publicado la orden por la que se convocan las ayudas a la vacunación obligatoria frente a la lengua azul en Castilla y León.

Esta Orden contempla la subvención del 100 % del coste de la vacuna para los ganaderos integrados en Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera y el 50 % para aquellos ganaderos no integrados. De este modo, se realiza un apoyo importante a los ganaderos afectados por las zonas de influencia de la enfermedad.

La vacunación preventiva supone también una garantía para el movimiento de ganado de las zonas de restricción dado que la Unión Europea establece una serie de restric-



Vacunación de cabezas de bovino, en Salamanca.

FOTO C. R.

ciones al movimiento en las explotaciones situadas en 100 kilómetros alrededor de la zona en la que se detecte.

Además, la vacunación es la principal herramienta de lucha frente a la enfermedad al reducir el riesgo de difusión al resto de la ganadería de Castilla y León por lo que la Consejería de Agricultura y Ganadería, a través de esta ayuda, apoya a los ganaderos de las zonas de restricción y,

paralelamente, establece los mecanismos de lucha ante la posible aparición y/o difusión de esta patología animal.

La lengua azul es una enfermedad vírica transmitida por mosquitos que afecta a rumiantes (ovino, caprino y bovino). No existen riesgos para la salud pública asociados a esta enfermedad, aunque sí graves restricciones comerciales para los animales y productos de origen animal.

Disciplina financiera: los pagos superiores a 2.000 euros se reducirán en 2018 un 1,42% por ciento

C.R./Redacción

Estos días se ha publicado el reglamento UE por el que se fija el porcentaje de ajuste de los pagos directos en 2018 para financiar la reserva de crisis.

En concreto, se fija el porcentaje de ajuste de disciplina financiera en un 1,422184%, porcentaje que afecta a todos los importes de los pagos directos que superen la cantidad de 2.000 euros y deban concederse a los agricultores por las solicitudes de ayuda presentadas con respecto al año civil 2018.

En 2013 se acordó crear este fondo de reserva para situaciones excepcionales. El porcentaje varía ligeramente cada año: en 2017 fue el 1,388149% y en 2016 el 1,353905%.

Castilla y León defiende en Bruselas el pastoreo y el control del lobo

La Junta reconoce que las medidas preventivas no bastan para frenar los ataques

C.R./Redacción

Castilla y León, representada por el director general de Medio Ambiente de la Junta, José Ángel Arranz Sanz, defendió en Bruselas la pervivencia de la actividad del pastoreo así como la ejecución de un plan de gestión y control del lobo en España y en Europa. José Ángel Arranz explicó en la capital comunitaria la complicada situación que se vive en Castilla y León, especialmente en las zonas de Ávila, Segovia y Salamanca, donde los daños están empezando a ser insostenibles. Así, en el primer trimestre de 2018, se han duplicado los daños del lobo en estas provincias. Una sola manada puede llevar a cabo unos 150 ataques a la ganadería en seis meses. La dimensión del problema ha generado un conflicto de intereses entre las zonas urbanas y las zonas rurales, "ya que los ganaderos ven que no pueden sacar su ganado adelante", explicó Arranz. Por su parte, la Comisión Europea (CE) y el Parlamento Europeo (PE) están considerando una aplicación más flexible de las medidas de conservación del lobo. Para la Junta, está claro que el lobo no tiene ningún problema de conservación en España, especialmente en la zona del norte del río Duero; por el contrario, es una especie en expansión. El conflicto surge cuando al cruzar hacia la zona sur del río Duero es considerado como una especie protegida. Hay zonas en las que pueden implementarse medidas preventivas, pero en otras áreas "esas medidas no bastan para controlar el problema", señaló el director general de medioambiente. Una de las medidas de control es "eliminar lobos de determinadas manadas, especialmente aquellas que se alimentan de ganado doméstico, porque si no se pone en riesgo la ganadería extensiva, que es muy importante para mantener la población en determinadas comarcas".



Los daños son continuos en determinadas zonas y ganaderías.

FOTO C. R.

Su intervención en el Parlamento Europeo fue organizada por miembros de diferentes grupos políticos y contó con la participación de 80 europarlamentarios de la UE.

Ávila, Segovia y Salamanca

Hoy por hoy, el 15 por ciento de las manadas (situadas al sur del Duero) causan el 85 por ciento de los daños. Según los datos oficiales, en 2017 en el norte del Duero (León, Burgos, Palencia, Valladolid y Zamora) se contabilizaron 524 ataques, una cifra similar a otros años; sin embargo, en Ávila hubo 944 ataques, y 400 en Segovia, las provincias hoy por hoy más problemáticas, aunque la presencia del lobo es creciente también en Salamanca y en prácticamente todo el territorio y de hecho en 2018 se están acentuando los conflictos.

El tiempo también retrasa el esquila de ovino

Salvo en el caso del merino, el precio de la lana no compensa el gasto que implica

C.R./Redacción

Estos días se ha ido generalizando el esquila, un poco retrasado este año por el tiempo húmedo y más bien frío de la primavera. La lana es un producto que implica en general muchos más costes que beneficios para los ganaderos. Como media, esquilar una oveja supone un coste aproximado de 1,55 euros, un poco menos si es castellana. Según

la raza, de cada animal puede obtenerse desde menos de dos kilos de lana hasta los tres y medio (si es hembra) y seis (macho) que se sacan del merino precoz.

En ovejas de aptitud lechera o de carne, las mayoritarias en Castilla y León, como la Assaf, Churra o Castellana, la lana obtiene un precio muy bajo, de alrededor de 0,30 euros / Kilo. Por el contrario, la calidad de las lanas merinas

Ayudas para la mejora de la producción y comercialización de la miel, hasta el 28 de junio

C.R./Redacción

La Consejería de Agricultura y Ganadería ha convocado las ayudas destinadas para la mejora de la producción y comercialización de la miel. El plazo concluye el próximo 28 de junio. Recuerda que en ASAJA te informamos y asesoramos si estás interesado.

Están dirigidas a personas físicas o jurídicas titulares de explotaciones apícolas, con al menos 150 colmenas, cooperativas apícolas y organizaciones representativas con personalidad jurídica propia, que cumplan los requisitos establecidos:

- Llevar realizando la actividad apícola con anterioridad al 1 de enero del año de presentación de la solicitud, con excepciones.
- Realizar, al menos, un tratamiento al año frente a la varroosis, durante el período subvencionable.
- Tener contratado un seguro de responsabilidad civil para la actividad apícola por la totalidad de las colmenas.
- Cumplir las previsiones contenidas en el Real Decreto 209/2002 por el que se establecen normas de ordenación de las explotaciones apícolas.

Las inversiones subvencionables se dividen en varias líneas:

- Línea A: Información y Asistencia técnica apícola a los apicultores y organización de api-

cultores, para la contratación de técnicos, organización de cursos y divulgación técnica.

- Línea B: Lucha contra los agresores y enfermedades de la colmena, preferentemente contra la varroosis, para la realización de tratamientos quimioterapéuticos, sobrealimentación de las colmenas, constitución de agrupaciones de defensa sanitaria apícola, adquisición de trampas y atrayentes de *Vespa velutina* y medidas preventivas contra el abejaruco.

- Línea C: Racionalización de la trashumancia, para medios de transporte, protección o vigilancia, mejora y acondicionamiento de los asentamientos y suscripción de pólizas de seguros de responsabilidad civil.

- Línea D: Medidas de apoyo para el análisis de la miel, para la realización de análisis, creación de laboratorios y adquisición de material.

- Línea E: Medidas de apoyo a la repoblación de la cabaña apícola, para la cría de reinas.

- Línea H: Mejora de la calidad de los productos apícolas, para la contratación de técnicos, promoción de figuras de calidad y divulgación técnica de la comercialización.

El importe de la ayuda depende de la línea a subvencionar, por colmena registrada o por técnico especialista contratado.



Esquila en una granja de Escalona del Prado, Segovia.

FOTO J. L. FUENTES

se ve recompensada, con cotizaciones esta campaña de alrededor de 2,30 y 2,50 el kilo de Lana Merina Fina.

INFORMACIONES



Los agricultores se sienten impotentes ante los continuos daños.

FOTO C. R.

Cambios en la ley de cooperativas para ser modernas y competitivas

Tienen que tener peso y decisión en la cadena alimentaria

C.R./Redacción

Estos días las Cortes de Castilla y León han refrendado la modificación de la Ley de Cooperativas, con especial incidencia en las del sector agrario y ganadero, que suponen aproximadamente 570 del total de 2.092 cooperativas registradas en la Comunidad Autónoma.

ASAJA subraya que para el sector agrario y ganadero las cooperativas son un elemento vertebrador imprescindible, fundamentalmente por su labor en la comercialización, la más compleja para la explotación agroganadera y en la que el profesional del campo está más indefenso al tener que competir en un mercado cada vez más agresivo, dominado por multinacionales y grandes superficies.

“Hay que esperar que estos cambios en la normativa sirvan de acicate para que las cooperativas tengan mayor peso en la cadena alimentaria, lo que es un objetivo posible sobre todo en sectores como, la leche de ovino, en los que la parte fundamental de la producción pasa por cooperativa”, señala ASAJA. Las cooperativas tienen que ser, por fin, motor en las operaciones comerciales del sector agroganadero, y no conformarse con ser un mero intermediario de compras y ventas, a cambio de un margen. Del éxito de las cooperativas en la obtención de precios rentables para los productos agroganaderos depende que los cooperativistas logren a

su vez mayores beneficios, lo que redundará en un aumento de la rentabilidad de las explotaciones agrícolas y ganaderas de Castilla y León.

El sector demanda de sus cooperativas un redimensionamiento que les fortalezca y les permita ser competitivas, así como una profesionalización de sus estructuras y rejuvenecimiento de sus equipos directivos para afrontar con éxito los retos presentes y futuros, optimizando costes, innovando, aprovechando las posibilidades de la exportación, hoy por hoy fundamental para nuestro sector, etc.

Cooperativas y organizaciones agrarias constituyen dos herramientas imprescindibles en la defensa de la agricultura y ganadería, y en Europa están bien definidos los papeles, muy diferentes, que tienen que desempeñar. Tienen ambas partes la obli-

gación de tener unas buenas relaciones, como se ha logrado en los países más punteros de la agricultura de la UE, respetando el papel que cada parte ha de cumplir, porque ese trabajo armónico es lo más fructífero para defender a los agricultores y ganaderos.

El hecho de que esta renovada Ley nazca con un importante consenso, similar al logrado cuando las Cortes aprobaron la Ley Agraria, “nos hace desear que en adelante los responsables políticos aporten todos los elementos necesarios para que esta normativa sea desarrollada como precisa para que su ejecución sea un éxito”, apunta ASAJA, que pide a la Junta que se vuelque en el apoyo a fórmulas, cooperativas o de otro tipo, que promuevan proyectos colectivos en el sector agroganadero.

De agrarias a agroalimentarias

Según los datos de la Junta, en 2017 figuraban registradas en Castilla y León un total de 2.102 cooperativas, de las cuales 570 son agrarias –en la nueva ley, pasan a llamarse “agroalimentarias”–, 548 de explotación comunitaria de la tierra, 635 de trabajo, 237 de vivienda, 34 de segundo grado, aquellas constituidas por al menos otras dos cooperativas del mismo objeto, 30 de Servicios, 20 de transporte, 18 de consumidores y usuarios, 9 de enseñanza y una de crédito. Las cooperativas en Castilla y León generan 10.740 empleos, según del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, correspondientes al tercer trimestre de las altas asociadas a cuentas de cotización de cooperativas.

LONJAS

El porcino, un mercado global

Andrés Villayandre

En el primer trimestre del año, según datos del Ministerio, en Castilla y León se ha incrementado la producción de carne de porcino un 8,65 por encima de la media nacional, que es del 6 por ciento, tanto en peso como en número de animales sacrificados.

Tras un periodo sin variación, desde mediados de mayo se está produciendo un ligero repunte en el precio de la carne de porcino, subiendo una media del 3,5 por ciento en este periodo, que se incrementa hasta el 18 por ciento en referencia a los precios de comienzos de año. Sin embargo, las cotizaciones no llegan a los precios que se pagaron el año 2017.

Este repunte obedece a la situación del mercado, ya que la oferta tiende a disminuir en esta época del año por la bajada del peso al incrementarse la temperatura y la demanda tiende a aumentar por el incremento del consumo por la llegada de turistas y la época de barbacoas.

Estos días se ha conocido la apertura por parte de México de un contingente de importación de 350.000 toneladas de carne de cerdo sin aranceles tras limitar la entrada de porcino estadounidense. Esto representa una oportunidad para los productores de la Unión Europea y, en particular, de España, que es el país que tiene más plantas habilitadas para exportar cárnicos de cerdo a este país.

AGRICULTURA (€/100 kg.)

Semana/tendencia	TRIGO				CEBADA				CENTENO			
	21ª	22ª	23ª	T.	21ª	22ª	23ª	T.	21ª	22ª	23ª	T.
Avila												
Burgos	17,10	17,50	17,70	+	16,80	17,10	17,30	+	16,50	16,70	16,80	+
Leon												
Palencia	17,20	17,40	17,60	+	16,80	16,90	17,10	+	16,50	16,50	16,60	+
Salamanca	18,20	18,30	18,50	+	17,40	17,40	17,60	+				
Segovia	17,10	17,50	17,50	+	16,60	17,00	17,00	+	15,70	16,10	16,10	+
Soria	17,30	17,50	17,70	+	16,60	16,80	17,00	+				
Valladolid					17,00			-				
Zamora	17,00	17,20		-	16,70	16,90		-				

Semana/tendencia	AVENA				MAÍZ				ALFALFA			
	21ª	22ª	23ª	T.	21ª	22ª	23ª	T.	21ª	22ª	23ª	T.
Avila												
Burgos	15,10	15,10	15,00	-					16,20	16,00	16,00	-
Leon											16,20	+
Palencia	15,20	15,20	15,10	-	17,90	18,00	18,00	+			15,90	+
Salamanca												
Segovia	15,60	16,00	16,00	+								
Soria												
Valladolid									16,20	15,90	15,60	-
Zamora					17,20	17,40	17,70	+	16,80	16,20	16,20	-

OVINO (€/kg. p.v.)

Fecha/tendencia	MEDINA DEL CAMPO				ZAMORA			
	27-may	03-jun	10-jun	T.	23-may	29-may	05-jun	T.
Lechazos 10-12 kg	3,85	4,45	4,45	+	3,55	3,70	3,70	+
Lechazos 12-15 kg	3,68	3,55	3,55	-	2,95	3,10	3,10	+
Corderos 15-19 kg	2,73	2,85	2,85	+				
Corderos 19-23 kg	2,43	2,65	2,65	+				
Corderos 23-25 kg	2,25	2,65	2,55	+				

*el precio que aparece en Medina del Campo es el valor medio de las cotizaciones.

VACUNO (€/kg. canal)

Fecha/tendencia	SALAMANCA				LERMA			
	28-may	04-jun	11-jun	T.	09-may	23-may	06-jun	T.
Añojo extra	3,99	3,99	3,99	=	3,95	3,95	3,95	=
Añojo primera	3,80	3,80	3,80	=	3,85	3,85	3,85	=
Vaca extra	3,37	3,37	3,37	=	3,50	3,50	3,50	=
Vaca primera	2,73	2,73	2,73	=	2,70	2,70	2,70	=
Ternera extra	4,03	4,03	4,03	=	4,10	4,05	4,00	-
Ternera primera	3,94	3,94	3,94	=	4,00	3,95	3,90	-
Toros primera	2,10	2,10	2,10	=				

PORCINO (€/kg. p.v.)

Fecha/tendencia	SEGOVIA				ZAMORA			
	24-may	31-may	07-jun	T.	23-may	29-may	05-jun	T.
Cerdo Selecto	1,19	1,20	1,22	+	1,18	1,19	1,21	+
Cerdo Normal	1,18	1,19	1,21	+	1,16	1,18	1,19	+
Cerdo graso	1,34	1,35	1,36	+	1,18	1,19	1,21	+
Lechones	2,25	2,20	2,18	-	2,40	2,40	2,40	=
Cerda desvieje	0,52	0,52	0,52	=	0,52	0,52	0,52	=

ASAJA pide presupuesto para que el Renove atienda su compromiso con la renovación del parque de maquinaria

Los sistemas de aplicación de purines consumirán la totalidad de la partida aprobada por el Ministerio

C.R./Redacción

ASAJA de Castilla y León ha pedido al Ministerio de Agricultura una ampliación de la convocatoria de 2018 del conocido como 'Plan Renove', para cumplir con su objetivo de contribuir a renovar el parque nacional de maquinaria agrícola. Si ya otros años la cuantía de estas ayudas es pequeña, y no siempre resulta atractivo para el agricultor el acharratamiento de maquinaria que implica, este año se parte de un presupuesto similar para cubrir el impacto que tendrá en el sector la obligación de renovar los sistemas de aplicación de purines.

Así, y tal como se ha publicado recientemente, la convocatoria dirige las ayudas a la sustitución de los equipos que generan más emisiones de amoníaco por otros que permitan inyectar o localizar los purines. Tal como ha señalado el propio ministerio, se ha considerado apropiado destinar los 5 millones de euros previstos para la convocatoria de 2018 exclusivamente para este tipo de equipos, lo que en la práctica excluye al resto de maquinaria que habitualmente optaba al Renove.

ASAJA entiende la importancia de que el sector cumpla la normativa, europea y nacional, sobre reducción de las emisiones de amoníaco, y en concreto la normativa que prohíbe la aplicación de purines con sistemas de plato, abanico o cañones. Por ello, "hubiera sido más eficiente realizar una convocatoria específica y con

presupuesto propio para atender a aquellos que compren o bien adapten sus equipos a la nueva situación, respetando el Plan Renove habitual para el resto de maquinaria".

Además, la organización profesional agraria afirma en que el sector necesita un pla-

zo mucho más largo -la administración sigue insistiendo en dejar solo un año de margen- para adaptar los sistemas de aplicación de purines a campo.

"Hay agricultores que adquirieron poco antes del cambio de normativa maquinaria para realizar esta tarea, y que

ahora tendrán que cambiarla o adaptarla, con el coste y complicaciones que ello implica, señala ASAJA.

Por último, recordar que el plazo termina el próximo 15 de septiembre, y que en las oficinas de ASAJA se asesora e informa a todos los interesados.



Es necesario contar con un presupuesto diferenciado para la maquinaria agrícola y otro para los sistemas de purines.

FOTO C. R.

¿Qué fue del gasóleo profesional?

Las subidas del carburante multiplican los costes de producción

C.R./Redacción

Dentro de más o menos un mes comenzará a cosecharse en Castilla y León. Se acercan muchas horas de tractor y cosechadora, y también muchas horas de motor para impulsar el agua en las zonas regables. Si hace un año iniciábamos la cosecha con el gasoil agrícola a 60 céntimos litro, este 2018 los precios se acercan a los 80 céntimos litro, un 33 por ciento más.

Una de las reivindicaciones históricas de ASAJA ha sido y es la puesta en marcha de un gasóleo profesional para el sector. El motivo principal es que los agricultores no pueden repercutir en el precio de su producción los costes que implica. Por decir-

lo de otra forma: estamos entre la espada y la pared: entre la necesidad de afrontar las tareas necesarias para llevar a término la cosecha, y el temor, muy fundado, a que los costes superen los ingresos.

Una explotación profesional de secano en Castilla y León consume una media de 15.000 litros, lo que significó el año pasado un coste importante, de unos 9.000 euros; pero en este 2018, con los precios desbordados, el gasto en carburante podría subir alrededor de un 35 por ciento, es decir, más de 12.000 euros. Y esos 3.000 euros son una gran distancia, la que hay entre sacar algo en limpio de un año de trabajo, o directamente a cero.

Esto, hablando de secano.

Pero también llegan los meses de máximo trabajo y consumo de gasóleo para el regadío. Regar cada hectárea por sondeo supone una pequeña fortuna, y con unos precios como los actuales directamente una ruina.

Por si fuera poco, estos días se conocía que el Gobierno nacional unificará el impuesto especial de hidrocarburos, lo que implicará que a partir de 2019 se aplicará en todo el país de forma homogénea, incluido Castilla y León, comunidad en la que hasta ahora no repercutía el tramo autonómico. Como siempre, en lugar de ponerse de acuerdo en lo bueno, unifican en lo malo, y en pocos meses cada litro se verá gravado por este "centimazo".

Convocatoria abierta hasta el 15 de septiembre

El Renove 2018 -cuyo plazo de solicitud termina el 15 de septiembre- incluye como subvencionables los dispositivos de aplicación localizada de purines para sustituir el equipo de aplicación por platos, abanico o cañón. Esto obliga a realizar otras modificaciones:

- Dentro de la maquinaria a sustituir se incluyen los elementos de distribución de purín por platos, abanico o cañón en el caso de los dispositivos de aplicación localizada de purín.
 - La cuantía de la subvención para la reforma de las cisternas de purín es la misma que para las cisternas para purines equipados con dispositivo de aplicación localizada: el 30% de la inversión sin IVA o IGIC realizada para la nueva máquina, sin superar los 20.000 euros.
 - El Ministerio actualizará y publicará a través de su página de Internet la relación de los dispositivos de aplicación localizada de purines en suelo seleccionados para estas subvenciones.
 - La subvención mínima a conceder cuando la ayuda se destine a la adquisición de un dispositivo de aplicación localizada para cisternas de purines será de 600 euros.
- Asimismo, se han aclarado otras disposiciones, a la luz de la experiencia en la tramitación de las ayudas en 2017, para facilitar su concesión:
- Para la acreditación del tipo de beneficiario han suprimido, en el caso de personas físicas o jurídicas, o agrupaciones de personas físicas o jurídicas, incluidos entes sin personalidad jurídica, aportar fotocopia de certificado de inscripción en Registro General de la Producción Agrícola (REGPEA) o en el Registro de Explotaciones Ganaderas (REGA) como titulares de una explotación agrícola.
 - La destrucción de la máquina y la baja de la misma en el ROMA se justificarán documentalmente antes del 30 de noviembre.

Reducir las emisiones de amoníaco

El 96% de las emisiones de amoníaco proceden de las actividades agrícolas. Concretamente, la aplicación de estiércolo a campo mediante abanico, plato o cañón sin enterramiento posterior, provoca un 28% de las emisiones totales de este contaminante en España.

PROVINCIAS

ÁVILA



ASAJA-Ávila celebró su asamblea general de socios.

FOTO M.H.

ASAJA-Ávila celebra su Asamblea General teniendo en mente el porvenir de agricultores y ganaderos

Asesoramiento, reivindicación e información, la base de la OPA

ASAJA-Ávila / Marta Herrero

El presidente de ASAJA-Ávila, Joaquín Antonio Pino, ha puesto de manifiesto que gracias al arduo trabajo de los servicios técnicos de la organización, así como el trabajo constante de la Junta directiva se puede presentar un balance más que positivo. El dirigente agrario ha subrayado que si los ganaderos y agricultores de la provincia posicionaron en segundo lugar, desbancando a la Alianza UPA-COAG, en los comicios de febrero a ASAJA, ha de trabajarse por conseguir la primera posición. No obstante ha aplaudido que se tenga voz y voto por primera vez en el Consejo Agrario Provincial. Ha vuelto a recordar que en ASAJA-Ávila obtuvieron

818 votos, consiguiendo un 352 por ciento más de votos con respecto a los comicios del año 2017, siendo el porcentaje de representatividad del 31,10 por ciento.

Datos que con toda seguridad serán mejores en las próximas elecciones agrarias, ahonda el presidente provincial de ASAJA en Ávila, Joaquín Antonio Pino, puesto que seguirán trabajando en beneficio de los trabajadores del campo.

ASAJA-Ávila insta al sector a dejarles reivindicar sus propuestas en los despachos, ya que dirán lo mismo dentro que fuera de ellos; no como otras organizaciones que solo dan a escuchar a los profesionales lo que desean, sin luchar por ello ante las administraciones y políticos.

Entre las palabras que se escucharon en dicha Asamblea General fueron que pondrán la mirada en el impulso del asesoramiento integral, la reivindicación constante y la información puntual al asociado.

Joaquín Antonio Pino tiene claro que los servicios contables, los seguros agrarios y generales, la tramitación de todo tipo de ayudas o los departamentos jurídico y de proyectos, estarán a disposición de todo el sector.

El presidente provincial de la organización no perdió tampoco la oportunidad de dar las gracias a la Junta Directiva, a los asociados, así como a los servicios técnicos, por mantener más viva que nunca la llama del medio rural.

ÁVILA

Apuesta por el asesoramiento en nuevas tecnologías para propiciar el impulso del campo

ASAJA-Ávila / M. Herrero

La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Ávila ha apoyado la labor que hace una de sus asociadas. Su nombre: Raquel Barroso. Una joven, residente en Villafranca de la Sierra, que optó hace dos años a adentrarse en las labores del campo. Lleva precisamente dos años incorporada al sector, en la actualidad tiene 87 cabezas de ganado vacuno de carne. Su pareja le ayuda en las labores necesarias del día a día, aunque el peso de la explotación la lleva ella. No solo decidió apostar por adentrarse en el mundo agrario también por introducir las nuevas tecnologías en su explotación.

Algunas de sus vacas tienen colocado un GPS. Un simple collar, que no molesta en ningún caso al animal, pero le facilita el día a día en las arduas tareas a realizar.

Raquel, a través de una aplicación en el móvil tiene a su disposición la posición exacta de sus animales. Este mecanismo, donde imperan sin duda las nuevas tecnologías, le ayuda a encontrar a sus animales si en algún momento se desorientan. También está pensando en introducir un nuevo sistema que le permita saber si un animal está de parto.

Esta joven ganadera de la comarca Barco-Piedrahíta tiene claro que el tiempo que pueden perder otros ganaderos de la zona en buscar animales que se salen de los cercados, ella lo puede aprovechar, por ejemplo, en realizar trámites admi-



La ganadera Raquel Barroso.

nistrativos. Y es que de hecho, ha tenido que tramitar junto con ASAJA-Ávila más de uno en lo que llevamos de año. Desde febrero hasta junio ha contabilizado cuatro ataques de lobo en su explotación con el resultado de cuatro terneros muertos. Además no solo tiene que hacer frente al lobo, sino también a los zorros. Tuvo que soportar también la pérdida de un animal porque durante el parto le mordieron la oreja y le arrancaron la lengua, provocando eso un nefasto parto y la muerte del propio animal. Unas pesquisas, que según la patrulla de medio ambiente, les llevaban hasta los zorros y no a los lobos. Sean o no, Raquel desea lanzar un mensaje a las administraciones, que va encaminado hacia medidas reales y urgentes que ayuden al ganadero, porque la aportación que reciben por el animal, beneficia, pero no resuelve un gran problema.

ÁVILA

Vigilancia en los campos para prevenir riesgos

ASAJA-Ávila

El caso de Javier Gutiérrez, agricultor de la localidad abulense de La Torre, podría ser el de cientos de trabajadores del campo que estén leyendo estas líneas. Él optó hace unos años por tener trigo y centeno entre sus cultivos. Tenía claro que este año iba a ser mejor que el anterior, porque no recuerda una campaña como la pasada. No solo la sequía afectó a sus campos, sino también el tempo-

ral de frío y heladas a destiempo. Eso hizo que el año pasado tuviera que tratar sus tierras porque fue uno de los afectados por la Roya Amarilla. Por eso este año tiene especial cuidado con sus parcelas. Subraya que el plan de vigilancia de la Junta de Castilla y León lo que hace es advertir al agricultor de posibles cambios en el cultivo, pero la información es escasa. Por eso aplaude la labor que desempeñan los servicios técnicos de ASAJA en Ávila para estar

cerca del agricultor en todo momento.

Nos contaba como La Torre no ha sido uno de los municipios afectados por el pedrisco, pero entiende el malestar que puedan tener otros compañeros de oficio que además de mirar al cielo tienen que estar pendientes de posibles plagas en el cultivo. Solo desea que levante el cereal y sea una cosecha para recordar por el beneficio de las abundantes lluvias y el porvenir del sector.



Los servicios técnicos de ASAJA-Ávila, pendientes de la evolución de los cultivos.

FOTO C.R.

BURGOS



La abundante humedad de la primavera ha propiciado la multiplicación de enfermedades en los cultivos.

FOTO C. R.

Reivindicamos la quema de rastrojos para el control de plagas y enfermedades

Zabro, gusano del alambre, y enfermedades como la roya o la septoria lastran la productividad de las explotaciones

ASAJA-Burgos

ASAJA-Burgos ha planteado al servicio territorial de Agricultura y Ganadería y al de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León en Burgos la necesidad de que se autorice de manera excepcional la práctica tradicional de la quema de rastrojos, dada la situación de muchos de nuestros cultivos afectados por plagas y enfermedades. La quema de rastrojos es una práctica cultural tradicional que se ha realizado en nuestros pueblos desde siempre y que adecuadamente realizada y con los medios de protección oportunos se convierte en una medida fitosanitaria muy efectiva.

Hay que recordar que la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León dictó una orden en el año 2016 que permitía la quema de rastrojos en tierras de cereal como medida fitosanitaria, orden anulada por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León que la declaró nula de pleno derecho a instancia de grupos ecologistas que la recurrieron. Dicha sentencia se basa en que no existen estudios, ni investigación que avale esta técnica como medida fitosanitaria.

Desde ASAJA consideramos que la quema controlada de rastrojos, resulta una práctica eficiente para la eliminación de plagas y enfermedades. "La ex-

periencia así nos lo dice y resulta más perjudicial para el medio ambiente la utilización de productos fitosanitarios en sustitución de ésta práctica. Además cada vez esos productos son menos eficientes." afirma Esteban Martínez Zamorano, presidente de ASAJA-Burgos.

El zabro (coleóptero que se come las primeras hojas del trigo, cebada, triticale y centeno) el gusano del alambre (también coleóptero que causa daños subterráneos en raíces, semillas y tubérculos en cultivos como cereal, colza, y girasol) topillos (este año en menor medida, pero que han causado muchos daños en otras campañas) restan de manera importante la producción. También las quemadas controladas de rastrojos y las hierbas en cunetas, frenan la propagación de enfermedades fúngicas como roya, septoria, o helmintosporiosis que todos los años afectan a buena parte de nuestros cultivos. Y no sólo se debe tener en cuenta el descenso de la producción si no también el coste de la aplicación de estos tratamientos.

Todas las comarcas de la provincia de Burgos resultan afectadas por estas plagas y enfermedades (sobre todo la comarca Bureba-Ebro y Arlanzón con el zabro), con lo que las previsiones de la Consejería de Agricultura y Ganadería de

obtener 1.558.391 toneladas de producción en las 381.261 has sembradas de cereales de invierno, se nos antoja demasiado optimista.

ASAJA insta a la Consejería a la realización de estudios e investigaciones científicas que avalen esta técnica agronómica como medida fitosanitaria.

BURGOS

Reunión con el responsable de Medio Ambiente en Burgos



Reunión con el Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Burgos, Javier María.

ASAJA-Burgos

Responsables de ASAJA-Burgos encabezados por su presidente, se reunieron con Javier María, jefe del servicio territorial de Medio Ambiente de Burgos, al que además de solicitarle la quema de rastrojos de manera excepcional se le planteó otra serie de cuestiones relacionadas con nuestra actividad. En primer lugar se trató el problema que tienen agricultores y ganaderos con la fauna salvaje, problema para el que ASAJA solicita un plan de gestión y control para evitar los daños que nos producen; ataques de lobos y buitres a los animales vivos, transmisión de enfermedades a nuestro ganado, destrozos en cultivos, son algunos de los daños que sufrimos sin que se pongan soluciones para atajar

el problema. La fauna salvaje es tal, que ya estamos viendo como corzos y jabalíes campan a sus anchas por los núcleos urbanos.

También se solicitó agilidad en la concesión de licencias de caza para acabar con la plaga de conejos que afecta a determinadas comarcas de nuestra provincia, permisos que pueden permitir reducir de manera importante la superpoblación de esta especie.

El encuentro resultó cordial, el jefe de Medio Ambiente se comprometió a seguir trabajando en estos temas y además desde ASAJA se quiso transmitir que el agricultor y ganadero es el primer ecologista y que la fauna salvaje está echando a los habitantes de del medio rural de su territorio con la ayuda de la ley y de los que se dicen ecologistas.

BURGOS

ASAJA expone sus inquietudes y reclamaciones en materia de Seguridad Social

ASAJA-Burgos

En un breve espacio de tiempo, ASAJA ha mantenido varios encuentros con la Dirección Provincial de la Seguridad Social en Burgos, en las que tratamos de aclarar y reclamar determinados aspectos en relación con la actividad laboral de agricultores y ganaderos.

Encabezados por Esteban Martínez, desde ASAJA hemos hecho llegar al responsable provincial de la Seguridad Social, Luciano Galindo,



Esteban Martínez con el Director Provincial de la Seguridad Social, Luciano Galindo.

nuestra preocupación con el nuevo sistema de notificaciones telemáticas que hasta ahora se recibían por correo postal; reclamaciones de deudas, apremios, sanciones, etc. serán notificados por este trámite, teniendo muchas dudas de que este sistema sea realmente operativo en nuestro sector.

También se realizó un repaso de diversas actuaciones

de este órgano con las que no estamos de acuerdo, como por ejemplo cuando se interroga a un solicitante de jubilación sobre el futuro de su explotación o los criterios seguidos a la hora de fijar la cuantía de las sanciones.

Luciano Galindo se comprometió a seguir manteniendo estos encuentros, que desde ASAJA-Burgos valoramos de manera muy positiva.

PROVINCIAS

LEÓN

El Comité Ejecutivo de ASAJA-León marca prioridades para el nuevo ministro

Los responsables de la organización se reunieron en Santa María del Páramo

ASAJA-León

El pasado 8 de junio la organización agraria ASAJA-León reunió en su sede de Santa María del Páramo al Comité Ejecutivo, formado por dieciséis cargos electos, en un momento de intensa actividad en política agraria. Por un lado, acaba de tomar posesión un nuevo Gobierno y consecuencia de ello se producirán los inevitables cambios en los equipos y en los programas político, y por otro lado, se acaba de conocer la propuesta de Programa Financiero Plurianual de la Unión Europea, así como las propuestas legislativas de la reforma de la PAC.

La reforma de la PAC ocupó una buena parte de la reunión de ASAJA, una reforma que apunta a un menor presupuesto y que deja en manos de los estados miembros la elaboración de los "planes estratégicos nacionales". De cómo se elabore este plan estratégico dependerá mucho el criterio de reparto de los fondos europeos, por lo que ASAJA-



Comité Ejecutivo de ASAJA-León, reunido en Sta María del Páramo. FOTO ARMANDO MEDINA

León velará para que se tengan en cuenta los intereses del sector primario leonés caracterizado por una amplia zona montañosa, el peso del sector ganadero, una agricultura de secano poco productiva, y una amplia superficie de agricultura de regadío que necesita mejorar sus infraestructuras.

De cara a la confección del nuevo Gobierno y el desarrollo de la política agraria, ASAJA considera las siguientes prioridades:

- Las negociaciones de la

PAC y el marco financiero plurianual de la U.E.

- Apoyo al campo, y en concreto a las infraestructuras agrarias, desde los Presupuestos Generales del Estado.

- La política de seguros agrarios.

- La gestión del agua, los nuevos regadíos y la modernización de regadíos.

- El Programa Nacional de Saneamiento Ganadero.

- La revisión del R.D. que regula la aplicación de estiércol y purines.

- La comercialización de los productos agrarios y la aplicación de normas comunes al mercado internacional de insumos y productos agroalimentarios.

Además, el Comité Ejecutivo de la organización analizó los efectos de una temporada de lluvias en los cultivos de la provincia. Las altas precipitaciones, próximas a los 100 litros por metro cuadrado en un mes en varias zonas agrícolas, han sido beneficiosas para la agricultura de secano y los pastos, mientras que por el contrario han sido perjudiciales, o cuando menos prescindibles, en la agricultura de regadío.

Por último, el Comité Ejecutivo de la organización valoró los servicios que se están prestando a los socios, en los que un año más ASAJA es líder. Esos servicios se centran en estos momentos en la gestión de las ayudas agrarias, los programas de asesoramiento a explotaciones, la gestión del seguro agrario y ganadero, y las obligaciones fiscales de los socios.

LEÓN

Convenio con Repsol

■ Fruto de un convenio entre ASAJA y REPSOL, los socios de la organización pueden beneficiarse de ventajas económicas al repostar los distintos tipos de carburante en las gasolineras del grupo, es decir, en REPSOL, CAMPSA y PETRONOR. Mediante una tarjeta de pago o descuento, que es gratuita, el cliente recibe un descuento entre 8 y 10 céntimos por cada litro consumido. Además, a final de mes se recibe una factura que globaliza la totalidad de los repostajes, con efectos fiscales si es el caso. Las tarjetas se pueden solicitar en las oficinas de la organización.

Lúpulo y alfalfa

■ El Boletín Oficial del Estado ha publicado una Orden del ministerio de Hacienda por la que, corrigiendo errores de otra publicación anterior, se reduce para el periodo impositivo 2017 los índices de rendimiento neto aplicables en el método de estimación objetiva del impuesto sobre la Renta de las Personas físicas, para actividades agroganaderas, afectando al cultivo del lúpulo y la alfalfa. Se atiende así una petición trasladada en su día por ASAJA a las administraciones.

LEÓN

El campo celebró San Isidro con expectativas de remontar la mala cosecha del año pasado

Los cultivos van con un retraso importante respecto a otras campañas por las lluvias

ASAJA-León

Agricultores de toda la provincia celebraron el pasado 15 de mayo la festividad de su patrón, San Isidro Labrador, con actos organizados por las juntas agropecuarias locales, los ayuntamientos o las juntas vecinales. Los responsables de ASAJA-León, además de atender los compromisos en sus pueblos, asistieron a la misa y procesión en honor a San Isidro, en la parroquia del mismo nombre de la capital.

La climatología de los primeros meses de este año ha

propiciado una expectativa de buena cosecha. En la agricultura de regadío de la provincia de León, que ocupa unas 150.000 hectáreas, se afronta una campaña normal debido a la abundancia de agua embalsada y buen estado de los cauces de los ríos. Respecto a la agricultura de secano, que ocupa una superficie de 159.000 hectáreas destinadas sobre todo a cereales y forrajes, es importante lo que ocurre en las últimas semanas. La cosecha de hierba y heno en los prados y pastos de montaña se decide hasta finales de junio, y



Procesión celebrada en León capital. FOTO C. R.

lo deseable es una primavera lluviosa con temperaturas suaves. Los cultivos permanentes, representados por el lúpulo, el viñedo y los frutales, presentan un buen estado y parecen haberse salvado de las heladas.

Todos los cultivos llevan un retraso importante respecto a la media de los últimos años, retraso que ha empezado ya en

el momento de la siembra. De nuevo el mes de septiembre, que habitualmente está siendo caluroso, será decisivo para completar el ciclo de producciones como el maíz, las patatas o la remolacha.

Con las lluvias de los últimos días, se ha producido riesgo de infección de mildiu en vid, que puede afectar al racimo.

Pastores eléctricos

■ Se ha publicado la Orden para la concesión de subvenciones para la adquisición e instalación de pastores eléctricos destinados a proteger los asentamientos colmeneros de los daños y perjuicios ocasionados por el oso pardo. Para más información, acude a tu oficina de ASAJA.



Esta publicación cuenta con financiación de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León



Junta de Castilla y León

PALENCIA

Honorato Meneses cifra las previsiones de cosecha para la provincia en 1,2 toneladas, un 20% por encima de la media

Masiva asistencia de socios a la Asamblea anual de ASAJA-Palencia

ASAJA-Palencia / Sonia Arnuncio

El presidente provincial de ASAJA, Honorato Meneses, presentó su informe en la Asamblea anual de la organización agraria, en el que dejó patente su esperanza de una buena cosecha, que se cifra en 1,2 millones de toneladas, lo que supone un 20 por ciento sobre la media. Sin embargo, también señaló que "es pronto para aventurar cifras porque el campo lleva 15 días de retraso por las lluvias y las temperaturas, y la climatología que ha sido buena para el cereal, los pastos y la ganadería, no lo ha sido tanto para los forrajes, ya que muchas parcelas no se han podido cosechar y en otros casos la humedad producirá pérdidas de calidad".

La otra cara de la moneda es -según indicó Meneses- la ganadería, un sector de enorme importancia en la provincia, pero que arrastra una fuerte crisis de precios tanto en lácteos

como en carne y tanto en vacuno como en ovino.

Ante un repleto auditorio, el presidente de ASAJA lamentó que la fauna salvaje sigue siendo un lastre en el campo, y causa perjuicios de enorme importancia tanto a la ganadería -con los ataques del lobo o las enfermedades contagiadas por corzos y venados- como en la agricultura. En este sentido recordó los graves daños producidos por la plaga de conejos en la provincia, un problema para el que sólo ve salida "por la vía judicial".

Honorato Meneses denunció también las limitaciones que se imponen a los agricultores a la hora de producir, en asuntos como el uso de fitosanitarios, especialmente en el caso del glifosato, o las prohibiciones sobre los transgénicos, "que coartan nuestro derecho a producir, responden más bien a intereses comerciales y nos impiden ser competitivos con los productos de terceros países".



Asamblea anual de socios, celebrada en el auditorio de Caja España-Duero.

FOTO S.A.

En la parte positiva destacó la rebaja de módulos conseguida gracias a la labor y esfuerzo de ASAJA-Palencia, que ha compensado en parte las pérdidas provocadas por los bajos precios en los sectores agrícolas y ganaderos en nuestra provincia.

Sobre el cambio de gobierno, Meneses consideró negativo el

hecho de que hayan cambiado los negociadores en medio de la negociación de la reforma de la PAC. Sin embargo, valoró de forma positiva el nombramiento de Luis Planas al considerar que es una persona preparada y conocedor de los asuntos europeos. Lo que no ve tan positivo es que se haya separado la cartera de Agricultura de la de

Medio Ambiente, y teme futuros desacuerdos entre ambas que puedan afectar a agricultores y ganaderos. Igualmente fue crítico con el nombramiento de la ministra de Economía, que hasta ahora ostentaba un cargo en la Comisión Europea "desde el que ha impulsado la rebaja del presupuesto de la PAC".

Dujo pide a los gobiernos nacional y regional que trabajen por que el sector recupere la rentabilidad vía precios

El presidente regional de ASAJA, Donaciano Dujo, apoyó con su presencia el informe del presidente provincial, y así mostró su satisfacción por los resultados de las últimas elecciones del campo en las que Asaja Palencia consiguió un 62 por ciento de votos. Además expuso datos que hablan por sí solos de la actividad de la organización. "De las 6.000 PAC que se hacen en Palencia, 3.000 se tramitan en Asaja, lo que demuestra su fortaleza, igual que el número de afiliados, más de 3.300".

Al igual que Meneses, Dujo expresó su temor a los perjuicios que hayan podido provocar las prolongadas lluvias en algunos cultivos. Sin embargo agradeció el agua que hará que esta cosecha se sitúe por encima de la media. En este sentido, alu-

dió a la catastrófica campaña anterior que provocó una importante reducción de ingresos en el campo. "Las administraciones no ayudaron, echamos en falta las ayudas directas, las de verdad", denunció.

Por otra parte, el presidente de ASAJA en Castilla y León, quiso dar la enhorabuena a Asaja Palencia por los "más de 40 años de vida de la organización agraria, que ha vivido gobiernos de todos los colores". Sobre este último cambio de gobierno instó al nuevo ministro a cuidar al sector primario, "un sector que alimenta a la sociedad, protege el medio ambiente y mantiene el medio rural".

La reivindicación de Donaciano Dujo tanto para el gobierno nacional como para el regional es que trabajen por que el



Nato Meneses, junto a Donaciano Dujo.

FOTO S.A.

sector recupere la rentabilidad vía precios y acaben con la crisis de precios, sobre todo en ganadería, que producen por debajo de costes, especialmente el ovino.

Además, y ante la negociación de la nueva PAC, aseguró que es inasumible una reducción de fondos en España "por lo que instamos al Gobierno para que trabaje por el mante-

nimiento de los presupuestos de la PAC y negocie mirando hacia el sector".

Por último, pidió que ayudas y mecanismos que faciliten la incorporación de jóvenes al campo, "ya que más del 50 por ciento de los agricultores españoles tienen más de 55 años y es necesaria savia nueva para acabar con el envejecimiento de la agricultura y la ganadería".

"AGRICULTOR"

Yesos de Quintanilla

Te ofrece yeso agrícola (SO4CO2+2H2O) rico en calcio y azufre, para tratamiento de suelos salinos y para riego con agua de mala calidad en sus fincas. Con excelentes resultados.

Ahora también granulado

Informes:

Teléfono: 983 23 26 90

VENDO
gallinaza
 Puesta en destino
 Se dispone de medios para esparcir
 MÁS INFORMACIÓN
646 772 319
 AGROHISPANOLUSA

PROVINCIAS

SALAMANCA

La Asociación de Apicultores de Salamanca consigue el respaldo de la Diputación en defensa de la trashumancia

Insta a la Junta a que mantenga y defienda la regulación de ordenación de explotaciones

ASAJA-Salamanca / Verónica G. Arroyo

La Asociación de Apicultores de Salamanca filial de ASAJA Salamanca consigue el refuerzo de la Diputación Provincial para proteger la actividad trashumante. Los apicultores presentaron al equipo de Gobierno de la Diputación una propuesta para ir de la mano y amparar este modo de sustento de la gran mayoría de los profesionales que establecen los apiarios por toda la geografía española, sobre todo en Castilla y León, Galicia y Asturias.

Debido a ciertas ordenanzas municipales que intentan regular de forma "ilegal" los asentamientos apícolas, decretado así por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (TSJ) el pasado mes de septiembre de 2017, los apicultores se han ido movilizándolo para conseguir más apoyos. El grupo Popular en la Diputación recogió el testigo de la Asociación de Apicultores y lo presentó el pasado 30 de mayo, en pleno, que fue aprobado por unanimidad por todos los grupos políticos. Este respaldo responde así, también, a la moción que ha aprobado la Diputación de Zamora en defensa de la apicultura local.

"Nos alegra que las administraciones se estén posicionando y recibamos su apoyo", confiesa Castor Fernández, presidente



Salamanca es la provincia con más peso en la apicultura de Castilla y León, el 54 por ciento.

FOTO C. R.

de la Asociación de Apicultores de Salamanca, quien además alegó que el respaldo llega a tiempo: "Más ahora cuando tenemos tantos problemas porque las ordenanzas municipales no se ajustan a la legalidad, porque intentan legislar algo que no pueden". "Nosotros seguiremos trabajando en la misma dirección. Estamos comunicándonos con aquellos ayuntamientos cuyas ordenanzas son ilegales para notificarles que deben retirarlas y, en el caso de que no procedieran a anularlas, no nos quedaría otro remedio que ir a Contencioso-administrativo", según Fernández.

El grupo Popular de la Diputación además comunicó en pleno la intención de "instar a la Junta de Castilla y León a que se mantenga la regulación autonómica en la ordenación de explotaciones apícolas y a que se haga respetar, se aplique y cumplan las normas autonómicas y nacionales y a realizar una defensa de la apicultura profesional y trashumante que crea riqueza en el mundo rural".

Fallo del TSJ

Cabe recordar que la Asociación de Apicultores presentó un recurso el 25 de julio de 2016 contra la ordenanza del muni-

cipio zamorano de San Vitero (aprobada el 23 de noviembre de 2015 y publicada en el BOP el 30 de mayo de 2016). El TSJ falló a favor de los apicultores salmantinos el 29 de septiembre de 2017 y se declaró de "nulidad radical" la ordenanza donde alegaba que "no existe título competencial sectorial que permita o justifique el dictado de la Ordenanza impugnada (...)" y que "la Administración demandada no puede por propia iniciativa establecer limitaciones contrarias a la normativa sectorial que sobre apicultura se ha dictado". Lo que quiere decir que no tiene com-

petencia para regular la actividad apícola "ni la más mínima motivación", según el TSJ, de interponer las tasas y condiciones que considere.

Salamanca, referente apícola

Salamanca es la provincia más importante de la región y la que congrega a un mayor número de apicultores; unos 350 profesionales lo que supone el 54% del total de la Comunidad Autónoma. Por tanto, se consolida como referente en el sector apícola en Castilla y León. La provincia cuenta con más de 270.000 colmenas con una media de unas 1.000 por explotación, según indica la Asociación Salmantina de Apicultores. El grado de profesionalización y mayoritariamente trashumante distingue la actividad de estos profesionales de otros propietarios 'hobbistas' que no practican la trashumancia y cuentan con menos de 150 colmenas.

No sólo esta provincia se caracteriza por ser el único sustento de los profesionales de dicho sector sino que además la miel y el polen salmantinos, con una producción que representa el 64% de la comunidad, son referentes en calidad y tienen que hacer frente a los sucedáneos de miel de China y de otras partes del mundo, cuyo etiquetado no deja claro su procedencia.

SALAMANCA

Isabel García Tejerina entrega la condecoración de la Orden del Mérito Agrario a Juan del Pozo

Reconocimiento a la labor por el sector del ex presidente de ASAJA

ASAJA-Salamanca / Verónica G. Arroyo

La ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, entregó en un acto celebrado en la sede del Ministerio, las condecoraciones de la Orden del Mérito Agrario, Pesquero y Alimentario, y las condecoraciones de la Orden al Mérito Medioambiental el lunes 28 de mayo. Uno de los seleccionados fue el ex presidente de ASAJA-Salamanca, Juan del Pozo, a quien la ministra felicitó por "el esfuerzo realizado en favor de sectores fundamentales para nuestro país y para el bienestar de los ciudadanos".

Juan del Pozo, acompañado por el actual presidente de la organización salmantina, Juan Luis Delgado, estuvo arropado además por el presidente nacional Pedro Barato y afirmó que "es todo un honor recibir la distinción a propuesta de ASAJA Nacional".

Del Pozo es un agricultor de la zona de La Armuña, de Ca-

bezabellosa de la Calzada, en la provincia de Salamanca. Se dedica a agricultura de secano y regadío. Además, forma parte de los vocales de la Lonja de la Diputación Provincial de Salamanca por esta OPA en el bando del sector productor de la mesa de Cereal. Fue presidente de la organización salmantina desde que la organización adquiriera el nombre de ASAJA, tras la fusión de AIGGS, Ufade y Jóvenes Agricultores, allá por el año 1992. Estuvo al frente de



Juan del Pozo, galardonado.

FOTO C. R.

la presidencia dos legislaturas, hasta el año 2000.

En marzo de 2016, durante la Asamblea General de ASAJA-

Salamanca, la organización le impuso la Insignia de Oro por su trayectoria y compromiso con el sector.

VALLADOLID

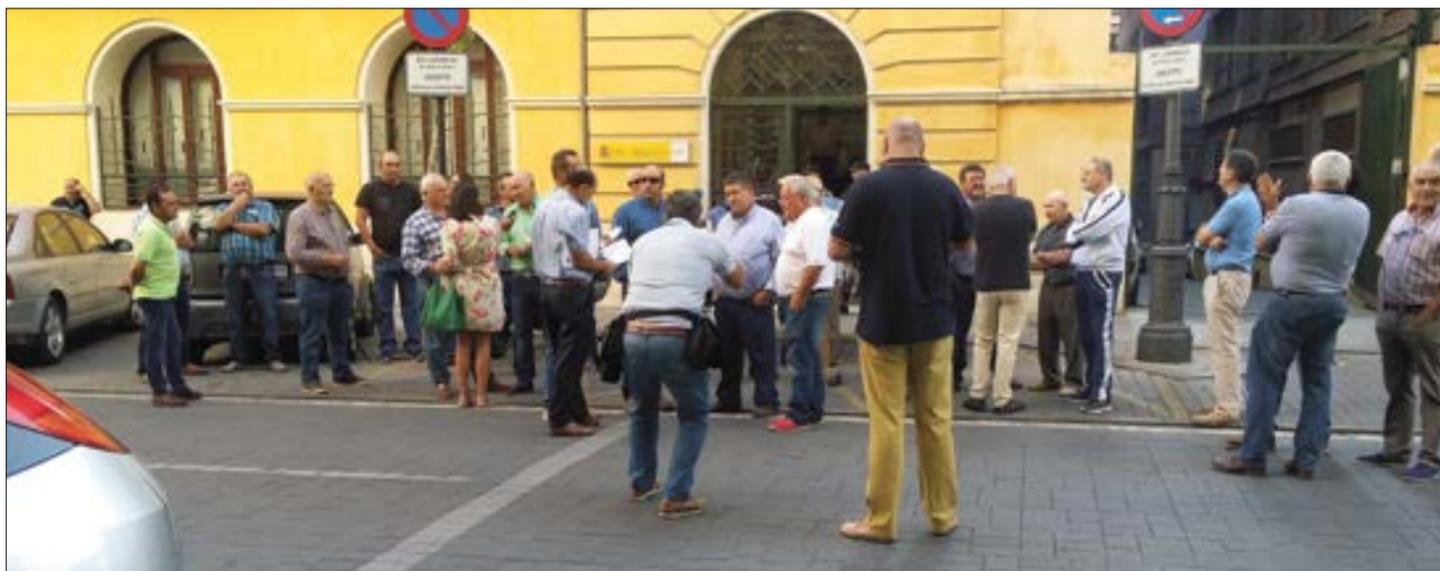
ASAJA recuerda a Luis Planas la reunión aún pendiente con los regantes de Tordesillas, Geria y Villamarciel

Pide al nuevo ministro que se ayude y atienda a los agricultores de la provincia

ASAJA-Valladolid / Enrique Palomo

A través de una carta firmada por ASAJA-Valladolid, se consiguió fijar una reunión entre los presidentes de las Comunidades de Regantes de Tordesillas, Geria y Villamarciel y la responsable de Aguas del Ministerio de Agricultura, para el pasado 30 de mayo. Dicha reunión no pudo llevarse a cabo ante el inminente cambio de Gobierno. Pero ASAJA-Valladolid, incide en que esa reunión tiene que llevarse a cabo.

La carta elaborada por ASAJA-Valladolid, pidiendo esa reunión, se canalizó por dos vías. La primera, por medio de Donaciano Dujo a través de Pedro Barato y segunda, a través de Jesús Julio Carnero, como presidente del



El presidente y miembros de ASAJA Valladolid han acompañado en todo momento a estos agricultores en su conflicto con la CHD.

FOTO E. P.

Partido Popular, se hizo llegar la carta a Isabel García Tejerina y conseguir fijar la fecha del 30 de mayo.

Desde los inicios de las protestas ante la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) por parte de los regantes de las dos Comunidades antes citadas, el presidente de ASAJA-Valladolid, Juan Ramón Alonso, mostró su decidido apoyo a los regantes. Primero, acompañándolos en la calle y lue-

go atendiendo a todas sus peticiones.

La pasada campaña de riego fue dramática para estos agricultores, donde primero se les adjudicó una cantidad insuficiente de agua para sacar adelante sus cultivos, para luego sancionarles con más de 500.000 €.

A los regantes hay que ayudarles y atenderles en sus demandas, de forma desinteresada y no pretender hacer

negocio con ellos. La CHD, que vela por los intereses de todos, como no puede ser de otra manera, no puede permitir una dinámica de interminables conflictos judiciales (legalización de pozos, recursos, contrarrecursos, etc.) donde lo único que se consigue es beneficiar a los abogados e intermediarios y en definitiva lesionar los bolsillos de los agricultores.

Desde ASAJA-Valladolid reclamamos a la CHD que

articule mecanismos suficientes para que los regantes puedan constituir Comunidades (si lo desean), pudiendo legalizar los pozos de minas, sin esos largos y costosos juicios y minimizar las sanciones en años dramáticos de sequía.

El regante es un agricultor que intenta sacar adelante sus cultivos para que su explotación sea rentable. No un delincuente.

VALLADOLID

ASAJA-Valladolid denuncia una oleada de robos en el Valle Esgueva

Pide más vigilancia y efectivos en esta área y anima a denunciar cualquier sustracción por pequeña que sea

ASAJA-Valladolid / E. Palomo

Los agricultores de la zona del Valle del Esgueva sufren desde hace 20 días una oleada de robos que ha levantado una enorme preocupación y alarma, no solo entre los profesionales del campo, sino también entre los habitantes.

ASAJA-Valladolid denuncia que al menos dos bandas organizadas están realizando robos pequeños, pero muy seguidos de gran cantidad de material de riego y baterías que están ocasionando un gran perjuicio económico a los agricultores.

Estos delitos están dificultando enormemente el trabajo de los agricultores no solo por las pérdidas económicas que en 20 días ya alcanzan los 20.000 euros. También en todo el desarrollo y planificación de la campaña que se decide en estas fechas. "Muchos agricultores han perdido sus turnos de riego porque les han robado todo su material y han destrozado completamente sus instalaciones. Hay varios casos en que los ladrones han vuelto a robar una vez que se había repuesto todo el material sustraído", denuncia el presidente de ASAJA-Valladolid, Juan Ramón Alonso. El cultivo más afectado principalmente es

el cereal, aunque también hay otros muy perjudicados.

ASAJA ya ha puesto en conocimiento de las autoridades y la Subdelegación del Gobierno, la oleada de robos que está "castigando" a toda esta zona. Desde estas instituciones, la respuesta ha sido ágil y sensible a las peticiones de ASAJA-Valladolid, por lo que ya están trabajando en estas numerosas sustracciones. Desde la Subdelegación, animan a los agricultores a denunciar todos los robos tanto si son de poca como de mucha cuantía. ASAJA-Valladolid se une a esta reivindicación porque es una de las



Coincidiendo con la temporada de riegos se multiplica el riesgo.

FOTO C. R.

primeras medidas para que se aumente la vigilancia y el número de efectivos en la zona.

Desde esta organización, pedimos que se aumenten los medios, recursos y efectivos de la guardia civil para esta zona en particular y la provincia en general debido a este repunte de los robos.

La situación en la zona es límite por lo que esta organización pide a los agricultores que mantengan la cabeza fría, no actúen por su cuenta, descarten la formación de patrullas y ante cualquier movimiento sospechoso, no duden en ponerlo en conocimiento de la Guardia civil.

PROVINCIAS

SEGOVIA

El exceso de lluvias y humedad ensombrece una excelente campaña agrícola en Segovia

La mayor incertidumbre está en el regadío, porque las labores no se han podido hacer a tiempo

ASAJA-Segovia

Aunque para nada se parece esta campaña agrícola a la anterior, que fue la peor de los últimos veinticinco años, hay que señalar que no todos los sectores están igual de contentos. El exceso de lluvias y humedad ha provocado algunos problemas, especialmente en el regadío de la provincia.

CEREALES: A primeros del

mes de junio se ha estimado que los rendimientos en cereales de secano rondan los 3.100 Kg/Ha. para el trigo y 2.900 Kg/Ha. para la cebada, entre un 15-20 % más que en una campaña normal y una suma de toneladas de grano a mayores que el año pasado en torno a 280.000 entre trigo y cebada. En definitiva, una buena campaña.

FORRAJES: Mal año para los forrajes y su calidad, por la

gran dificultad que está habiendo para la siega, acondicionado, empacado y almacenamiento por culpa de las persistentes lluvias que llevamos soportando desde mediados de mayo y sin tregua, afectando a la mayoría de las explotaciones mixtas (agrícola-ganaderas) que basan parte importante de su economía en producir forrajes para la alimentación del ganado en el invierno.

SIGUE EN LA PÁGINA SIGUIENTE►



ASAJA-Segovia / C.S.G.

Segovia es una provincia ganadera. Las laderas serranas que la circundan, el sotobosque, las praderas y los rastrojos acogieron la cría de animales desde el principio de los tiempos. Ha sido el trabajo de sus gentes, la profesionalidad de los ganaderos, lo que ha permitido mantener esa tradición y adaptarlas a los criterios de modernidad y rentabilidad que se exigía en cada momento.

Pero la caída de Proinserga y la mala evolución del sector de vacuno de leche en los últimos años dejaron un hueco muy importante en el sector ganadero segoviano. Cientos de productores debieron abandonar la actividad y la producción final ganadera en la provincia cayó en más de dos dígitos.

Ahora, poco a poco, coincidiendo con una mejora en las perspectivas de mercado, nuevos proyectos ganaderos pretenden recuperar esa pujanza del sector que Segovia nunca debió perder. Proyectos liderados en su mayoría por jóvenes que pretenden asentar un proyecto de vida en los pueblos de Segovia y desarrollar el abandonado medio rural.

Sin embargo, la implantación de estos nuevos proyectos de ganadería, modernos, con afán de rentabilidad y competitividad, están chocando contra una oposición extemporánea, en muchos casos ajena a esta tierra, que apoyándose en datos inconexos e interpretaciones

SEGOVIA

La oposición al resurgir de la ganadería intensiva en la provincia de Segovia

El sector cumple con la normativa medioambiental y de protección animal más exigente del mundo, la europea



El verdadero problema es que se pierda riqueza y empleo en nuestros pueblos.

FOTO C. R.

erróneas, cuestiona de forma casi genérica las nuevas instalaciones demonizándolas, calificándolas como "macrogranjas", buscando la confrontación con otros sectores sociales y apelando a un alarmismo injustificado sobre el empleo y el mantenimiento de diferentes recursos naturales, desde el agua a la energía o al mismo territorio.

En Segovia movilizar esta oposición es aún más absurdo, carece de toda justificación, porque estos proyectos en realidad no pretenden aumentar la carga ganadera de la provincia sino recuperar la que se ha

perdido. Existe una experiencia demostrable de que existe capacidad suficiente para soportarla. El verdadero problema es que en lugar de recuperar esa producción se siga perdiendo capacidad, riqueza y empleo en nuestros pueblos.

Integración

En cualquier caso, es evidente que el futuro de la ganadería intensiva, en especial en el porcino y el vacuno de leche, está en la integración vertical; el tamaño es muy importante y que los estándares de rentabilidad tienen que adaptarse a las exigen-

cias de los países de la Unión Europea, con los que existe una competencia directa en un mercado único.

En este contexto hay que insistir en que la legislación comunitaria, y la española por tanto, es la más proteccionista a nivel mundial, tanto en lo que se refiere al bienestar de los animales como a la utilización de los recursos o a las exigencias paisajísticas o constructivas.

Por tanto, hay que dejar muy claro que la puesta en marcha de nuevas explotaciones de ganadería intensiva no pretende perjudicar a nadie, y los gana-

deros deben adecuar su actividad a la normativa vigente, a la Ley que es la garantía última de la coexistencia pacífica, tanto entre los mismos ciudadanos, entre los diferentes sectores sociales, como en la relación con el medio natural.

Insistir en otros planteamientos sólo lleva a un enfrentamiento estéril, en el que se mueven esas organizaciones pseudoecologistas que, en realidad ni conocen la naturaleza en la que vivimos.

Resulta paradójico que se haya puesto en marcha esa campaña en contra de lo que denominan macrogranjas, cuando nadie se moviliza contra otros macroproyectos que causan bastante más daño. Las ciudades se han rodeado de macrocentros comerciales, de macrofábricas con miles de metros cuadrados instaladas, y parece que nadie se cuestiona su impacto ambiental, el consumo de agua y energía, la contaminación que generan sus ocupantes, sus proveedores y visitantes.

Con las granjas sí. Los de siempre pretenden sacar rédito de sus discursos de siempre, y, como siempre, se apoyan en los malos olores en el impacto sobre el bienestar o el turismo. Algo intrínseco a la actividad ganadera desde siempre, un impacto que hoy, con las nuevas normativas, también se ha minimizado. El apoyo a los jóvenes, el abandono de los pueblos, la falta de riqueza y de empleo, eso no parece importarles.



Cultivo	Superficie	Rendimiento	Producción
TRIGO	74.000 Ha.	3.100 Kg/Ha.	229.400 Tm.
CEBADA	78.000 Ha.	2.900 Kg/Ha.	226.200 Tm.
CENTENO	11.000 Ha.	2.200 Kg/Ha.	24.200 Tm.
AVENA	2.300 Ha.	1.900 Kg/Ha.	4.370 Tm.
Total	165.300 Ha		484.170 Tm.

► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

CULTIVOS DE REGADÍO: Bastante complicada está siendo el inicio de la temporada para casi todos los cultivos de regadío por las grandes dificultades para sembrar y el mantenimiento idóneo de las primeras etapas.

GIRASOL: También las siembras de girasol se han visto alteradas por la climatología, obligando a retrasar en muchos casos la fecha de siembra de esta oleaginosa y que en un principio sin verse modificadas las cifras del número de

hectáreas (30.000 Ha.) si queda una alta dosis de incertidumbre en el estado de los cultivos hasta el inicio del mes de julio.

PASTOS Y HIERBAS: Esta primavera tan lluviosa y con poco sol, está sirviendo para que los pastos mantengan un ritmo lento en su crecimiento y maduración, permitiendo que esta estación tan necesaria para la ganadería extensiva se alargue lo más posible y sirva para compensar el largo y crudo invierno que el ganado ha padecido.

SEGOVIA

La Diputación Provincial se acuerda de las organizaciones agrarias

El pleno apoya una moción para apoyar los servicios que prestan las Opas al sector

ASAJA-Segovia

El Grupo Socialista presentó en el último Pleno de la Diputación de Segovia, el pasado jueves 31 de mayo, una Moción instando a la Diputación a articular una línea de ayudas para colaborar con las Organizaciones Profesionales Agrarias (Opas) en la importante labor que desarrollan, desde hace ya muchos años, trabajando día a día con los profesionales agricultores y ganaderos de la provincia ayudando a mantener el desarrollo económico y fomentando la creación de empleo, imprescindible para la fijación de población en el medio rural.

El apoyo, podría ir en el sen-

tido de articular ciertas ayudas encaminadas a desarrollar cursos de formación en muy diferentes materias, charlas informativas, edición de boletines informativos destinados a los profesionales del sector.

Los grupos políticos que componen el pleno de la Diputación no han dudado en reconocer públicamente la necesidad de dar el respaldo necesario al trabajo llevado a cabo, con no pocas dificultades, por las Opas desde diferentes ámbitos de la actividad agrícola y ganadera. Han tenido que pasar demasiados años para que desde la Diputación se reconozca una labor a favor de los agricultores y ganaderos y del mundo rural en general.

¿Por qué tengo que ir a mi finca todos los días? ¿Están bien regados mis cultivos? ¿Todo funciona correctamente? ¿Hay alguna alarma que atender? Estas y muchas otras preguntas parecidas, se resuelven ya con una tecnología que ha venido para quedarse: el IoT, abreviatura de 'Internet of Things' o Internet de las Cosas. Hoy día se está empleando con éxito en distintas regiones españolas y en otros países de nuestro entorno. Los avances en las comunicaciones y el abaratamiento de costes por economías de escala, ponen a nuestra disposición un conjunto de productos y servicios que hasta hace poco eran inalcanzables para muchos.

Pero, ¿qué es el IoT? Es algo muy sencillo, es una tecnología que dota a las 'cosas' de la capacidad de conectarse entre sí a través de internet. Observemos que las cosas pueden 'hablar', y transmitirnos mucha información de sus cualidades, magnitudes, estados, etc. Sus utilidades y aplicaciones son diversas: domótica en el hogar, los avances en el sector del automóvil y el transporte, el control de variables de salud a distancia, el control del medio ambiente, las Smart-City, la agrotecnología, etc.

Centrándolo en el mundo agrario, básicamente esta tecnología nos permite conocer, y sobre todo medir, el uso que hacemos de todos los elementos del ciclo productivo agrario. Y ya sabemos, todo aquello que se puede medir, se puede corregir.

En este nuestro sector está teniendo un impacto muy importante desde hace años, y sigue creciendo. La tradicional cultura de la experiencia, la in-

“Internet de las cosas” llega al sector agrario

EDUARDO GIMENO Y MARIANO PEDRAZA

tuición, y el bien hacer transmitido de generación en generación, siendo muy buena como se viene demostrando en España por los siglos de los siglos, permite ser hoy complementada con criterios objetivos que apoyan a la toma de decisiones.

Su uso consigue hacer más eficientes las aportaciones hídricas a los cultivos y reducir el consumo energético, dos factores muy relevantes en el proceso productivo agrario. Adicionalmente, mediante alertas proactivas que se anticipan a las averías, consigue reducir costes de mantenimiento en nuestras instalaciones: cabezales de riego, bombas, filtros, etc.

El agua es un bien escaso y su uso debe ser lo más racional posible, hasta el punto de medir y poder mostrar que utilización óptima estamos haciendo de ello. Sabemos que unos cultivos con las aportaciones hídricas adecuadas están más protegidos contra las plagas y contra las heladas, reduciendo riesgos de pérdidas significativas, e incrementando la productividad. La tecnología de hoy nos permite visualizar en nuestro dispositivo móvil el estado de nuestros circuitos de riego, electroválvulas, presión de salida de cada una, si alguna se ha bloqueado, si hay falta de corriente, etc. Todo orientado, en cierta



medida, a despreocuparnos y dedicarnos a lo realmente importante.

La energía, en tanto persista la dependencia del oro negro, no deja de encarecerse y las alternativas viables a veces tardamos años en amortizarlas; los vaivenes de la economía global no juegan a nuestro favor. Los dispositivos actuales permiten programarse, o incluso acceder a conocer las franjas horarias más apropiadas para un uso eficiente de la energía, comunicándonos en tiempo real cualquier incidencia en el servicio.

El mantenimiento de las bombas y de todos los elementos que intervienen en un circuito de riego, exigen cada vez más atención y dedicación nuestra o de nuestros empleados. Los componentes del ciclo productivo agrario de última generación, suelen venir dotados de dispositivos que miden las magnitudes controladas y las envían a internet para ser visualizadas por el usuario. Esto evita múltiples desplazamientos innecesarios con el consiguiente ahorro de combustible y, sobre todo, ahorro de riesgos y de tiempo.

Las administraciones regionales y estatales, conscientes de ello y alentadas por las autoridades europeas, aportan ayudas y subvenciones a los distintos planes de transformación o reestructuración agraria, calificando con mayor puntuación en los concursos o aportando subvenciones directas a las inversiones en tecnología agraria: es un reto que no podemos perder. Por otro lado, la implantación del IoT en nuestro campo, está suponiendo un gran incremento de los puestos de trabajo en el sector nacional de las TIC, formando a jóvenes ingenieros que no tendrán que salir fuera de España para encontrar un trabajo. Sus conocimientos y experiencias adquiridas, revierten en nuestro entorno más cercano.

Estamos ante una carrera que no podemos perder, el viento sopla a nuestro favor, y en la que debemos ocupar los puestos de cabeza, atendiendo al presente y preparados para el futuro.

*ARTÍCULO ELABORADO POR IO3_SOLUCIONES, EMPRESA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS APLICADOS AL MUNDO AGRARIO WWW.IO3.ES

PROVINCIAS

SORIA

Asamblea general de ASAJA-Soria, enmarcada dentro del 35 aniversario y con la nueva PAC a la vista

La reunión congregó a centenares de profesionales en el salón de actos de la Delegación Territorial

ASAJA-Soria / Nacho Prieto

La Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores de Soria (ASAJA-Soria) celebró el 17 de mayo su asamblea general ordinaria en el salón de actos de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria. Esta vez no tocaba renovación de cargos, aunque sí se llevó a cabo el habitual balance de cuentas del año pasado y la presentación del presupuesto del actual ejercicio. Asimismo, se abordó el balance de la actividad sindical de los últimos 12 meses. Durante este período, ASAJA-Soria ha mantenido el liderazgo en la defensa de los intereses agrarios, durante unos meses extraordinariamente complicados para el sector por la adversa meteorología y por unos precios ruinosos para las producciones.

En la asamblea, quedó patente que ASAJA-Soria se ha convertido en una organización líder, con casi el 70 por ciento del apoyo electoral en las recientes elecciones del campo. A la vez, la junta directiva confesó que seguirá velando para que los asociados tengan la mejor defensa y los máximos respaldos posibles para continuar su labor diaria en el campo; todo ello con una nueva exhibición de unidad entre los cerca de 300 asistentes. El presidente nacional de ASAJA, Pedro Barato, y el máximo responsable de ASAJA de Castilla y León, Donaciano Dujo, asistieron al acto, que estuvo encabezado por el presidente provincial, Carmelo Gómez.

En su intervención inicial, Gómez recordó que la OPA había considerado oportuno que la clausura de la Asamblea corriese a cargo de la presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Silvia Clemente Muncio, ya que tanto ASAJA-Soria como el Estatuto de Autonomía cumplen 35 años en este 2018, pero una posterior coincidencia de agenda provocó que la presidenta del Parlamento regional hubiese de declinar la invitación, dado que debía asistir al nombramiento del nuevo rector de la Universidad de Valladolid, Antonio Lago Cabrerizo.

Una vez excusada la ausencia de la presidenta de las Cortes, Gómez destacó que llegar a los 35 años, con un apoyo masivo en las urnas y con casi 1.500 afiliados es algo muy relevante. Gómez agradeció el esfuerzo y el compromiso de todos quienes pusieron a andar la máquina del sindicalismo agrario provincial y a los que han seguido después apoyando las acciones reivindicativas. También alabó la confianza de todos aquellos que se decantan por los técnicos de ASAJA a la hora de acometer sus gestiones relacionadas con el mundo agroganadero.

Posteriormente, comentó los desproporcionados costes de los fertilizantes, del gasóleo y de las tarifas eléctricas, en contraste



Pedro Barato pronunció un discurso muy crítico contra quienes están poniendo trabas al trabajo diario de los profesionales del campo.

con la situación de precarios precios por la que están atravesando los agricultores y los ganaderos. Por último, el presidente provincial de ASAJA afirmó que “entre todos tenemos que adaptar nuestro modelo agrario, lastrado por las particulares condiciones orográficas, climáticas y de falta de infraestructuras en Soria, a los nuevos desafíos que se vienen planteando. Y digo esto porque en la provincia de Soria de forma muy destacada, el apoyo institu-

cional a la actividad agraria es vital porque se constituye como elemento indispensable y vertebrador del empleo rural y de la defensa medioambiental, y está en juego ni más ni menos que la viabilidad de nuestras zonas rurales con un desarrollo sostenible y habitado”.

Clausura con Pedro Barato

La clausura de la asamblea de ASAJA-Soria corrió a cargo del presidente nacional de la

OPA, Pedro Barato, quien se refirió en primer lugar a los cuatro presidentes que ha tenido ASAJA-Soria en sus 35 años, de los que alabó el respeto, la responsabilidad e integridad en su labor de defensa del campo.

Barato dijo que hay que “pararse un momento en la agricultura para saber a quién reclamar según qué y ser también autocríticos”. Se refirió además a las pensiones agrícolas, y denunció que “lo que quieren algunos es que en este lío de las pensiones nos lleven al régimen general y así hacernos pagar más para tener lo mismo. No hagan demagogia, todo en su justo término”.

El presidente nacional lamentó que sobre el tema del lobo haya tanta “contemporización. Hay que actuar. No se puede estar solamente en los mensajes. El director general de Medio Ambiente en Europa es español, se llama Daniel Calleja, y él puede cambiar la situación porque puede actuar sobre el reglamento”.

También habló con detenimiento sobre la PAC: “El pre-

SIGUE EN LA PÁGINA SIGUIENTE ▶

Dujo: “Necesitamos una buena cosecha porque la de 2017 fue catastrófica”

El presidente de ASAJA de Castilla y León, Donaciano Dujo, también dirigió unas palabras a los profesionales del campo y abordó muchos asuntos de gran interés para la actualidad del agro. En primer lugar, se refirió al

“excelente resultado electoral de ASAJA Soria, fruto del trabajo de todos”. También dijo que “nuestro problema más grave es el precio. Es una vergüenza ver lechazos a 35 euros la unidad”. Sobre la cosecha, con-

fesó que “va bien, pero faltan dos meses y suele pasar más malo que bueno. Necesitamos una buena cosecha porque en 2017 fue catastrófica y nadie nos ayudó, a excepción de la reducción de los módulos fiscales. Los préstamos fueron pocos y con trabas. Las ayudas van a parar al sector automovilístico a menudo”. Dujo también se refirió al problema de la fauna salvaje y a la precariedad de infraestructuras en la provincia.

SORIA

ASAJA-Soria aprovechó la Feria de Muestras de Almazán para alzar la voz a favor de precios justos para el campo

Juan Pedro Medina fue el encargado de inaugurar el evento y analizó las claves de la futura Política Agrícola Común

ASAJA-Soria / N. Prieto

El director general de Política Agraria Comunitaria, Juan Pedro Medina, fue el encargado de inaugurar la edición 58 de la Feria de Muestras de Almazán el 18 de mayo; en un evento que congregó a más de 230 expositores y que se asienta como referencia del mundo rural.

Medina vaticinó que “es muy probable que en un periodo de seis u ocho meses tengamos PAC. Hay que cambiar la idea, poner en valor el sector agrario y hacer ver que hacemos bien las cosas, y partir con una reducción del 5 por ciento o de un 3,5 por ciento en los pagos directos es un punto de

partida importante. Ahora hay que negociar y buscar aliados y creo que el Gobierno de España ya ha hecho otras reformas y en la última, aliándose con Francia e Irlanda, consiguió 8.000 millones más”.

Entre los días 18 y 20 el Parque de La Arboleda fue el escenario de un inmenso escaparate en el que se pudo descubrir un amplio catálogo de productos agroalimentarios y artesanos, sin olvidar el sector del mueble y, por supuesto, los últimos avances tecnológicos en el sector agrícola y de automoción. Este último con una representación más limitada debido a que su presencia es de carácter



Juan Pedro Medina charló distendidamente sobre la PAC en la caseta de ASAJA-Soria.

bianual, aunque con más de 30 expositores.

ASAJA-Soria, como siempre muy presente con un stand que fue muy visitado, destaca la importancia de esta muestra, a la que califica como una de las más importantes del sector en el conjunto de la comu-

nidad autónoma. Además, la caseta de la organización es todo un símbolo de reunión y de espíritu reivindicativo en defensa del campo provincial. El recinto ferial ocupa una extensión de unos sesenta mil metros cuadrados y suele contar a unos 50.000 visitantes.



► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

supuesto actual que tenemos para nosotros cuesta menos que un café para los ciudadanos de la UE. Se ha presentado un presupuesto y dicen que en líneas generales va a bajar un 5 por ciento. Pero si es con inflación se llegaría al 15”. Barato pidió centrarse en el primer pilar de las ayudas, que para él es el de verdad, “el de arar, ordeñar, el del trabajo diario en el campo”.

El presidente nacional de ASAJA cree que el Gobierno debe trabajar para que no llegue esa rebaja presupuestaria y matizó que “la consecuencia del brexit será más o menos grave dependiendo de si el resto de países van a poner lo que falte”. Barato acabó su alocución pidiendo tranquilidad porque no hay nada concreto todavía sobre la nueva PAC, “topes de 60.000 euros como se ha dicho no es más que filosofía. Sobre derechos históricos tampoco hay nada en firme. Y en el contexto global las cosas quedarán más o menos como ahora mismo, siempre a expensas de las elecciones de junio de 2019”.

ZAMORA

Detectado un foco de avispiña del castaño en Hermisende

C.R. / Redacción

La Junta de Castilla y León, a través del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Zamora, ha detectado un foco de avispiña del castaño en varias plantaciones de Hermisende, concretamente en terrenos de las poblaciones de Hermisende, San Ciprián de Hermisende y Castromil. La colaboración ciudadana ha sido determinante para localizar esta plaga que destruye los castaños.

La recomendación principal del Servicio Territorial de Medio Ambiente para impedir la introducción de la avispiña del castaño en otras zonas, es evitar la utilización de planta proveniente de áreas infestadas como Galicia, Asturias o Portugal. Asimismo, es importante inspeccionar las nuevas plantaciones antes de la llegada del verano con el objetivo de detectar las agallas que produce esta especie en la planta y proceder a su

destrucción. En caso de identificar síntomas de la plaga se debe avisar al Servicio Territorial de Medio Ambiente de Zamora en el teléfono 980 58 11 11 o a través de los propios agentes medioambientales de su zona.

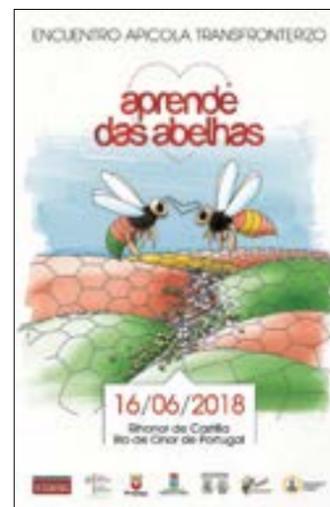
La avispiña del castaño (*Dryocosmus kuriphilus*) es el organismo más dañino para los castaños europeos, reduciendo drásticamente su producción de fruto, llegando incluso a matar los árboles si la infestación es muy fuerte. Por tanto, se trata de un grave problema que requiere la máxima atención y vigilancia por parte de los propietarios de plantaciones, puesto que la prevención es la única forma de luchar contra su dispersión.

Esta plaga está presente en Castilla y León desde 2015, cuando se detectó en el norte de Burgos. Posteriormente, en 2017, se manifestó en sotos de la comarca del Bierzo, en la provincia de León, y también fueron interceptadas y des-

truidas partidas de planta con avispiña en las provincias de Ávila y Zamora.

La Junta de Castilla y León ha realizado trabajos durante 2017 para la determinación de las zonas afectadas con el fin de valorar la introducción de un parasitoide de la avispiña del castaño, el *Torymus sinensis*, como método de control de la plaga. Tras recibir la autorización del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) para acogerse al programa de suelta experimental de este parasitoide, la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, en colaboración con la Consejería de Agricultura y la Diputación de León, ha comenzado esta primavera los trabajos de suelta del *Torymus sinensis* en la comarca del Bierzo.

Además, durante el presente año se han continuado los trabajos de prospección de las masas de castaño de toda la Comunidad.



Encuentro Apícola Transfronterizo

El pasado 16 de junio tuvo lugar el Encuentro Apícola Transfronterizo “Aprende das Abelhas” en la localidad portuguesa de Rio de Onor. Con este encuentro, en el que colaboraba la Diputación, se pretendían fortalecer los lazos entre el sector apícola de ambos países, tratando problemas comunes para ambas zonas como la sanidad, los tratamientos, la flora y la revalorización de los productos derivados de la apicultura.

EUROPA DIRECT RURAL CASTILLA Y LEÓN

Wifi4EU, banda ancha para los municipios de Castilla y León

CUBRE PUNTOS DE ACCESO EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS, TALES COMO BIBLIOTECAS, MUSEOS, PARQUES PÚBLICOS Y PLAZAS

EUROPA DIRECT RURAL CYL

En el marco de la Estrategia Europea para el Mercado Único Digital, se ha puesto en marcha el programa Wifi4EU. Este programa ofrece bonos de un valor de 15 000 EUR para que los municipios instalen puntos de acceso Wifi en los espacios públicos, tales como bibliotecas, museos, parques públicos y plazas.

El objetivo es dotar a cada pueblo y cada ciudad de Europa de acceso inalámbrico gratuito a internet en torno a los principales centros de la vida pública de aquí a 2020. Para este propósito se destinarán 120 millones de euros con cargo al presupuesto de la UE hasta 2020, para la financiación de equipos destinados a servicios Wifi públicos gratuitos, en hasta 8 000 municipios de todos los Estados miembros.

La iniciativa Wifi4EU forma parte de la ambiciosa revisión de la normativa de la UE sobre telecomunicaciones, que incluye medidas nuevas para responder a las crecientes necesidades de conectividad de los europeos e impulsar la competitividad de Europa.

Hasta el momento, se han conseguido importantes acuerdos sobre la supresión de los recargos por itinerancia, el 15 de junio de 2017, para quienes se desplacen dentro de la UE, sobre la portabilidad de los contenidos, que permitirá a los europeos, ya desde principios de 2018, viajar con las películas, la música, los libros electrónicos o los juegos de vídeo a los que están abonados en su país y sobre la liberación de la banda de 700 MHz para el desarrollo de la 5G y de nuevos servicios en línea y siguen su curso las negociacio-



nes de más de catorce propuestas legislativas de la Estrategia para el Mercado Único Digital.

¿Por qué son tan necesarias las nuevas tecnologías en Castilla y León?

Las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) entre las que se encuentran el Internet, la telefonía, la televisión y los productos electrónicos de consumo, son parte de la vida diaria en nuestros hogares, en el trabajo, en la escuela, en las actividades recreativas y de entretenimiento.

En este contexto se ha demostrado que el empleo de la tecnología puede contribuir a elevar la calidad de vida de las personas que la utilizan de una manera adecuada en sus actividades.

Sin embargo, en el medio rural de Castilla y León no todas las zonas tienen acceso a la misma y no toda la población, po-

tencialmente interesada cuenta con las habilidades necesarias para utilizarlas.

Al respecto, conviene recordar que según datos del INE (revisión del Padrón 1 de enero de 2017) el 43,8% de la población reside en municipios de menos de 10.000 habitantes, representando estos municipios el 98,9% del total de 2.248 municipios de la Comunidad Autónoma, ya que sólo 24, superan los 10.000 habitantes.

En resumen, el lugar de residencia determina, positiva o negativamente, las posibilidades de acceso a Internet, generando una falta de cohesión territorial, es decir una brecha digital.

Según los datos publicados por el INE de la encuesta de 'equipamiento y uso de las tecnologías de información y comunicación de los hogares de 2017', Castilla y León se encuentra a la zaga del resto de comunidades autónomas, en acceso a internet en los hogares, frecuencia de uso de internet y utilización del comercio electrónico, entre otros indicadores tecnológicos.

Entre los motivos de la no disponibilidad de acceso a la red en los hogares, la encuesta señala como principales motivos: los usuarios no lo consideran necesario; ausencia de habilidades informáticas; razones de tipo económico: elevado coste, tanto de los equipos, como de la conexión, o inexistencia de banda ancha en el entorno.

¿Qué es la tecnología Wifi?

Wifi es una forma de comunicación inalámbrica que permite conectar ordenadores y teléfonos inteligentes a la Red. Una de las principales ventajas de este tipo de redes es que su despliegue no requiere apenas de obra civil y, una vez desplegadas, favorecen el desarrollo económico y social, ya que ponen al alcance de los ciudadanos y visitantes el acceso a los servicios de la Sociedad de la Información, de forma accesible y económica y fomentan la competitividad de las empresas, al

convertirse en un motor de crecimiento de servicios a través de la Red.

¿Cómo funciona el programa Wifi4EU?

La primera convocatoria de aplicaciones municipales para hotspots Wifi gratuitos se abrió el pasado 15 de mayo. A través de esta convocatoria, unos 1.183 municipios recibirán un cupón de Wifi4EU de € 15.000 para financiar equipos de Wifi y su instalación en espacios públicos. Al recibir el comprobante, los municipios deberán ofrecer servicios seguros de Wifi, sin costo y sin publicidad, durante al menos 3 años.

1. Inscripción: los municipios pueden inscribirse en www.Wifi4eu.eu en cualquier momento rellenando un sencillo formulario. El portal ofrece también a los proveedores la oportunidad de inscribirse e indicar en qué lugar (es decir, en qué países y regiones) pueden prestar sus servicios, de manera que los beneficiarios puedan consultar esta lista a efectos de la contratación.

2. Solicitud; en segundo lugar, los municipios deben presentar su solicitud (haciendo clic en «solicitar un bono», en la página «Mi solicitud»).

3. Selección: la selección se basará en la base del orden de llegada. Para garantizar una distribución geográfica equilibrada entre los Estados Miembros, cada país obtendrá un mínimo de 15 y un máximo de 95 cupones. Este es el primero de un total de cinco llamadas que se publicarán hasta 2020.

Al recibir el comprobante, los municipios deberán ofrecer servicios seguros de Wifi, sin costo y sin publicidad, durante al menos 3 años.

4. Pago: para garantizar que el bono puede canjearse correctamente, el proveedor deberá registrarse en el portal Wifi4EU e indicar sus datos (persona de contacto, datos de contacto, zona geográfica donde trabaja y datos bancarios).

Tanto el proveedor como el beneficiario tendrán que confirmar que la red local se ha instalado y es operativa. El pago se realizará tras haberse comprobado que la red local es efectivamente operativa (control a distancia).

A partir de ese momento, el proveedor podrá canjear el bono para recibir el pago de la Comisión Europea, y el beneficiario abonará el saldo pendiente que no esté incluido en este o que supere su valor.

Más información:
www.Wifi4eu.eu o en el mail europedirect@idcnacional.org.

Población de Castilla y León, según el tamaño del municipios

Total	Menos de 101	De 101 a 500	De 501 a 1.000	De 1.001 a 2.000	De 2.001 a 5.000	De 5.001 a 10.000	De 10.001 a 20.000	De 20.001 a 50.000	De 50.001 a 100.000	De 100.001 a 50.000
2.425.801	39.620	258.201	149.061	172.597	203.662	240.557	118.521	181.517	316.974	745.091

Cifras oficiales de población resultante de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero de 2017.

Número de municipios de Castilla y León, según tamaño

Total	Menos de 101	De 101 a 500	De 501 a 1.000	De 1.001 a 2.000	De 2.001 a 5.000	De 5.001 a 10.000	De 10.001 a 20.000	De 20.001 a 50.000	De 50.001 a 100.000	De 100.001 a 50.000
2.248	591	1.138	256	133	72	34	9	6	5	4

Cifras de, población del censo 2011.

En este nuevo artículo de esta mini sección "Motores y máquinas agrícolas" se continúa analizando el proceso de des-

cripción del tractor. En un primer apartado se describe el funcionamiento del sistema de admisión, pasando a conti-

nuación a hablar del papel del sistema de alimentación y finalmente del sistema de refrigeración.

SISTEMA DE ADMISIÓN

El aire es el elemento indispensable en la reacción de combustión que tiene lugar en los cilindros del motor. Dado que el tractor trabaja en unos ambientes polvorientos, es preciso que se elimine toda partícula que pueda dañar al motor o dificultar la combustión. En caso de penetrar a su interior, ocasiona graves desgastes de la camisa.

Generalmente y dado que en la parte delantera existe menos polvo en el aire, la toma de aire se ubica en esta zona, y es precisamente donde se puede localizar el filtro. Existen dos tipos de filtros, en baño de aceite o seco.

El turboalimentador es un elemento fundamentalmente dentro del presente sistema. Para que se desarrolle la potencia adecuada del tractor, es preciso que el combustible empleado se queme bien, y para ello se necesita que haya también la adecuada cantidad de aire. Dada las potencias que desarrollan los nuevos tractores, la única manera de asegurarse que entra en los cilindros la cantidad de aire adecuada es instalándolo para aprovechar la energía de los gases de escape y así facilitar la succión del aire limpio procedente del filtro. De esta manera las válvulas de admisión se abren y entra aire limpio a una presión superior a la atmosférica, con lo que hay aire en exceso.

La presencia del turboalimentador provoca un ligero inconveniente, y es que al someterse a una elevada presión el aire limpio (aunque regulada), su temperatura se incrementa, y cuando lo hace por encima de 140 °C el efecto que se perseguía se reduce. Es por ello por lo que en tractores de gran potencia se instala a continuación del turboalimentador un cooler con la idea de rebajar la temperatura del aire de entrada. Esto se consigue a través de un intercambiador aire-aire o aire-agua, que tiene que ser lo suficientemente bueno como para no provocar pérdidas de carga que hagan que no llegue el adecuado caudal a los cilindros.

El tractor (II)



Para facilitar una correcta duración de los motores que tienen turboalimentador, se recomienda que una vez arrancados pueda estar el motor a ralentí durante unos minutos, con la idea de que el aceite de lubricación pueda llegar al eje del turboalimentador para que no se agarrote. Lo mismo sucede antes de apagar el motor, con la idea de que baje la temperatura del turboalimentador y no aparezca carbonilla por quemarse el aceite.

SISTEMA DE ALIMENTACIÓN

Seguidamente se van a comentar los principales elementos que lo conforman.

Depósito

Tiene un orificio de llenado en la parte superior, pero también otro orificio por donde llega el gasóleo sobrante de los inyectores del motor. En la parte baja, pero en un lateral para que no se arrastran todas las partículas sólidas que pueda haber

en el gasóleo, se tiene el orificio de salida, con la correspondiente llave de paso. En el fondo del depósito se tiene el orificio de drenaje por donde se expulsa el gasóleo y se puede llevar a cabo la limpieza de la cubeta. La bomba de alimentación tiene como misión tomar el gasóleo del depósito y dirigirlo con presión hasta la bomba inyectora, en función de las necesidades de ésta.

Filtro

Se ubica entre la bomba de alimentación y la bomba de inyección. Su misión es evitar la entrada de cualquier impureza a los inyectores que provoque desgastes y averías. Hay modelos de tractores que tienen dos filtros colocados en serie, por lo que el grado de filtrado aumenta. Es un elemento esencial, de ahí que la retirada del filtro por uno nuevo debe realizarse de manera periódica, cuando lo marque el fabricante del tractor, aunque si se observa que el gasóleo tiene

muchas impurezas, hay que aumentar la frecuencia de la sustitución. Si se tuvieran dos filtros en serie, el primero de ellos se deberá cambiar más frecuentemente que el segundo.

Bomba de inyección

Este elemento dosifica adecuadamente la cantidad de gasóleo que le debe llegar al motor y proporciona la suficiente presión para que se pulverice a la entrada del cilindro.

Reguladores de velocidad

Actúa conjuntamente con el acelerador, y tiene la misión de evitar que el motor gire a velocidades excesivas que le puedan perjudicar. En los tractores más antiguos puede encontrarse regulador de contrapesos o de vacío, aunque lo que se puede encontrar con más frecuencia es el regulador electrónico, en donde a través de un pequeño ordenador se lleva a cabo la función para la que ha sido diseñado. Lo que hace en todo

momento es comparar la señal que le llega desde el acelerador con el régimen de revoluciones que lleva el motor en cada momento. Si los valores son iguales no se emite ninguna señal, pero en el caso de que haya diferencia se emite la señal para inyectar más o menos gasóleo.

Inyector

Su papel es también muy importante para que el motor funcione correctamente y desarrolle la potencia que se le espera. Por una parte dosifica la cantidad de gasóleo que le llega y lo pulveriza adecuadamente para facilitar la combustión completa del combustible. En cuanto a la inyección en sí, ésta se puede llevar a cabo en la propia cámara del cilindro (sobre la cabeza del pistón), o en una antecámara.

SISTEMA DE REFRIGERACIÓN

Todos los motores de los tractores llevan un sistema de refrigeración que hace que se elimine la energía que se obtiene a partir de la combustión del gasóleo empleado, ya que de lo contrario se fundirían las piezas que constituye el motor, se carbonizaría el aceite, etc.

La refrigeración se tiene por aire o por agua. En el caso de la primera una turbina facilita la entrada de aire, mientras que unas aletas instaladas en los cilindros y en la culata aumentan la superficie de contacto del aire con las partes a refrigerar. Puede haber una turbina única para todos los cilindros, pero también se pueden encontrar tractores en donde cada cilindro tiene su propia turbina. Se requiere en todo momento que las aletas se encuentren completamente limpias para que así se tenga la mayor evacuación de energía, por lo que con el motor frío, es conveniente emplear agua a presión.

En el caso de la refrigeración por agua, es ésta la que ocupa el hueco existente entre los alrededores de las camisas de los cilindros y el bloque del motor. La misión es facilitar el contacto entre el agua de refrigeración y las zonas en las que se produce más calor. Se dispone de un radiador que va ubicado en la parte delantera del tractor. Tiene un tapón por donde se llena de agua y un grifo de vaciado. En este caso el funcionamiento del sistema se lleva a cabo a través de una bomba que es la que facilita que el refrigerante tenga presión. En este caso, y en aquellas zonas en las que las heladas son frecuentes, se requiere que se adicione anticongelante al agua para evitar daños en caso de congelación.

En ambos casos es necesario contar con un termómetro en el cuadro de mandos del tractor que muestre en todo momento la temperatura del motor o del refrigerante, en función de si es aire o agua, respectivamente.

Conecta tu explotación con Internet, visítanos en:

facebook: "jóvenes agricultores-castilla y león"

www.twitter.com/ASAJACyL

www.youtube.com/user/ASAJACASTILLAVLEON

Si quieres información y las quieres ya, entra en la web de tu organización

www.asajacyl.com

MERCADILLO

MAQUINARIA

COMPRAS

Compró: ruedas de aricar. Telf. 620 562851.

Compró: pala TENIAS B-3 o B4 Telf. 675 656763.

Compró: tracto EBRO 6100 Telf. 609 77249.

Compró: motor de riego de 6 cilindros. Telf. 696 969094.

Compró: tractor JOHN DEERE Serie 6000, de 100 a 150 CV. Telf. 655 559146.

Compró: cobertura de aluminio. Telf. 610 570875.

Compró: 300 tubos de cobertura de aluminio. Telf. 618 249044.

VENTAS

Vendo: tractor JOHN DEERE 7530, en buen estado. Telf. 609 065501.

Vendo: manipulador telescópico MERLO 25.7, agrícola, motor PERKINS 4 cilindros, 4x4, tres posiciones direccionales, con pala y pinza, año 2000. Precio 13.500 euros. Provincia de Ávila. Telf. 657 044919

Vendo: minicargadora DOOSAN 430 plus, motor CUMMINS, 4 cilindros, año 2007, ruedas nuevas multitacos, con pala y pinza, con documentación, 2278 horas reales. Precio 12.500 euros. Buen estado a toda prueba. En la provincia de Ávila. Telf. 606 674990.

Vendo: rodillo marca RAZOL (Toro), modelo RUTH 820, plegado hidráulico, con disco CAMBRIDGE 520, freno hidráulico y luces. Telf. 645 766903.

Vendo: máquina neumática de cinco líneas para siembra de precisión NODET KUHN accesorios, arrancador de remolacha MACE, motor de riego PIVA de cuatro CV con bomba de caudal, y seleccionadora calibradora de patatas. Telf. 923 332351.

Vendo: tractor JOHN DEERE modelo 5040 de 130 CV, remolque basculante de 12000 Kg. marca SALINERO, vertedera de 4 cuerpos, cultivadores marca Salinero de 5000 l. Telf. 686 968086.

Vendo: cosechadora TC - 86, ruedas estrechas de tractor, aspersores de cobertura, carro de coches sin papeles. Todo por jubilación. Telf. 625 440372.

Vendo: tubos de riego de general, calibre 89 y 6 metros y arados tipo romanos de 6 cuerpos. Telf. 686 845494.

Vendo: tractor vertederas, cultivadores y una cuba de agua y un remolque. Telf. 686 968086.

Vendo: sembradora de 17 botas, abonadora de 800 Kg, vertedera KEVERLAND de 4 cuerpos con rueda de transporte y arados romanos de cinco cuerpos, sinfin hidráulico de ocho metros y remolques. Telf. 657 287420.

Vendo: ordeñadora WESFALIA de 72 amarres de salida rápida, 24 puntos de ordeño con bomba de vacío de 2800 litros. Telf. 653 598410.

Vendo: cosechadora marca CLASS, modelo 785 DOMINATOR de 4,5 m. de corte. Buen precio. Telf. 608 688397.

Vendo: cobertura de aluminio y aspersores con alargadera para el maíz. Telf. 646 201149 (Salamanca)

Vendo: cosechadora-arrancadora-peladora de remolacha (válida también para cebollas). MILÁN. Telf. 609 120349 y 652 094711.

Vendo: comederos de ovejas para pienso y forraje (40 unidades) y tolva de paquetones para ovejas, también dos rue-

das de FIRESTONE 420/85r28. Telf. 685 227365.

Vendo: máquina de sembrar KVERNELAND ACCORD OPTIMANT con platos de maíz y remolacha, 5 surcos. En buen estado. Telf. 630 340501.

Vendo: arado fijo de ballesta 4 cuerpos seminuevo. Telf. 619 271875.

Vendo: rotoempacadora y remolque esparcidor. Telf. 619 701014.

Vendo: remolque 3000kg, arados trisurco pequeños; un sinfin. Telf. 628 317304.

Vendo: tractor BARREIROS R335 con grada y arado reversible, en buen estado. Telf. 620 981461.

Vendo: rotoempacadora FORD. Telf. 615 504083.

Vendo: tractor JOHN DEERE 2135, con dos juegos de ruedas (normales y estrechas) Telf. 696 519800.

Vendo: pulverizador de 1200 l brazos hidráulicos de 12m. ITEAF pasada. Telf. 646 119121.

Vendo: remolque esparcidor de abono de un eje, marca CARBAJO, capacidad aprox. 8000 Kg. Muy poco uso. Siempre bajo techo; segadora suspendida con acondicionador de mayales JOHN DEERE 2.2 metros. Telf. 696 024236.

Vendo: rastrillo para alfalfa de 1 rotor marca JF; remolque unifeed y rotavator agrator de 2,80, arado trisurco reversible. Telf. 687 580471.

Vendo: máquina MONOSEN de 5 surcos de aire; grada rotativa de 2,50 marca BOGER seminueva. Telf. 699 526792.

Vendo: cañón de riego, motobomba, tubos 6", cultivador de maíz, arado trisurco, sembradora cereal URBON, segadora GASPARDO y cercas galvanizadas de ovejas. Telf. 639 403509.

Vendo: arado de 3 cuerpos, grada de 11 brazos. Telf. 620 562851.

Vendo: arado 3 cuerpos; grada de 11 brazos; cargador de alpacas pequeñas; Molino con toma de fuerza. Telf. 686 312611.

Vendo: un tanque de leche 2000 l ALFA LAVAL; ventilador sala de ordeño y un esparcidor lateral de estiércol. Telf. 686 459635.

Vendo: depósito de gasoil de 2500 l. Telf. 610 400056.

Vendo: por cese de actividad: tractor JOHN DEERE 2035; carro para tubería de riego; empacadora JOHN DEERE 342 A; sulfatadora SAME 620 l con depósito de plástico con documentación. Telf. 659 459385.

Vendo: apañador de remolacha acoplado a remolque JF; cazo de remolacha; trillo de alubias. Interesados llamar por las noches. Telf. 606 217782.

Vendo: una empacadora BATLLE modelo 262 trillo convertible con carro agrupa alpacas; una tubería de riego de 3 pulgadas con trineos, aspersores y gomas. Telf. 669 439480.

Vendo: remolque agrícola pequeño de 4000 kg, doble ballesta no basculante en perfecto estado de chapa y ruedas. Telf. 626 517152.

Vendo o cambio: cazo de cereal de 2,30 de ancho por cazo de aridos de menos de 2m para pala TENIAS B2. Telf. 686 021883.

Vendo: ordeñadora de 6 puntos GASCOINE; frigorífico de 500 l y otro de 250 l; comederas. Telf. 697 326113.

Vendo: 300m de tubería de aluminio de 4" marca RAESA y 10 cruces; motor de 9hp con bomba de caudal marca CAMPEÓN. Telf. 687 656831.

Vendo: arado de 5 cuerpos OVLAC y otro de 6 cuerpos KVERNELAND. Telf. 685 958833.

Vendo: 40 amarres de vacas y 30 amarres de terneros. Telf. 686 459635.

Vendo: Cinta de 5,5m transportadora; molino de martillos eléctrico. Telf. 651 910920

Vendo: motor CAMPEON en muy buen estado. Telf. 983 358489 y 690 068259.

Vendo: por jubilación, bomba de riego "HUMMET HMT", tractor MASSEY FERGUSON 178, 70 tubos de aluminio de uña de 3 pulgadas, 9 llaves de cobertura con sus correspondientes tubos, un arado de 3 vertederas, una segadora de forraje de 4 discos "VICON", un binador de 9 brazos, provincia de Valladolid. Telf.: 983 685465 y 651 642898.

Vendo: por jubilación, tractor "LANDINI" 110 cv 4.300 horas en perfecto estado, un abonadora CLERIS 1,500 kg 2 platillos, un carro herbicida 1000 l. 12m., con marcadores, un sembradora con marcadores, borra huellas, 3m., un remolque 6.500 kg basculante, un arado 3 vertederas fija, 4 lonas 2 de red y 2 cerradas, una mochila de mano. Todo en perfecto estado. Telf. 687 048884.

Vendo: molino de pienso y máquina de segar alfalfa marca VICON de 4 discos. Telf. 651 642898.

Vendo: grada de 22 discos y VIBROFLEX RAN de 13 brazos. Telf. 619 646754.

Vendo: cosechadora CLAIXON 1530 de 4 mts; de peine con picos de girasol en funcionamiento. Telf. 983 264371 y 658 201806.

Vendo: bañera marca TABARES de 8000 kg. Telf. 656 918883.

Vendo: cuba de agua de 5.000 litros y un descortezador. Telf. 606 388440.

Vendo: peine de segar forraje "KUHN" de 1,60 corte levantamiento hidráulico de discos en perfecto estado en Valladolid. Telf. 687 823888.

Vendo: equipo de herbicida 1600 l, marca SANZ modelo SU-21 mt GPS y corte por tramos. Telf. 699 198278.

Vendo: compresor en buen estado, 200 litros de calderín, 10 kilos de presión, 330 litros de aire aspirado, motor 3cv. trifásico. Telf. 947 590637 y 686 430340.

Vendo: cosechadora NEW HOLLAND 8055 perfecto estado para trabajar, 6800h. Telf. 616 734539.

Vendo: cosechadora NEW HOLLAND mod. TX32, buen estado, ruedas nuevas, ITV en vigor. Telf. 947 451016.

Vendo: rastrillo de un rotor. Telf. 699 464588.

Vendo: cosechadora marca CLASS LEXION, excelente estado. Telf. 689 732652.

Vendo: tractor LAMBORGHINI 11.56 con pala de Santillana de Campo de 4 émbolos. Ruedas de medio uso. Telf. 696 363659.

Vendo: tractor DEUTZ FAHR modelo 6:30 de 115 cv. Se encuentra en buen estado equipo, motor y embrague. Con muy pocas horas. Telf. 609 456786.

Vendo: calibradora de mallas de seis calibres. Ideal para aros, apta para cebollas. Telf. 619 022705.

Vendo: semichisel de 19 brazos en 3 filas con articulación de ballesta, ruedas laterales de profundidad con rastra de púas y 3m de anchura., un tractor BARREIROS 70-70. Telf. 651 153208.

Vendo: arado de cohecho de ocho vertederas fijo y marca REVILLA. Telf. 675 656763.

Vendo: rodillo de cuatro metros diámetro discos 450 mm. Telf. 675 656763.

Vendo: arado reversible de cuatro vertederas Novel Telf. 675 656763.

Vendo: esparcidor de estiércol lateral marca SANTA MARÍA de 10.000 kg. Telf. 675 656763.

Vendo: cosechadora IASA 5000 en buen estado para trabajar. Telf. 675 656763.

Vendo: cosechadora NEW HOLLAND Mod. TC 56 mecánica de 5.000 h ocasión mejor verla. Telf. 648 077835.

Vendo: sembradora mecánica NOLI 6 surcos 400 €, chisel de 15 brazos J.M.C, chisel de 9 brazos, remolque esparcidor J.M.C de 8000 kilos, comedero para ovejas o balas de 3 metros para paquete grande con tejado, 500 €, amarres ovejas de nueve sitios. Telf. 690 363779.

Vendo: cosechadora NEW HOLLAND TF 44 en buen estado con documentación en regla y corte de 6.10 metros. Telf. 605 984716.

Vendo: remolque de chapa 3500 kg sin matricular, cazo de grano 600 kg., pinzas para pala, recogedor de piedras. Telf. 639 717208.

Vendo: cosechadora JOHN DEERE W650 2100 horas. Telf. 639 612481 y 669 469187.

Vendo: sulfatadora marca SANZ de 1300 litros hidráulica de 14 metros con boquillas triyec en Burgos. Telf. 639 028239.

Vendo: grada MARTORELLI de 32 discos en buen uso y un arado marca NAUD trisurco en buen estado. Telf. 629 833172.

Vendo: compresor en buen estado 200 litros de calderín, 10 kilos de presión, 330 l de aire aspirado motor 3 cv trifásico. Telf. 947 590637 y 686 430340.

Vendo: cosechadora NEW HOLLAND 8055 en perfecto estado para trabajar 6800h. Telf. 616 734539.

Vendo: seleccionadora de patatas MATURANA, cortadora de patatas ARECHA, cinta transportadora de 6 metros, ruedas estrechas para 31-35 o similar, sembradora de patatas de 4 surcos. Telf. 659 141213.

Vendo: tractor FIAT 130 de 127 cv, con tracción delantera y con pala TENIAS De doble efecto, con 5000 horas, ITV pasada y la documentación en regla y frenada de remolque autorizada. Telf. 669 140437.

Vendo: grada de discos MARTORELL 40 discos, 28 pulgadas, en buen estado, se vende por no uso. Telf. 646 157991.

Vendo: cosechadora TC 56 5500h. mecánica, ruedas nuevas y en buen estado. Telf. 686 135764.

Vendo: sembradora mixta de 3 metros. Telf. 657 477231.

Vendo: cosechadora MASSEY FERGUSON auto level mod. 34. Telf. 606 068009.

Vendo: sembradora AGUIRRE neumática de cuatro metros con depósitos de microgranulado. Telf. 686 136031.

Vendo: remolque marca LLORENTE de 9 toneladas. Al corriente de ITV. Económico. Telf. 607 796756.

Vendo: conjunto rodillo-cultivador MUR, 3.80 metros anchura de trabajo. Telf. 659 438391.

Vendo: segadora SAGA doble (barra) e hilerador 4 soles marca ZAGA. Telf. 606 837952.

Vendo: tres silos seminuevos, uno de 12.000 kilos, otro de 7.000 y otro de 8.000. Un carro de cadáveres para cerdos nuevo, sin estrenar. Contenedor de cadáveres ganaderos, cisterna de 5.000 litros. Rueda seminueva FIRESTONE 12.0-12.5-18 12 lonas. Rastra de 3,50 de 4 filas con 35 rejas y rodillo y rastrilla. Telf. 608 194376 y 975 390327.

Vendo: arado KUHN HUARD de 4 vertederas reversible en buen estado. Telf. 638 734960.

Vendo: autocargador de pacas marca ARCUSIN E2200. Telf. 607 484039.

Vendo: cajas de colmenas vacías tipo LA YENS. Telf. 689 143849.

Vendo: cultivador de 15 brazos de muelle marca SIAL en buen estado. Telf. 638 734960.

Vendo: 2 ruedas de la 20/8 R42 y otras dos de la 18/4 R38. También 2 ruedas con discos de la 600 R20, éstas se pueden ver en recauchutados CIRIA. Telf. 686 985526.

Vendo: remolque basculante JIMÉNEZ de 8.500 kilos en buen estado. Telf. 659 438391.

Vendo: quitapiedras con bombín hidráulico. Telf. 639 544482.

Vendo: arado KVERNELAND boca variable cuatro cuerpos fijo. Telf. 629 243841.

Vendo: sembradora SUPERCOMBI 784 en tres filas de 3.20 metros y 800Kg de capacidad. Telf. 629 243841.

Vendo: cazo de cereal TENIAS de 2.20 metros de ancho. Telf. 629 243841.

Vendo: sembradora de pipas mecánica. 5 botes. Buen precio. Telf. 699 054547.

Vendo: brazos del carro de herbicida de 12 metros. Telf. 699 054547.

Vendo: tractor JOHN DEERE 4040. Telf. 637 757403.

Vendo: cosechadora JOHN DEERE W540 con 852 horas de trabajo arado KVERNELAND reversible de 4 cuerpos, sulfatador HARDY de 1200 litros plegado hidráulico y con ITV pasada, y carro de recoger pacas ARCUSIN 140 (paquete pequeño). Telf. 615 146908.

Vendo: depósito de gasóleo de 3.000 litros, de chapa. Telf. 630 880504.

Vendo: remolque no basculante de 5.500 kilos, con papeles. Segadora 4 discos hiladores y empacadora JOHN DEERE. Precio a convenir. Telf. 630 324914.

Vendo: abonadora 750 kilos, escamochador de remolacha 3 surcos con 120 latiguillos nuevos, aventadora con motor monofásico con tolva grande para alimentar con pala. Precio a convenir. Telf. 630 324914.

Vendo: equipo completo de girasol para corte CLAAS de 5,40 metros, bandejas, divisores laterales y molinete de 3 aspas. Bandejas atornilladas a los dedos para poder arrasar y cosechar con autocontour y poderlas quitar fácilmente. Atiendo Whatsapp. Telf. 626 591098 y 659 696876.

Vendo: sembradora combinada SOLÁ tricombi 194, de 25 brazos y 3,5 metros de siembra. Equipada con brazo de muelle, borra huellas y rastra niveladora delantera. En perfecto estado de funcionamiento. Se incluye repuesto y material de desgaste. Atiendo Whatsapp. Telf. 626 591098 y 659 696876.

Vendo: tractor JOHN DEERE 6910, con suspensión y pala seminueva. Telf. 608 830779.

Vendo: máquina de herbicida marca BERTHOUD 900 l, 12 m. Telf. 625 596552.

Vendo: sembradora combinada SUPERCOMBI 888 de 25 botas con carro. Telf. 920 309026.

Vendo: abonadora arrastrada de 3.000 Kg marca VICÓN. Telf. 622 489559.

Vendo: grada de disco GASCON GRX 36. Sin uso. Como nueva. Telf. 622 489559.

Vendo: cosechadora DEUTZ-FAHR 40604. Con 6.500 horas. Telf. 622 489559.

Vendo: arrancador de remolacha marca HOLGUERA de 3 surcos y bomba de riego HOMET accionada por toma de fuerza. Telf. 625 850853.

Vendo: grada de discos 32 x 26 marca MARTORELL, 30 tubos de 133 mm y 90 de 108 mm, bomba de engrasar marca ZAMOA, bomba sumergible ITUR de 30 kva, bastidor de arado con 7 cultivadores de 3,60m. Telf. 616 891447.

Vendo: vertederas de cohecho de 9 cuerpos marca SÁNCHEZ con poco uso. Telf. 633 668631.

Vendo: trailla, sinfin de 8 metros y 2 juegos de arados. Telf. 690 323849.

Vendo: abonadora de 500 kg y cazo cebada y remolacha. Zona Madrigal de las Altas Torres. Telf. 600 412131.

Vendo: juego de cultivadores de aricar; grupo soldador; gradas de dientes; cultivadores con rastró; 2 grupos motobomba eléctrico de 3 y 5 CV; 3 bombas eléctricas sumergibles, dos de 2 CV y una de 5 CV; bomba CAPRARI para motor diésel con toma de fuerza, y motor eléctrico de 7,5 CV con cabezal; cuadro eléctrico para motor de 15 CV, moto marca Kawasaki Custom 900 c.c. equipada. Todo en buen estado se vende por jubilación. Zona Arévalo (Ávila). Llamar de 16:30 a 19:00 horas. Telf. 652 018270.

Vendo: máquina de sacar remolacha autopropulsada marca ITALOESVICERA. Telf. 699 223217.

Vendo: máquina de sembrar GIL XS MULTISEM y vertederas KVERNELAND de 4 cuerpos reversibles. Telf. 690 323849.

Vendo: cultivadores de 13 brazos de muelle abatibles. Telf. 669 975866.

Vendo: arado romano de 5 surcos regulables (chasis nuevo), rollo de 2'90 de anchura y diámetro de 45 cm; y otro rollo de 3'30 de anchura y diámetro de 57 cm. Telf. 692 112859.

Vendo: tractor EBRO 155D 55 CV, bomba sumergible 4CV CAPRARI 90 m altura manométrica, poco uso. Telf. 625 850853.

Vendo: 120 tubos de 89 y un motor eléctrico CAPRARI de 15 KW. Telf. 629 470908.

Vendo: maquinaria agrícola por jubilación: máquina de pulverizar HARDI 1200 cierre hidráulico, 15 metros; DEUTZ FAHR mod. 6.10; chisel de 11 brazos con gradilla y rulo; semichisel VOMER 10 brazos; abonadora AGUIRRE mod. 5000 arrastrada; abonadora SULKY suspendida; sembradora SOLÁ mod EUROSEM. Telf. 650 946586.

Vendo: abonadora de 1200 kg, sulfatadora de 1200 litros, remolque de 11 tn y remolque de 7 tn, vertedera de 5 cuerpos reversibles, rodillo con brazos de 3,5 metros, un cultivador de 17 brazos, un chisel de 11 brazos y una sembradora marca GIL de 3 m con variador y marcadores. Telf. 655 559146.

Vendo: máquina limpiadora de cereal de dos sinfines. Telf. 627 443343.

Vendo: vertederas de 3 cuerpos reversibles, buen estado. Telf. 669 975866.

Vendo: JOHN DEERE 2135, 75 CV, con pala; remolque MARZABU 11.000 Kg; vertedera KVERNELAND 5 cuerpos reversibles, abonadora VICON 1.500 Kg; máquina herbicida 1.200 litros; 3 Sinfines de los cuales dos son de remolque y el otro de 6 metros; Chisel 17 brazos muelle; 2 cultivadores, uno de 21 brazos y el otro de 17 brazos; máquina de sembrar de 28 brazos, sola. Todo en buen estado. Telf. 676 755098.

MERCADILLO

Vendo: máquina mixta 3 cazos martillo hidráulica, vertedera de 2 cuerpos reversible, bombas y motores hidráulicos en buen estado. Telf. 667 218459.

Vendo: motor CAMPEÓN de 9 CV con bomba. Telf. 676 897626.

Vendo: tractor CASE MX 135 MAXXUM con motor CUMMIS, muy buen estado pocas horas. Telf. 669 975866.

Vendo: gradas de disco hidráulicas de 22 platos, vertedera de 3 cuerpos reversible y sembradora SOLANO-HOTIZONTE de 3 metros, zona Arévalo. Telf. 620 084840.

Vendo: por jubilación, sembradora SOLA de 3 metros, vertedera OVLAC de 3 cuerpos, cultivadores MARMEL de 11 brazos, grada de discos TORPEDO de 24 discos, abonadora SOLA 800 Kg., máquina de sulfatar OLITE 800 litros con ITV, motor de riego DITER de 6 cilindros, zona de Arévalo. Telf. 636 103533.

Vendo: fundidora de cera, para cuadros de abejas, en acero inoxidable, 'Ramón Escudero', con quemador a gas, sin estrenar, 450€; también se puede usar alternativamente como banco desoperculador. Enjambres de sobreaño modelo Perfección. Telf. 679 661087.

Vendo: 10 placas de calefacción para cochinitos. Medidas 1,20 x 45cm. Telf. 656 648356.

Vendo: 4 silos metálicos con capacidad de un millón de kilos y bástula para tráiler. Telf. 626 991762.

Vendo: máquina de sacar patatas GRIMME 75-40, máquina de sacar cebollas LEON SCAL, tractor MASSEY FERGUSON 6265, cobertura de PVC. 659 798969.

Vendo: tractor MASSEY FERGUSON 147 recién rectificado, empacadora GARNIER mod. 340 buen estado con carro y cargapapas, 150 tubos de 3 pulgadas y rastra de hierro abatible manual de 3,5 metros, dientes nuevos, remolque 5 Tm con documentación y buen estado. Telf. 685 300840.

Vendo: empacadora de paquetes pequeños, enfriador de leche de 320 litros, sin fin hidráulico para grano. Telf. 686 560121.

Vendo: cultivador de 8 surcos, seminuevo, de doble reja, plegable, hidráulico e independiente para aricar maíz o girasol. Telf. 609 449225.

Vendo: cultivador con brazos de caracol de 3 filas, 3,5 metros y rodillo. Telf. 636 589401.

Vendo: corte de forraje de avena. Telf. 616 352923.

Vendo: arado fijo de 4 cuerpos de Valencia de Don Juan. Telf. 636 589401.

Vendo: una rastra de 5 metros. Telf. 636 589401.

Vendo: sembradora 4 metros TORRE, tractor internacional 65 cv, milagroso 10 brazos hidráulico, arado 4 rejas, rodillo 5,50 metros, grada rotativa MASSIO, cazos de pala de cereal y remolacha, carro transportatubos, motor 220 cv riega 5 has de una vez con cobertura, abonadora arrastrada CLERIS de 7.000 kg. RIMASA y cuerpo de arado KEWERLAN. Telf. 609 489679.

Vendo: arado de 4 vertederas por 500 euros y rastra de 4,5 metros abatible por 300 euros, genera-

dor honda de 9 GX 270. Telf. 628 056938.

Vendo: ruedas de tractor estrechas con disco N. 13.6.R.36, tapones de cobertura, chapas de regar, acumulador eléctrico. Telf. 659 965065.

Vendo: arado reversible 4 cuerpos KWERLAN y cabezal 240 y arado fijo 4 cuerpos de ballesta OVLAC. Telf. 626 002565.

Vendo: bañera GARCIA P18, sembradora directa KHUM de 4 metros, carro herbicida AMP 3000 litros 24 metros, segadora LELY 3,20 de corte 8 discos, hilerador de rotor CIMAC 520 14 brazos, GPS 500 TRIMBEL con autoguiado, cuba herbicida SANZ 1200 litros 14 metros, tractor DEUTZ AGOTRON, FIAT F130 GWINER. Telf. 629 811590.

Vendo: segadora gaspardo. Telf. 630316170

Vendo: cosechadora JD 9560 CWS año 2003 corte 6,10 4.900 horas y 3700 hectáreas de siega. Telf. 659 712846.

Vendo: máquina de sembrar LA-MUSA de 28 botas EUROPA - 2000x5, con preparador, rastrillo y rodillo. Telf. 679 890865.

Vendo: 300 tubos de 3 pulgadas. Telf. 670 849868.

Vendo: cuba de herbicida 850 litros marca BERTHUT con mandos eléctricos y papeles en regla, máquina de sembrar cereal de 3m., con preparador sala y un arado fijo de 5 vertederas. Telf. 666 569512.

Vendo: tractor FORD 7840 simple por cese de explotación. Telf. 682 854583.

Vendo: cultivador de 13 brazos con rastra y enganche rápido en buen estado y muy fuerte. Precio 1000 €. Telf. 666 089744.

Vendo: bomba acoplada al tractor de regar marca LANDINI. Telf. 660 233714.

GANADERÍA

COMPRAS

Compro: ovejas y vacas de desecho y de vida. Corderos, cabras y cabritos. Pago al contado. Telf. 639 336342.

Compro: y vendo terneros. Telf. 633 920313.

VENTAS

Vendo: 30 vacas cruzadas de LIMUSIN con 15 o 20 terneros. Telf. 617 09690.

Vendo: añojos LIMUSINES para sementales inscritos en libro genealógico. Telf. 625 184422.

Vendo: 16 cabras paridas con 3 machos y 10 chivas, 47 ovejas paridas y 3 machos. Telf. 685 227365.

Vendo: toro rubio de AQUITANIA o BLONDA, de tres años de edad. Telf. 650 942022 (Salamanca)

Vendo: toro LIMUSIN puro con carta genealógica (cuatro años). Telf. 654 182390.

Vendo: toro rubio AQUITANIA, 4 años y medio, o se cambia por toro o novillo LIMUSIN. Telf. 669 952033 y 617 516542.

Vendo: marrano campero de un año, colorado y alimentado a be-

lota y pienso. Telf. 669 952033 y 617 516542.

Vendo: añojos LIMUSINES para sementales inscritos en libro genealógico. Telf. 625 184422.

Vendo: 50 ovejas de 1 año para parir. Telf. 609 968132.

Vendo: 100 ovejas de campo menores de 4 años. Telf. 987 651197 y 679 515115.

Vendo: 290 ovejas ASSAF. Telf. 650 373312.

Vendo: buche zamorano. Telf. 987 343139.

Vendo: por jubilación 230 ovejas AGUASIS rojas (provincia de Valladolid). Telf. 696 556642.

Vendo: 6 chivas y un macho. Telf. 649 107734.

Vendo: 600 ovejas ASSAF de buena calidad lechera. Telf. 655 840750.

Vendo: novillas cruce de FLEBI con LIMUSIN ideales criadoras. Telf. 629 322108 llamar de 14:30 a 15:30

Vendo: 300 ovejas CASTELLANAS. Telf. 679 478980.

Vendo: 12 vacas de 2 a 8 años. Telf. 620 307764 y 615 511139.

Vendo: sementales y reproductoras de la raza BLONDA AQUITANIA de todas las edades. Venta permanente. Telf. 609 280704.

Vendo: explotación de vacas de leche. Telf. 645 023490.

Vendo: novillas y sementales CHAROLESES con carta. Buena genética y facilidad de parto (Ávila). Telf. 619 063290.

Vendo: 200 ovejas y 40 corderas ASSAF. Telf. 659 814286.

Vendo: 320 ovejas de raza ASSAF y AWASIS y 50 corderas empezando a parir de buena producción lechera. Telf. 980 665052 y 625 477890.

AGRICULTURA

COMPRAS

Compro: paja y forraje. Telf. 620 921353.

Compro: derechos de pago básico zona 1201 y 102. Telf. 603 264582.

Compro: derechos de la región 801 Telf. 947214360 y 947220770.

Compro: 9 derechos de la región 501. Telf. 649 678426.

Compro: acciones de ACOR sin cupo. Telf. 605 277540.

Compro: acciones con cupo y sin cupo de ACOR y cobertura. Telf. 685981282.

Compro: derechos de pago básico. Telf. 605989042.

Compro: derechos PAC. Zonas 1201 regadío, 401 Secano. Telf. 667018251.

VENTAS

Vendo: forraje de trigo en tierra. Telf. 625 175162.

Vendo: paja en paquetes, almacenada en nave, zona de Ciudad Rodrigo. Telf. 608 688397.

Vendo: 16.000 kg de arritas en big bags. Telf. 650 392070.

Vendo: alfalfa de 1ª calidad en paquete grande. Telf. 659 459385.

Vendo: paja de cebada y trigo en paquete grande almacenada en nave. Telf. 650 203227.

Vendo: paja y forraje. Telf. 620 921353.

Vendo: paja y veza forraje. Telf. 686 312611.

Vendo: paja, alfalfa y veza con avena. Telf. 609 968132

Vendo: paja, alfalfa, veza forraje y avena forraje. Todo 1ª calidad. Se sirve en domicilio. Telf. 620 287471.

Vendo: paja de trigo picada en paquetón. Servicio a domicilio o en nave (Provincia de León). Telf. 627 432974.

Vendo: alfalfa y veza en paquete grande. Telf. 652 856707.

Vendo: paja, forraje y alfalfa. Telf. 659 459385.

Vendo: 10,82 derechos de secano región 401. Telf. 645 998733.

Vendo: paja de vezas en paquete grande. Telf. 651 642898 y 983 685465.

Vendo: 20 derechos de la región 401 y 4 derechos de la región 1201. Telf. 691 842827.

Vendo: 400 kg de semilla de alfalfa. Telf. 658 780297.

Vendo: 4,26 has de derechos de la región de 1501. Telf. 648 024659.

Vendo: derechos de la región 401 y 101 Telf. 691 842827.

Vendo: alholvas, veza y alfalfa en fardo pequeño. Telf. 625 564157.

Vendo: derechos de la región 701 Telf. 660 370791.

Vendo: forraje de cebada, veza y paja de veza en paquete grande. Telf. 608 903296.

Vendo: vezas grano limpias, listas para sembrar. Telf. 617 493515.

Vendo: forraje de veza y titarros, buen género. Burgos Telf. 639 028239.

Vendo: garbanzos castellanos. Telf. 657 477231.

Vendo: guisantes marca navarro, procedentes de R2. Seleccionadas. Telf. 607 796756.

Vendo: veza empacada, forraje de cebada empacado, paquete grande. Telf. 659 430002.

Vendo: 350 tn de cupo de ACOR. Telf. 609 210256.

Vendo: 50 acciones de ACOR con cupo. Telf. 920 320306.

Vendo: 40 acciones de ACOR con cupo para la próxima campaña, y ruedas estrechas de tractor DT. Telf. 695 554759.

Vendo: 40 acciones de ACOR con 280 tn de cupo. Telf. 680 430065.

Vendo: 32 acciones de ACOR con 255 tn de cupo. Telf. 618 704676.

Vendo: 44 acciones de ACOR sin cupo, un motor eléctrico de 7,5 CV. Telf. 920 324106 y 699 632867.

Vendo: Ensilado en bolas, microsilos de maíz y alfalfa. Telf. 605 892313.

Vendo: Alubias, garbanzos y lentejas para sembrar. Velayos (Ávila). Telf. 667 528765.

Vendo: 9,95 derechos de la región 05.01 y 3,27 derechos de la región 15.01 Telf. 652 018 270. Llamar a partir de las 16,45 a las 19 horas.

Vendo: paja blanca en nave. Enrique Gonzales. Telf. 678 817693.

Vendo: alfalfa de primera y veza en paquetes de cuatro cuerdas. Telf. 610 671077. Palencia.

Vendo: alubias CANELA 3300 KG Telf. 645 467828.

RÚSTICAS

COMPRAS

Compro: 25 hectáreas de pasto cerca de la zona de Alba con posibilidad de cambiarlas por derechos de la región 501. Telf. 610 550946.

Compro: derechos PAC, región 501. Telf. 651 425107.

Se busca: superficie de pastos región 2 para cubrir derechos PAC. Telf. 620 868659.

VENTAS

Vendo: finca de 32 Ha con nave de 1038 m² y construcción urbana de 100 m², termino municipal de Tordeillas, linda con la ctra. Nacional VI, fácil acceso por camino público, ideal para bodega, pozo propio. Telf. 658 988303.

Vendo: naves en piña de esguewa (Valladolid) de 1000 m., construidos y 1500 de patio

Telf. 983 685465 y 651 642898.

Vendo: tierras en Fresno el Viejo. Telf. 646 731273 (llamar por las tardes).

Se arrienda: 35 has de cultivo de cereal en el termino municipal de Villavaquerín (Valladolid). Telf. 691 214074.

Vendo: varias parcelas de secano en Valseca y Encinillas. Telf. 626 322629.

Vendo: derechos de valor alto, región 16.1. Telf. 633 431761.

Vendo: 2 naves, 565 m, agua, posible enganche de luz, parcela 27 polígono 503, en Mancera de Abajo. Telf. 670 972879.

Vendo: derechos de pago básico, región 2.03 y 3.01. Telf. 693 019422.

Vendo: finca de 5.700 m² con nave de 320 m², cerca de la carretera N-403 acceso por camino público, en la zona del Pantano de El Burguillo, El Barraco (Ávila), agua mediante pozo, rodeada de 203 has de monte público. Telf. 658 569266.

Alquila: nave ganadera de ovino con sala de ordeño, carro mezclador. Almacén con o sin ganado. Telf. 656 801551.

Vendo: 12 hc rústicas, en dos fincas, la primera de 10 hc junto a carretera y la otra de 2 hc por un camino de concentración, en Abajas de Bureba. Zona 801. Telf. 649 536311.

Arriendo: fincas en Fuentespina Telf. 635 105578.

Alquilo: nave ganadera de ovino con sala de ordeño, carro mezclador. Almacén con o sin ganado. Telf. 656 801551.

Vendo o alquilo: corral de 1500 m² con valla de ladrillo, y colgadero de 300 m² y 4 m de altura en Arévalo, zona Prado Velasco. Parcela rústica en Arévalo, polígono 4, parcela 54, para hacer corrales (mín. 10.000 m²), con luz, agua de las Cogotas y agua de perfora-

ción. Llamar de 16:30 a 19:00 horas. Telf. 652 018270.

Vendo: parcela de 7,60 ha en Madrigal de las Altas Torres (Ávila). Telf. 615 492341.

Vendo: parcela de 20 ha polg 1 parc 112 de Langa. Telf. 691 887610 y 639 034467.

Vendo: 33 Ha., de regadío unidas, zona de Madrigal de las Altas Torres (Blasconuño). Telf. 636 990627.

Vendo: finca en Herrín de Campos, zona de regadío Pol 201 Par 4 de 24,20 Has. Telf. 686 967837.

Vendo: finca en Perazancas, Payo de Ojeda y Olmos de Ojeda. Telf. 629 116991.

Vendo: tierras en VILLARRIN DE CAMPOS (ZAMORA) con derechos de pago básico. Telf. 616 473872.

TRABAJO

Busco: trabajo en explotación agraria o ganadera en Segovia. Telf. 371 39183.

Se ofrece: esparcir basura. Telf. 627 478656.

Se ofrece: matrimonio para trabajar con ganado vacuno y ovino. Experiencia demostrable, sin cargas familiares. Telf. 642 192858.

Se ofrece: chico con experiencia para sala de ordeño en Salamanca o alrededores. Telf. 642 497383.

Se ofrece: chico para ganadería tanto de vacas como ovejas con experiencia. Telf. 643 631948.

Se realizan: trabajos a terceros en la zona de Mambles - Constanza. Contactar con Javi. Telf. 685 981282.

Se ofrece: trabajador para cuidar ganado con disponibilidad geográfica total. Ángel. Telf. 691 049657.

Se ofrece: empleado con experiencia en maquinaria agrícola, animales (caballos, ovejas y vacas) y también labranza. Jpajuelo75@hotmail.com José Manuel. Telf. 608 418934.

Se ofrece: peón ganadero para zona de Arévalo (profesional salas de ordeño). Telf. 699 590597.

Se necesita: personal para finca de porcino en Comarca de Alba de Tormes. Telf. 646 971584.

Se necesita: trabajador para explotación agrícola y ganadera, carné de conducir imprescindible. Telf. 630 063731.

Necesito: trabajador agrícola con experiencia en maquinaria y reparación. Telf. 675 656763.

Se necesita: operario para granja de cabras con gran experiencia en ordeño y manejo de cabras estabuladas. Abstenerse extranjeros sin permiso de trabajo. Explotación situada en el Sur de Ávila. Telf. 672 263 894.

Se necesita: obrero para jornada completa en explotación de porcino ibérico, manejo de animales y maquinaria, conocimientos de soldadura y papeles. Telf. 669 975866.

VARIOS

Vendo: solar de 1450 m² en Valde-ras (León). Telf. 628 317304.

Vendo: autoguiado visual Rimd-le 250 con antena AG15. Telf. 615 863249.

Vendo: 2 naves, una de 400 m² y otra de 300 m² con agua y luz a 3km de la autovía León-Burgos, estación de Santas Martas. Telf. 610 400056.

Vendo: bodega de arquitectura popular, buenas vistas, zona Ribera de Duero, buen precio. Telf. 676 242608.

Vendo: Citroen Yumpy BU4662V. Buen estado. Aire acondicionado y airbag. Económico. Telf. 676 998480.

Vendo: moto Suzuki RMX en buen estado, con pocos kilómetros. Telf. 669 140437.

Compro: escopeta marca BENELLI de segunda mano. Telf. 686 985526.



← LAS FOTOS DE NUESTROS AGRICULTORES Y GANADEROS



TEST DE SIMPATÍA CON LA AGRICULTURA

Si obtienes más de 80 puntos al responder a este cuestionario, puedes considerarte fan de la agricultura y ganadería, en honor de la gente del campo. Si sigues más de 10 años no llegas a 80, ¿dónde puedes mejorar? Consulta en ASAJA cómo conseguirlo.

No cambiar cuando los cambios a los campos demuestran lo dulce	10
No ser importante que los países forme agricultores y ganaderos	10
Me alegro de que los agricultores reciban unas merecidas ayudas	100
Cuando dan el tiempo en la boca, pierdo en los agricultores	100
No como a los animales, así animales, cuando está un mundo de animales	10
Los agricultores no son unos ganados	10
La gente del campo es de Dios. Los animales son tristes animales	10
Mucho de culpa con un agricultor y no culpa de compañeros de campo	10
No soy importante para nada más que los animales y la gente del campo	100
Quisiera ir a trabajar, pero que lo hagan por mí, pero no por mí	100
Prefería ir a trabajar a los animales, distribuidos y vendidos a los países	10
Esos que son agricultores tienen miedo, pero que los animales comieran	10

ASAJA Castilla y León



Pasando la ITV. LEDIGOS, PALENCIA.



Granizo. VALLE DEL ESGUEVA (VALLADOLID).



Viñedo de la Ribera de Duero burgalesa. Se aprecia los daños en la viña por heladas. Foto de Sergio BURGOS

En estos tiempos en los que algunos -pocos, pero ruidosos- parece que quieren enterrar a nuestro sector, no está de más dar valor a la tarea que cada día hacen los agricultores y ganaderos en beneficio de toda la sociedad. Aquí un "Test de simpatía" con la agricultura y ganadería, el grado de compromiso y apoyo con la gente del campo.



"Tente nube, tente, tú...". Cuando tienes el campo así, lo que haces es cruzar los dedos de las manos, y hasta los de los pies, para que se aleje el granizo y cualquier mal augurio que fastidie lo que la tierra promete. Foto de Luis. TORQUEMADA, PALENCIA.



Mañana de sábado y de mercadillo. LA BAÑEZA (LEÓN).



A cubierto en la nave, al labrador le gusta ver llover... Foto de Ismael. ZAMORA.



Así va creciendo la remolacha. Foto de Javier.



Donde el común de los mortales ve una foto bonita el agricultor se pregunta lo feliz que sería si el cereal fuera tan resistente y se multiplicara espontáneamente como las amapolas. Foto de Luis. TORQUEMADA, PALENCIA.



Las nuevas generaciones, aprendiendo la profesión acompañando a papá a ver cómo va el campo. Foto Carlos. PALENCIA.



¡Buen lametazo! Se nota que hay confianza... Lucía, con su ganado. VILLACASTÍN, SEGOVIA.



Esos momentos únicos que están reservados a los que de verdad viven y se patean el campo, los agricultores y ganaderos. Tras el chaparrón escampa, y por unos minutos asoma el arcoiris. La foto nos la envía Toñi, ganadera. VILLAREJO, SALAMANCA.



Tormentas fuertes. CASTROTERRA DE VALMADRIGAL (LEÓN)



El campo dibujando la bandera



Visitante sorpresa. Luis la ha llevado cerca de las alfalfas, a ver si se ocupa de los topillos...